



El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 23, Número 249
Diciembre de 2021

Que quede claro: *“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”*. (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).



AMLO tres años de gobierno: claroscuros políticos y económicos

Índice

Editorial.....	3
-Dirigentes socialistas en la historia de México.....	4
-AMLO tres años de gobierno: claroscuros políticos y económicos.....	5
-Celebra AMLO el tercer aniversario de su llegada a la presidencia.....	9
-Que tres años no es nada...-Eduardo Ibarra Aguirre.....	13
-La estructura partidista llena el Zócalo.-Página Ciudadana.....	14
-Frente Cívico Nacional.-Marco Rascón.....	16
-El aumento de 22% al salario mínimo es el mayor en cuatro años, es una decisión correcta pero insuficiente....	17
-El XVIII Congreso Nacional avanza por la defensa de los derechos de todas y todos y asumiéndonos como un partido socialdemócrata: Jesús Zambrano.....	18
-Derecha mexicana azuza militares.- José García Sánchez.....	19
-El ciudadano político.-Dr.Emiliano Carrillo Carrasco...20	
-EZLN: 38 años de concientización y construcción de autonomía.-Gilberto López y Rivas.....	21
-Acuerdo presidencial viola derechos humanos al declarar de interés público y de seguridad nacional los proyectos prioritarios de la actual administración.....	22
-La CNTE, su origen, desarrollo y su situación actual.....	24
-Carta abierta al SME y para conocimiento de todo el pueblo de México.....	25
-Forum: 1991-2010; Forum en Línea: 2003-2021.-Eduardo Ibarra Aguirre.....	26
-“Nos sembraron miedo, nos crecieron alas”: marcha 25N.....	27
-La violencia contra las mujeres en México.- Teresa C. Ulloa Ziaurriz.....	30
-Las desapariciones en Guerrero.- Abel Barrera Hernández.....	32
-Organizaciones no gubernamentales denuncian	

desproporcionada e ilegal actuación de CNDH en contra de José Martínez Cruz, defensor de derechos humanos.....	33
-Hablemos de historia, ética y compromiso en la defensa de los derechos humanos.-José Martínez Cruz.....	34
-La última oportunidad para esclarecer la guerra sucia del gobierno mexicano.....	35
-Convocatoria XXVIII Premio Nacional de Derechos Humanos “Don Sergio Méndez Arceo”.....	36
-Acompañar al pueblo organizado: 10 y 20 años de experiencia en la sistematización y documentación de violaciones a derechos humanos.....	37
-Militarismo, militarización y acumulación militarizada en México.-Colectivo del periódico El Zenzontle.....	38
-Tesis sobre la militarización social en América Latina y el Caribe.-Colectivo del periódico El Zenzontle.....	39
-Reseña del libro. Atropellado amanecer de Enrique Condés Lara.-Jaime Ortega Reyna.....	41
-Solicitud de apoyo al Dr. Juan Ramón de la Fuente.-Coordinadora Mexicana de Apoyo al Estado Nacional Soberano de Borinken.....	44
-Venezuela: gran derrota de Whashington.-Ángel Guerra.....	45
-Análisis de la situación regional de Puno.-Julián Roger Lacacta.....	46
-Xi se erige como el hombre más poderosos de la tierra.-Fran Ruiz.....	47
-“Había que romper el sistema”: El acuerdo que liquidó la URSS a espaldas de Gorbachov y del pueblo soviético cumple 30 años.....	48
-La defensa de la humanidad en la crisis global.-Daniel Martínez Cunill.....	50
-Re...cuento Político.....	55



Comité Regional
Primer Centenario



Sintonice el programa ***Espacios de Diálogo*** en Facebook
de la

Agrupación Política Local Mujeres Insurgentes

que se transmiten por:

el muro de La Güera Insurgente

Lunes, martes, jueves y viernes de 11 a 12:00 horas:

Entrevistas, análisis y crítica.

Conducidos por Beatriz Gallardo Macías y Raúl Paz Reséndiz.

EDITORIAL

El año próximo, en materia económica y de financiamiento aún no se pueden echar las campanas al vuelo, puesto que la emergencia sanitaria en México no concluye y hay diversos sectores que todavía no se recuperan. Prevalece la duda de cuál será el comportamiento de la pandemia durante el último mes del año, y de ello dependerá cómo se muevan las actividades productivas a principios de 2022.

Desde luego, es de prever que no habrá sorpresas ni milagros económicos, el desarrollo de México volverá a los promedios históricos sobre el 2.3 por ciento de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), tras un rebote cercano al 5.5 por ciento en el presente año. Algunos de los elementos en contra a los que se enfrentará la economía son el endurecimiento de la política monetaria y la desaceleración del PIB en Estados Unidos, principal destino de las exportaciones mexicanas. Otra fuente de riesgo será el debate en el Congreso de la Unión sobre una controvertida reforma eléctrica que pretende reforzar y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a costa de las empresas del sector privado.

Por otra parte, se proyecta una inflación superior al 7 por ciento a finales de 2021 y que caerá gradualmente hacia el 4 por ciento a finales de 2022. Estos niveles de inflación, están por encima del objetivo del Banco de México del 3 por ciento. Dado los niveles alcanzados por la inflación, no vistos en los últimos 20 años (7.38 por ciento), y dada la actitud complaciente de la política monetaria del Banco de México, es posible anticipar que se mantendrá por encima de su tasa estructural de 4 por ciento en la segunda mitad del sexenio.

En tanto, luego que el 22 de noviembre, con un decretazo publicado en el Diario Oficial de la Federación el presidente Andrés Manuel López Obrador, pretendió blindar todas las obras y proyectos prioritarios del gobierno federal catalogándolas como de seguridad; ante la controversia constitucional interpuesta por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), Pero el 14, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió parcialmente la aplicación del acuerdo con lo que la medida cautelar únicamente tendrá efectos contra la reserva de información pública. Esto significa que, para mantener en reserva alguna información, las autoridades a quienes se requieran dichos datos tendrán que argumentar las razones que sustenten su decisión, con base en la Ley de Seguridad Nacional, de lo contrario el INAI podría ordenar que se transparente cualquier dato. La suspensión estará vigente hasta que la SCJN resuelva si el acuerdo presidencial es o no constitucional. En respuesta, el 15, el presidente López Obrador consideró como “muy buena noticia” la decisión de SCJN de suspender parcialmente el acuerdo presidencial mediante el cual clasifica como de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras prioritarios y estratégicos del gobierno de la 4T.

Desde luego, la sucesión presidencial para 2024, puesta en marcha por López Obrador, se ha convertido en uno de los temas del momento incluyendo a las casas encuestadoras que se dan gusto publicando sus encuestas sastré con los suspirantes o aspiracionistas a relevar al actual mandatario que tira línea a sus colaboradores y al propio partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), sobre el método de encuesta para elegir a la o al afortunado. Ya desde ahora se están generando resentimientos entre los aspirantes que podrían transformarse en rupturas ¿Estará el presidente calculando todos los riesgos?

Y en vía de mientras, en junio de 2022, los partidos volverán a medir su fuerza electoral, en las elecciones de gobernador en Durango, Tamaulipas, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo. Para lo que ya se perfilan las alianzas que compitieron en junio pasado: Juntos hacemos historia formada por Morena-PT-PVEM por un lado y, por el otro, Va por México, integrada por PAN-PRI-PRD. Movimiento Ciudadano irá sólo al proceso.

El presidente perfila al Ejército como ajonjolí de todos los moles. Adelantó que, si el problema de la distribución de medicinas no se resuelve, pedirá que las fuerzas armadas se hagan cargo del operativo. Se dirá con razón que las fuerzas armadas no están para eso, pero tampoco estaban para otras responsabilidades que hoy tienen entre manos y que podrían distraerlo de su principal encomienda que, aunque parece que muchos lo olvidan, sigue siendo defender la integridad de la nación y garantizar la seguridad interior. Lo demás, es grilla.

El gobierno mexicano aprovecha la presidencia temporal del Consejo de Seguridad de la ONU para tratar, el tema del tráfico de armas. La plataforma es inmejorable, pero la compañía no lo es tanto, pues ese órgano está plagado de países que fabrican armas y hacen de su comercio un negocio exorbitante alrededor del mundo. México tiene en una corte de Massachusetts, EU, un litigio en contra de empresas de armamentos gigantescas. Es la primera vez que el gobierno de un país demanda a los fabricantes. Ellos han decidido presentar una defensa única, por lo que se sentará un precedente histórico. Exponer al mundo los argumentos que esgrimirá el gobierno de la autodenominada 4T en la corte norteamericana fortalecerá la posición mexicana y la acercará a un triunfo jurídico y moral.

La migración ilegal es una tragedia que se desarrolla frente a nuestros ojos. Un drama para el que es difícil encontrar un adjetivo que lo describa con justicia. El reciente accidente en Chiapas muestra que la solución se aleja y que las autoridades estatales y federales encargadas de contener el fenómeno han sido rebasadas. No parecen interesadas en retomar el control. Los migrantes llegan a territorio mexicano en una situación de vulnerabilidad extrema. Son sometidos a toda clase de malos tratos, incluso ese de ser movidos como mercancías en tráileres. Hay para ellos negligencia e indiferencia.

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.

DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. **DISEÑO:** Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.

El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.

Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.

Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com

página web: <http://actregional.my3gb.com/index.html>

Año 23. Número 249

Cierre de edición: 15 de Diciembre de 2021.

La información contenida en El Activista Regional procede de fuentes propias, sitios web, medios periodísticos, partidos y organizaciones políticas de izquierda socialista y progresista. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se permite la reproducción total o parcial, citando la fuente.

Dirigentes socialistas en la historia de México

Wenceslao Roces ante la historia

ÁNGEL CHÁVEZ MANCILLA*

La vida de Wenceslao Roces, nacido el 3 de febrero de 1897 en Asturias, ha sido insuficientemente estudiada y, hasta ahora, es conocido principalmente por su labor de traductor que incluye textos de orientación marxista (Marx, Engels y Lenin) y filósofos como Hegel, Erns Cassirer y Georg Lukács. Tal vez su traducción más conocida sea la de *El capital*, de Karl Marx (1946), hecha para el Fondo de Cultura Económica, editorial que en 2014 publicó la segunda traducción de Roces donde recoge algunas de las críticas señaladas por otros traductores.

De su trayectoria política quedan por estudiar múltiples episodios, por ejemplo, su militancia en el Partido Comunista de España (PCE) residente en México, que incluye la participación en el movimiento de lucha por la paz, impulsado por la Unión Soviética a inicios de 1950. En este contexto fungió como secretario de la delegación que se envió al Congreso Continental Americano por la Paz en 1949, y formó parte del equipo de trabajo de la revista *Nuestro Tiempo*, que sirvió de plataforma política de la Comisión Española de México para la Defensa de la Paz.

De igual forma se adeuda una pesquisa más profunda de los motivos que le impidieron ejercer el cargo de senador por Asturias para el que fue electo en 1977 tras la legalización del PCE. Ernesto Schettino sostiene que la edad y los problemas de salud no fueron las únicas dificultades que Roces enfrentó en su regreso a España, a éstas se sumó la decepción que le generó percibir las mutaciones ideológicas de orientación eurocomunistas del PCE.

Un testimonio de la concepción ortodoxa de Roces en materia política se encuentra en su libro *Lenin: rasgo de su vida y su obra*, editado por España Popular en 1970, donde se recogen conferencias que destacan la figura de Lenin junto con su concepción de partido y la experiencia de la revolución socialista de octubre.

Otra faceta poco estudiada de la vida de Roces es su labor en favor del oficio de la historia, que incluye la traducción de obras de un conjunto de autores clásicos para la formación de los historiadores como Fernand Braudel, Jacob Burckhardt, Leopold von Ranke, Johann Droysen y Johan Huizinga. Esto sin olvidar la traducción de las obras de orientación marxista en que se sostiene la concepción materialista de la historia, el ejemplo central es *La ideología alemana*, de Marx y Engels.

Además de estas traducciones, Roces contribuyó con una serie de reflexiones de teoría de la historia, que según Schettino, no quedaron escritas por el complejo que le generó la labor de traducir a grandes historiadores y filósofos, por lo que la repercusión de sus reflexiones debe ser reconstruida atendiendo a su labor docente. No obstante, una muestra de su labor teórica ha llegado a nosotros gracias a que Elí de Gortari lo invitó a participar en el seminario de problemas científicos y filosóficos que dirigía. El producto fue el texto: *Algunas consideraciones sobre el vicio del modernismo en la historia antigua* (1951). Álvaro Matute reconoció la relevancia del texto y lo incluyó en el libro *La teoría de la historia en México (1940-1968)*.

En la labor docente de Roces en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se debe buscar su otra gran aportación al oficio de la historia, pues su profundo conocimiento de la teoría marxista, transmitido a sus alumnos mediante el seminario de materialismo histórico que fundó, es una clave para comprender la maduración de la historiografía marxista con respecto de los esfuerzos generados con anterioridad.

A esto se suma que impartió las clases de historia antigua de Grecia y Roma, con lo que impulsó el análisis de esta etapa histórica desde la óptica marxista, abriendo espacio a los debates de teoría de la historia existente dentro del marxismo. De

hecho, la traducción de *Formas que preceden a la producción capitalista*, que entregó a la revista del PCM *Historia y Sociedad*, también respondía a su interés de dotar a los estudiantes de más elementos teóricos para el estudio la historia antigua, por lo que en su seminario se leyó éste texto junto con *La ideología alemana*.

Como parte de su labor docente contribuyó a la formación de nuevos intelectuales, por ejemplo Adolfo Sánchez Vázquez fue su alumno en el oficio de la traducción, y Ernesto Schettino Maimone, su discípulo en el campo de la historia. El segundo se formó junto a Roces en la década de 1960 como alumno y ayudante de cátedra en el seminario de materialismo y las clases de historia antigua, y recuerda que en 1969 presenció que el cariño de los estudiantes hacia Roces fue el motor de la iniciativa de nombrarle profesor emérito, para que se le permitiera continuar con su labor docente pese a haber cumplido la edad de jubilación señalada en el estatuto del personal académico de la UNAM.

Cuando la militancia política de Roces le requirió volver a España, el seminario de materialismo histórico y las clases de historia antigua recayeron en la persona de Schettino, quien por más de 50 años les ha dado continuidad hasta hoy, por lo que múltiples generaciones de historiadores han seguido formándose en el espíritu de la teoría marxista que Roces transmitió.

El oficio de la historia en México debe a Wenceslao Roces más de lo que se le ha reconocido en la historia de la historiografía, por lo que es grato anunciar que parte de su legado se hace presente en el reciente *Historia de la antigua Grecia I. Del despotismo al esclavismo*. (Editorial Revolución, 2021), obra en que he tenido el placer de ser coautor de Ernesto Schettino y continuador de las ideas de Roces.

*Historiador

*Artículo del autor, tomado del periódico *La Jornada* del 7 de diciembre de 2021.

AMLO tres años de gobierno: claroscuros políticos y económicos

El pasado primero de diciembre, la autodenominada Cuarta Transformación de México cumplió tres años de que accedió al poder y vive momentos decisivos a la mitad del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya administración avanza entre claroscuros políticos y económicos.

"No tengo derecho a fallar". Con esta frase Andrés Manuel López Obrador arrancó el primero de diciembre de 2018 su Presidencia después de arrasar en las urnas gracias a su promesa de erradicar la corrupción, la desigualdad y la inseguridad.

El mandatario llegó al ecuador de su mandato con una alta popularidad.

No obstante, el evento del día primero no fue un acto oficial, sino un evento de propaganda política que, por otro lado, fue funcional a los propósitos del presidente como acto reafirmativo de su asunción al cargo más importante del país.

En la conmemoración del tercer aniversario de su toma de posesión como presidente de la República, López Obrador, afirmó, ante la multitud que abarrotó la Plaza de la Constitución (el Zócalo capitalino), que lo "más importante es que sentamos las bases para la transformación del país. En estos tres años hemos cambiado como nunca la mentalidad del pueblo, con una revolución de las conciencias. El cambio de mentalidad es lo que nos ha conducido a lo esencial. Podrán dar marcha atrás a lo material, pero no a la conciencia del pueblo de México."

Sin embargo, es un absolutismo y exageración considerar que hay una revolución de las conciencias, para ello, aún hace falta picar mucha piedra en dirección a producir una gran modificación política e ideológica que, más allá de la propaganda política, efectivamente transforme la forma de pensar de la población y los haga pensar con cabeza propia y que, efectivamente la práctica gubernamental modifique la situación económica, social y política que represente más que un cambio de gobierno, que, por otro lado, justo es reconocerlo, es muy diferente a los gobiernos precedentes pues goza de un gran apoyo popular gracias a sus acciones en favor de los que menos tienen vía la aplicación de los programas sociales.

Eso sí, el discurso de descalificación constante a quienes no comparten el proyecto lopezobradorista se articula con el rechazo sostenido de una parte de la población a un

regreso a lo que había antes. En ese sentido, López Obrador tiene las de ganar cuando afirma que "ya no hay marcha atrás". Un regreso al pasado anterior a la 4T es improbable.

Asimismo su constante dicho de que el neoliberalismo fue desterrado de México, mientras se apoya en un Consejo Asesor de empresarios -beneficiarios todos de los gobiernos neoliberales- integrado por Carlos Slim, presidente vitalicio de Grupo Carso, Ricardo Salinas Pliego, de Grupo Salinas (TV Azteca), Germán Larrea, director ejecutivo de Grupo México, Olegario Vázquez Aldir, de Grupo Empresarial Ángeles (Imagen Televisión), Bernardo Gómez, vicepresidente de Grupo Televisa, Carlos Hank González, de Grupo Banorte, Sergio Gutiérrez Muguerza, presidente de Grupo Deacero, entre otros. A los que en campaña, antes de llegar a la presidencia, López Obrador calificaba como "la mafia del poder" que usufructuaba la mayor parte de la riqueza nacional a base de una complicidad con el poder público que les otorgaba jugosos contratos de todo tipo con lo que incrementaron en forma desmedida sus capitales,

en contraste con la pobreza de millones de mexicanos.

Una mirada imparcial indica que más allá de filias o fobias, la autodenominada Cuarta Transformación o 4T, se ha visto marcada por éxitos y fracasos en diversos temas, como la lucha contra la corrupción, la adquisición de vacunas contra Covid-19, las elecciones de 2021, el desabasto de medicamentos y el incremento en niveles de inseguridad.

Uno de los principales triunfos de esta administración fue mantener el apoyo popular, pues desde que López Obrador llegó a la presidencia ha tenido más de 50 por ciento de respaldo. Las tasas de aprobación que tiene en la población son altísimas, sobre todo si se considera que, en medio está la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 que afectó todo, incluyendo la economía, de alguna manera, le complicó las cosas.

En octubre pasado, 64 por ciento de las personas, en promedio, avaló al presidente López Obrador, lo que representa el tercer registro más alto desde que comenzó la medición de aprobación, y la cifra más alta desde octubre de 2019 (63 por ciento), de acuerdo con la más reciente encuesta realizada por Consulta Mitofsky.



Por cierto, adicionalmente a la aplicación de las vacunas a millones de habitantes del país, ya está en marcha la nueva fase en el Plan Nacional de Vacunación, para aplicar una dosis de refuerzo a los adultos mayores de 60 años,

En estos primeros tres años, se ha empezado a implementar la reforma laboral, la cual viene del sexenio de Enrique Peña Nieto. Al parecer se está avanzando a lo que, pudiera ser un mejor sistema laboral.

En el mismo sentido, otro logro para la administración federal fue el impulso gubernamental hacia leyes laborales que permitieron flexibilizar el mercado en el inicio de la administración, como lo fue la democratización de los sindicatos.

Además, uno de los triunfos de la autodenominada 4T fue impulsar a rango constitucional los programas insignia de López Obrador: la pensión a adultos mayores, apoyos económicos a personas con discapacidad y becas a estudiantes.

Ello, porque la pensión a personas de la tercera edad ha sido su política pública emblemática, ya que la impulsó, desde 2004, cuando era jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, y que, posteriormente, lo posicionó como contendiente a la presidencia del país.

Otro éxito para el lopezobradorismo fue la obtención de vacunas contra Covid-19 y la campaña de vacunación, pues uno de los aciertos del presidente fue designar al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, como encargado de adquirir las dosis, por el conocimiento del mercado internacional que tiene el canciller.

Sobre este tema, precisamente, la cuenta oficial de fallecimientos por Covid está por llegar a las 300 mil defunciones (al 15 de diciembre estábamos ya cerca de los 298 mil fallecimientos, llegando ya al quinto escenario catastrófico, no olvidemos que el doctor Hugo López Gatell, describió 60 mil fallecimientos como el escenario catastrófico para el país, cantidad rebasada ya por 5). El primer caso de Covid-19 en México fue detectado el 27 de febrero de 2020 y desde entonces la pandemia acumula 3.9 millones de contagios y 295 mil muertos confirmados, la cuarta cifra más alta del mundo.

El tratamiento del tema de la pandemia exige seriedad absoluta. No hay espacio para rabieta. Por eso, lo ocurrido el 13 de diciembre en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados es inadmisibles. Que por jalones se suspenda de manera abrupta una reunión importante entre Poderes de la Unión demuestra que muchos no han estado a la altura de las circunstancias. La arrogancia es pésima consejera. No es la primera vez que el subsecretario de salud, Hugo López-Gatell, incurre en patateos como si estuviera por encima de la gente que lo rodea, en este caso integrantes del Poder Legislativo que hacen mal en tolerar sus arrebatos. Detrás de diputados que se quieren pasar de vivos y

funcionarios con complejo de divas, hay cientos de miles de familias mexicanas enlutadas que exigen profesionalismo y cero desplantes.

Mientras tanto, las recomendaciones siguen siendo el uso universal de cubre-bocas, lavado de manos, sana distancia, inmunizar por lo menos a toda la población adulta y vacuna de refuerzo.

El lopezobradorismo muestra claroscuros en materia económica. Mientras que ha logrado mantener la cercanía comercial con Estados Unidos. La continuidad del comercio con Estados Unidos y Canadá a través de la firma del Tratado con estos países, el T-MEC, es un logro para el gobierno actual.

En 2019, el crecimiento económico fue de cero por ciento y no había pandemia. Para 2021 tendremos un crecimiento de alrededor del 5.5 por ciento, pero México viene de una caída de -8.2 por ciento.

Aun cuando ya se recuperan los empleos prepandemia, el 41 por ciento de la población no puede adquirir los nutrimentos que integran la canasta básica.

Empujada por el incremento en los precios agropecuarios, los alimentos procesados, los energéticos y los servicios, la tasa de inflación interanual aumentó a 7.37 por ciento en noviembre, la más alta desde enero de 2001 (8.11 por ciento). Ello tras un aumento de los precios.

López Obrador envió el pasado 1 de octubre al Congreso una propuesta de reforma constitucional para fortalecer al sector público eléctrico y limitar la participación de empresas privadas. La reforma, que todavía no ha sido debatida, ha despertado "serias preocupaciones" en Estados Unidos y ha sido criticada por ambientalistas que consideran que relega las energías limpias.

Hoy el sector financiero va cambiando de color. La presencia de Ramírez de la O en la secretaría, la salida de la subsecretaria de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja de Hacienda y su repentina elevación a la cima del sistema como súbita gobernadora de la Banca Central, permite advertir un matiz colorido y moreno.

Respecto a la política social, los apoyos gubernamentales tratan de mitigar la pobreza a través de transferencias (ayudas asistenciales) con el reparto de dinero en efectivo y no en la formulación de una política social que, en el mediano y largo plazo, lleve a reducir los índices de pobreza de forma real. Los programas sociales ahora cuentan con más presupuesto, pero se trata de apoyos al consumo, no a la derrota de la pobreza; no cuentan con indicadores de éxito ni con la transparencia necesaria, pero generan clientelas electorales bastante sólidas.

Los datos oficiales muestran que hay más pobres que hace tres años; que la clase media se redujo sensiblemente; que creció exorbitantemente el número de hogares en la



.....“clase baja”; que la inflación está en el nivel más alto de las últimas dos décadas.

Hoy, la política pública ofrece incentivos para mantenerse en la informalidad y no para sumarse al lado contrario, lo cual presiona a las empresas formalmente establecidas y profundiza la desigualdad.

Más allá del discurso, uno de los fracasos del actual gobierno se percibe en el combate a la corrupción, el lema de la campaña de López Obrador y, ahora, bandera de su gobierno.

Otro de los fracasos registrados en la Cuarta Transformación es la seguridad, por falta de ideas, pues no existe una política de seguridad y sólo se plantea arreglar el problema militarizando el país.

Para afrontar la inseguridad, el presidente creó la Guardia Nacional (GN), un cuerpo de seguridad pública compuesto eminentemente por militares, para serenar el país, hacerse cargo de la seguridad pública, tan golpeada y sin resultados para presumir, por lo que activistas lo acusan de "militarizar" el país. Prueba de ello, más allá del discurso mareador, la seguridad pública ha pasado a ser dirigida por el ejército, en este sentido, la GN (que es civil por mandato constitucional) queda subordinada al mando de las fuerzas armadas, mientras, por mandato presidencial se militariza el control de aeropuertos, puertos, aduanas, y a los militares se les encarga la construcción de infraestructura vital: aeropuertos, bancos, trenes, carreteras, incluso de la política migratoria, ahora a cargo de la GN también.

El peligro que se provoca es la creación de un estado militar donde las decisiones más importantes las tome el ejército, posibilidad que aunque se niegue por los más altos círculos del gobierno de la 4T, está presente como una amenaza real.

Los dos primeros años de López Obrador fueron los más violentos desde que hay registros en México, con 34 mil 690 víctimas de asesinato en 2019 y 34 mil 558 en 2020, además de registrarse matanzas como la de la comunidad mormona de los LeBarón. Al parecer, en la batalla contra el crimen organizado, tanto la Guardia Nacional como SEDENA van perdiendo. Las cifras oficiales de delitos así lo demuestran.

Los resultados del gobierno son deficientes en materia de seguridad, crecimiento económico, distribución del ingreso, legalidad y Estado de derecho, pues en este punto, el gobierno se coloca por encima de las leyes, como en el caso del decreto sobre considerar a las obras de infraestructura como asuntos de seguridad nacional.

El llamado “decretazo” del 22 de noviembre publicado en el Diario Oficial de la Federación para reservar todos los datos de gastos e inversión, declara “de interés público y seguridad nacional” los proyectos y obras del

gobierno federal en un extenso catálogo de actividades: “infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional”. En otras palabras, todo. las principales obras -como la Refinería de Dos Bocas, El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y el Corredor Transistmico-, del actual gobierno por asunto de seguridad nacional, con el fin de evitar amparos y trabas burocráticas, así como exentarlas del cumplimiento de obligaciones diversas, ha levantado airadas protestas.

Sin embargo, a pesar de la pretensión de AMLO, el 14 de diciembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió parcialmente la aplicación del decreto presidencial, pero la medida cautelar únicamente tendrá efectos contra la reserva de información pública. Esto significa que, para mantener en reserva alguna información sobre proyectos, las autoridades a quienes se requieran dichos datos tendrán que argumentar las razones que sustenten su decisión, con base en la Ley de Seguridad Nacional, de lo contrario el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI, que es quien interpuso la controversia constitucional) podría ordenar que se transparente cualquier dato. La suspensión es sólo una medida cautelar, y estará vigente hasta que la SCJN resuelva si el acuerdo presidencial es o no constitucional.

En lo político electoral, aunque ha ganado el mayor número de gubernaturas a PAN, PRI, PRD, uno de los fracasos del gobierno fue que su partido, Morena, perdió nueve alcaldías en la Ciudad de México, su principal bastión político. En las pasadas elecciones del 6 de junio cuando el padrón electoral nacional registró 93 millones de personas; su partido obtuvo sólo 17 millones 180 mil votos. Es decir, casi perdió la mitad de los más de 30 millones de sufragios que había obtenido en 2018. Lo que representó perder la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Asimismo, un mes después, la consulta popular que convocó sobre enjuiciar por corrupción a los ex presidentes del país pinchó con una raquítica participación del 7 por ciento.

Sin embargo, así como está todo, de acuerdo a las encuestas que circulan constantemente, es de prever que el presidente López Obrador y su partido pudieran ganar la mayor parte de las cercanas elecciones de gobernadores en 6 estados en junio de 2022 –sobre todo, si sus opositores no logran articular candidaturas populares y atractivas para la ciudadanía-: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo (como triunfó en las recientes de 2021 haciendo crecer el número de estados gobernados por



.....sus correligionarios y mantendrá una popularidad sostenida del 60 o más por ciento. Y además, ganará la consulta sobre su permanencia y continuidad en el cargo, hecho para eso, no para revocar.

En ese sentido, a coalición “Va por México” sostiene que dará la pelea. Formalizó su intención de ir con candidatos comunes en Aguascalientes, Hidalgo, Durango y Tamaulipas. Quedan fuera del acuerdo, por lo pronto, Quintana Roo y Oaxaca donde Morena va muy arriba en los sondeos. Se dice que el PAN elegirá a los candidatos de Aguascalientes y Tamaulipas. El PRI el de Hidalgo y en Durango escucharán la propuesta del PRD. Que se junten no asegura la victoria, claro está, pero al menos los vuelve competitivos. Además, borra las versiones de que, desalentados, estaban dispuestos a entregar esas plazas.

En relación a las elecciones estatales es de apuntar que cada entidad tiene su propia dinámica política, y si bien los hechos nacionales pueden impactar en los comicios que vienen, sería un error dejar a un lado, como el ingrediente principal del análisis político, lo que viven las y los electores en cada entidad, sus problemas, los grupos políticos locales y las formas de entender el ejercicio del poder en cada porción de nuestro territorio. Es decir, en este año, además de la consulta de revocación de mandato que será en abril, no hay ningún proceso nacional que jale la carreta electoral local.

Mientras tanto, los partidos opositores a Morena, en medio de sus particulares crisis políticas, ideológicas, teóricas y programáticas, buscan rearticularse y readaptarse a los nuevos tiempos y, en vía de mientras, se deslindan de su pasado reciente y se asumen como socialdemócratas, como el PRD en su reciente Congreso Nacional del 4 de diciembre y, enseguida el PRI, en su Asamblea Nacional del 11 de diciembre, decidió “darle una patada al neoliberalismo” que “les fue impuesto desde el poder” y se declaró “socialdemócrata”. Pero no yerran en su oportunismo al pensar en la socialdemocracia como disfraz. Es una ideología que está volviendo a cobrar fuerza en el mundo, y parece mejor preparada que el liberalismo tradicional para hacerle frente tanto a los populismos de tendencia autoritaria, como a los retos que presentan tanto el agotamiento del modelo de capitalismo a ultranza como los costos económicos y sociales de la pandemia.

El PRD tiene la ventaja de que, junto con Movimiento Ciudadano, forma parte de la Alianza Progresista internacional, una organización de partidos laboristas y socialdemócratas que se alejó de la Internacional Socialista. Movimiento Ciudadano se declaró socialdemócrata al menos desde 2016, aunque ha incorporado todo tipo de militantes (y de candidatos). En realidad, se trata de una coalición

variopinta que apenas se está decantando en sus posiciones sobre temas varios por los valores socialdemócratas.

Mientras tanto, se dio ya una reunión entre la cúpula del PAN con el secretario de Gobernación, acordando establecer mesas de diálogo sobre temas torales como la reforma eléctrica, seguridad, empleo salud, medio ambiente y además una eventual reforma electoral. Incluso, el 14 de diciembre, el presidente López Obrador manifestó su beneplácito por la reciente actitud del PAN, al tiempo de sugerir al PRI sumarse a esta conversación.

Por su parte, la dirigencia del partido Movimiento Ciudadano perfila una nueva estrategia: aparecer como la única oposición verdadera a la 4T. El enojo por haber perdido su lugar en la Comisión Permanente fue el detonador. Dante Delgado comenzó a referirse al PRI y el PAN como los nuevos aliados del gobierno, con lo que piensa acaparar, para el MC, el vasto terreno de la oposición. Puede funcionar. El PAN ya acordó volverse visitante frecuente de Bucareli y el PRI puede secundarlo en cualquier momento, lo que contribuiría a afianzar la sensación de que el MC es el único que tiene una alternativa realmente distinta. MC todavía está lejos del fogón, es cierto, pero gobierna dos estados claves, Nuevo León y Jalisco, y tiene docenas de alcaldías, entre ellas Monterrey, que no es poco.

Y rumbo a la elección presidencial de 2024, los

personajes a seguir son el destapador y las corcholatas: es decir, López Orador y los tres o cuatro aspirantes con posibilidades reales para sucederlo. Se evaluarán guiños, gestos, palmadas y, claro, el aplausómetro, que suele reflejar los intereses de los patrocinadores más generosos, justo como hace siete décadas.

Los tres presidenciables más mencionados de Morena están cómodos con la alineación: la jefa de gobierno de la ciudad

de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el secretario de relaciones exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon y el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, no quieren más inscripciones, aunque lo cierto es que, en realidad son cuatro. Excluir al secretario de gobernación, Adán Augusto López sería temerario.

Meter otros nombres a estas alturas del sexenio no tendría sentido, porque el destape será por estas fechas del 2023 y construir de la nada un presidenciable creíble es una misión imposible.

La consentida del profesor es Claudia Sheinbaum, lo sabe todo el mundo. La jefa de Gobierno parecía intocable, pero en las elecciones de junio pasado recibió una zarandeada de pronóstico reservado. Marcelo Ebrard sabe que, si no es en el 2024, ya no será nunca. Es un político profesional de grandes ligas que anda en esto desde chamaco y ya se



.....comprometió a que no habrá declinación. Seguirá adelante hasta donde tope. Ya lo veremos.

Quienes conforman la organización "Sí por México" creen que es posible derrotar en las urnas a Morena en 2024.

La condición es que la oposición compita unida. Ya se probó en la pasada elección que PAN, PRD y PRI pueden aparecer juntos en la boleta y entregar buenas cuentas, aunque todavía discretas. ¿Será suficiente para derrotar a la colación gobernante en la elección presidencial?

Eso sí, faltan casi mil días para la elección presidencial que aspiran ganar. Faltan unos 600 para que se tome la decisión de quién será la corcholata destapada.

Pero bueno, al lopezobradorismo aún le faltan casi tres años, le quedan casi 34 meses de gestión -es muy poco tiempo y debe aprovecharlo para hacer lo necesario para convertir a México en un país incluyente en serio, y no solo para ganar más elecciones y reproducir la pobreza-. El gobierno del presidente finaliza el 30 de septiembre de 2024 (dos meses menos que sexenios anteriores), por lo que en la segunda mitad de la administración, se verán iniciativas que busquen apuntalar aún más el proyecto de gobierno, preparándose para el relevo y las elecciones presidenciales de ese año, entre ellas destaca impulsar una reforma político electoral que modifique la composición del Instituto Nacional Electoral (INE), así como la expansión de la hegemonía electoral de Morena.

Al momento ya existen en el Congreso de la Unión, diversas iniciativas que buscan modificar el sistema existente; incluso cuando el presidente del Consejo General del INE compareció en la Cámara de Diputados, se delinearon las intenciones de una posible reforma comicial. Por su parte, el titular del Ejecutivo federal también ha expuesto su intención de presentar un proyecto propio.

La embestida presidencial en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuya raíz parece estar en la búsqueda de sumar adversarios que puedan engrosar las filas de adversarios a quien criticar desde las conferencias mañaneras y también que se integren entre los que puedan multiplicar los apoyos para reunir las firmas necesarias para que el INE pueda organizar la consulta de



revocación de mandato en abril próximo. La descalificación sin evidencias ni deliberación que hace contra la UNAM que, al parecer pretende debilitarla y dividirla, es inadmisibles pues no es una opinión personal de un ciudadano común sino la opinión del Presidente de la República. Objetivamente, lo que está detrás de la ofensiva contra las universidades públicas no es la intención de democratizarlas, sino la de instrumentalizarlas.

En ese sentido, la crítica intervención que hizo el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara contra el actual gobierno federal fue contundente: "los resultados de un gobierno se miden por los logros... tenemos un crecimiento económico muy bajo, la violencia está por todo el país.

Una pregunta recorre diversas oficinas de Palacio Nacional: ¿A qué se debe el creciente protagonismo del ingeniero Cárdenas? ¿Estamos ante un reposicionamiento político como voz crítica o pronto volverá a su tradicional mutismo? Para nadie es un secreto que Cárdenas y López Obrador tiene una relación respetuosa pero distante, incluso fría. El presidente operó para mantener a sana distancia al ingeniero, dándole a su hijo un puesto de relumbrón en Palacio. Pero Cuauhtémoc volvió a los actos públicos poniendo el dedo en varias llagas. El 13 de diciembre, se refirió a la necesidad de que el Estado recupere los territorios que hoy están en poder del crimen organizado. Antes había hablado de falta de claridad en el gobierno y de que en realidad no había nada que celebrar. El presidente ha hecho como que no ve ni escucha a Cuauhtémoc, pero no podrá eludirlo mucho tiempo más.

Pero bueno, lo cierto es que, más allá de filias o fobias, se obtengan o no los resultados proyectados, para la segunda parte de su mandato AMLO trabajará por mejorar, las percepciones sobre seguridad y economía, y potenciar su lucha contra la corrupción, de no conseguirlo se registrará un desgaste en la figura personal del Presidente.

Más allá de sus decisiones, de sus políticas de gobierno que a algunos podrán gustar, a otros no. Un líder de

las características de AMLO no es cosa cotidiana. López Obrador ha logrado fijar la imagen de ser un mandatario cercano al pueblo y preocupado por el bienestar de los pobres.



Celebra AMLO el tercer aniversario de su llegada a la Presidencia

Asegura que pronto se saldrá de la crisis económica y que su gobierno “está de pie” a pesar de la pandemia
Con la revolución de las conciencias sentamos las bases para la transformación: AMLO



El presidente Andrés Manuel López Obrador, celebró el pasado primero de diciembre tres años de su Gobierno con un multitudinario evento que convocó a alrededor de 250 mil personas (en los siempre dudables números oficiales) no obstante la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid-19.

Al inicio de su mensaje frente a miles de personas reunidas en la Plaza de la Constitución (Zócalo) de la Ciudad de México, expresó que, “Como en los mejores tiempos, nos volvemos a concentrar en este Zócalo democrático de la capital de la república. Hoy cumplimos 3 años de Gobierno y estamos de pie a pesar de la pandemia que tanto nos dolor ha causado”, declaró al iniciar su discurso.

“Lo más importante es que ya sentamos las bases para la transformación del país, entre todos. En tres años ha cambiado como nunca la mentalidad del pueblo, que eso es lo más importante de todo, la revolución de las conciencias”, declaró el presidente en un festivo ambiente.

“En estos tres años hemos cambiado como nunca la mentalidad del pueblo, con la revolución de las conciencias. El cambio de mentalidad es lo que nos ha conducido a lo esencial. Podrán dar marcha atrás a lo material, pero no a la conciencia del pueblo de México”. Y convocó a participar, en abril próximo, en el ejercicio de revocación de mandato.

Al abundar sobre la revocación de mandato, lanzó el reto: “en abril del año próximo vamos a probar de nuevo qué tanto respaldo tiene nuestra política de transformación, sabremos si vamos bien o no con la consulta. Se le preguntará al pueblo, que es el soberano, el que manda, si quiere que yo continúe en la Presidencia o que renuncie. Nada de que me eligieron por seis años y puedo hacer lo que me dé la gana. No, el pueblo tiene que mantener todo el tiempo el poder en sus manos. Por eso llamo a participar a todas y a todos los mexicanos, militantes de partidos o ciudadanos apartidistas para poner en práctica el método de la revocación del mandato hasta convertirlo en un hábito democrático”.

“Este método creado por nosotros, elevado a rango

..... constitucional, no sólo resolverá si me voy o me quedo, para hacer realidad el principio de que el pueblo pone y el pueblo quita.”

Desde muy temprano, el acceso al Zócalo fue incesante. Llegaron de todas las entidades federativas, la aglomeración de autobuses que se dirigían al Centro Histórico colapsó las avenidas que confluían a la Plaza de la Constitución.



“Vienen por su propio pie, por convicción”, dijo el mandatario ante reportes de personas que llegaron «acarreadas» en decenas de autobuses de otros estados.

López Obrador presumió del control de la pandemia de Covid-19, aunque México acumula casi 3.9 millones de casos y cerca de 295 mil muertes, la cuarta cifra más alta del mundo.

Aseveró que el país está de pie aun frente a los estragos de la pandemia, y admitió que ha sido todo un desafío garantizar la salud pública debido a la herencia de corrupción y abandono en ese sector. Actualmente 86 por ciento de los adultos están protegidos en México con alguna vacuna anti-Covid, casi todos con dos dosis. Se inició este beneficio en jóvenes de 15 a 17 años y vamos a aplicar dosis de refuerzo comenzando con los adultos mayores, informó.

A pesar de la pandemia que tanto dolor nos ha causado, aunque se precipitó la crisis económica originada por el neoliberalismo o neoporfirismo, estamos de pie.

Reconoció el desempeño fraterno y ejemplar del personal de salud, así como de los trabajadores de la educación y destacó la valía de haber contado a tiempo con la vacuna anti-Covid.

La reducción del número de hospitalizados y sobre todo la considerable baja en la cifra de fallecimientos no sólo alivia el sufrimiento humano, sino que resulta positivo para la normalización económica, educativa y social, señaló.

Y en un recuento de los principales programas sociales de su gobierno, destacó que 9 millones de adultos mayores reciben una pensión; se apoya a niños y niñas con discapacidad —el objetivo es hacerla universal—; 11 millones de estudiantes de escasos recursos tienen beca en un programa sin precedente que significa, este último rubro, una inversión de 75 mil millones de pesos cada año.

Sin embargo, subrayó el mandatario, el tema sanitario ha sido un reto no sólo por el déficit de especialistas (de tres médicos necesarios por cada mil

habitantes sólo tenemos 1.2), sino porque un pequeño grupo de proveedores de medicinas, entre los que se encontraban políticos del viejo régimen, vendían medicinas a precios exagerados e incluso adulteradas o de bajísima calidad.

Como meta hacia final del sexenio se busca aliviar 25 por ciento el déficit de especialistas y continuar con el plan, con el apoyo de las fuerzas armadas, tal como se hizo con las vacunas, de abastecer y distribuir los medicamentos en todos los rincones del país.

También ratificó su compromiso de basificar a los 80 mil trabajadores de la salud y no despedir a aquellos contratados en lo que va de la pandemia.

En síntesis, expresó, el sueño que quiero convertir en realidad es que al final del gobierno el sistema de salud pública permita que cualquier persona, sin importar su condición económica, social o cultural, sea atendida como lo merece, con médicos, especialistas, estudios y medicamentos gratuitos y que la salud deje de ser en definitiva un privilegio y se convierta en derecho universal de nuestro pueblo.

Luego habló con el nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tendremos más investigadores y científicos y el año próximo, si todo marcha bien, contaremos con la vacuna Patria.

AMLO, quien llegó al poder en 2018 con más del 50 por ciento de votos y ahora promedia más de 60 por ciento de aprobación en las encuestas, presumió de su fórmula económica de gobernar con honradez, austeridad y con la convicción de que primero los pobres.

“No como antes, que primero eran los de arriba, porque decían que, si llovía fuerte arriba, goteaba abajo, como si la riqueza fuese permeable o contagiosa, que se vayan al carajo con ese cuento”, exclamó.

El mandatario reiteró su pronóstico de un crecimiento mayor al 6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2021 tras la contracción histórica de 8.2 por ciento en 2020.

Aseguró que hay estabilidad a pesar de la depreciación del 4 por ciento que sufrió el peso mexicano en noviembre y de la inflación superior al 7 por ciento, la tasa más alta en 20 años.

“No tengo duda de que pronto, muy pronto, terminaremos de salir de la crisis económica. ¿En qué baso mi optimismo? Primero, en que no nos endeudamos, como sucedió en otros países. Segundo, en que no se nos cayó la recaudación de ingresos”, afirmó exultante.

Como factores de optimismo, citó los récords de más de 24 mil 800 millones de dólares recibidos

.....en inversión extranjera directa (IED) en lo que va de 2021 y las remesas de 50 mil millones de dólares estimadas para este año.

AMLO explicó que su optimismo se basa en tres aspectos: que su gobierno no recurrió al endeudamiento. Tampoco cayó la recaudación de ingresos de la hacienda pública, con lo cual, destacó, se podrán mantener finanzas públicas sanas y suficientes para seguir impulsando el crecimiento y la creación de empleos. Con lo anterior será posible continuar y concluir obras como el Tren Maya, la nueva refinería en Dos Bocas, dos nuevos aeropuertos, el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, la construcción de carreteras, el impulso a la extracción del petróleo, la modernización de las refinerías y de las hidroeléctricas, así como el rescate de la industria eléctrica nacional con el presupuesto, sin contratar deuda.

También reportó la «cifra más alta de la historia» de empleos formales, con un registro de 20.93 millones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Asimismo, presumió de un aumento del 15 por ciento en las reservas internacionales en lo que va de su sexenio, al sumar 199 mil 310 millones de dólares.

Y aseveró que el salario mínimo ha crecido un 65 por ciento en términos reales en lo que va de su sexenio al contar el aumento de 22 por ciento anual anunciado.

“Hemos resistido a las adversidades y seguimos avanzando en la transformación de la vida pública de México”, sentenció.

En medio del ambiente festivo en un baño de multitudes que tanto gusta al presidente, la inseguridad pesó como el gran pendiente del Gobierno de México, que ha registrado los dos años más violentos de su historia en los primeros dos años de mandato de López Obrador, con 34 mil 690 víctimas por asesinato en 2019 y 34 mil 558 en 2020.

El presidente reconoció que en su gestión solo han decrecido 0.7 por ciento los homicidios dolosos.

“Porque nos los dejaron muy arriba y tuvimos primero que contener el avance y ya vamos poco a poco disminuyendo la incidencia de este tipo de delitos, homicidios”, justificó.

Además, el mandatario rechazó las acusaciones de militarizar el país, a pesar de asignarles un número inédito de tareas: seguridad pública, construcción de infraestructura, administración de obras y hasta reparto de medicamentos.

Defendió con vehemencia el protagonismo sexenal de las fuerzas armadas, bajo la consigna de que el soldado es pueblo uniformado y rubricó, emplazando a las masas que lo aclamaban a empujar la revocación del mandato.

“Las acusaciones de que estamos militarizando al país carecen de toda lógica y de la más elemental buena fe, no se ha ordenado a las Fuerzas Armadas que hagan la guerra a nadie, ni que coarten las libertades y mucho menos que se involucren en acciones represivas”, indicó.

Consideró que en su gobierno “ya no aplica el ‘mátalos en caliente’. Por eso reitero: las fuerzas armadas, no lo olvidemos, nacieron con la Revolución mexicana. No es un

ejército de élite, no pertenece a la oligarquía, no es igual a otros ejércitos del mundo. Los soldados son pueblo uniformado”.

En el aspecto internacional, AMLO, resaltó los vínculos con Estados Unidos y la participación mexicana en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. “En mi reciente viaje a Washington propuse tres acciones básicas. Primero, un plan de inversión en América del Norte y en todo el continente para la sustitución de importaciones, el apoyo a países centroamericanos para reducir el fenómeno migratorio y el respaldo a la iniciativa del mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, para regularizar a 11 millones de migrantes indocumentados, mayoritariamente paisanos nuestros que viven y trabajan honradamente en ese país.”

También subrayó haber ofrecido asilo al ex presidente de Bolivia, Evo Morales y a sus colaboradores, y en el resto de los vínculos con el exterior, no tenemos conflicto con ningún gobierno en el mundo.

Hace dos semanas llegó al país el Comité de Desaparecidos de la ONU, y en alusión a ellos, expresó que se permitió la entrada a organismos internacionales para vigilar el cumplimiento de los derechos humanos en nuestro país.

Y de la participación mexicana en la ONU, recordó que el país fue electo casi por unanimidad para integrar el Consejo de Seguridad. El 9 de noviembre pasado presidió ese consejo y propuso la aplicación de un plan de bienestar y fraternidad para ayudar a

750 millones de pobres del mundo que sobreviven con dos dólares diarios. Vamos a presentar la iniciativa a la Asamblea General y estoy seguro que va a ser aprobada.

Además, subrayó que en la ONU se aprobó la resolución de México para garantizar la equidad en el comercio y la distribución de medicinas y vacunas.

“El noble oficio de la política exige autenticidad y definiciones. Ser de izquierda es anclarnos en nuestros ideales y principios, no desdibujarnos, no zigzaguear.”

Así, resaltó el compromiso de que si somos auténticos, si hablamos con la verdad y nos pronunciamos por los pobres y por la justicia, mantendremos identidad. Y ello puede significar simpatía, no sólo de los de abajo, sino también de la gente lúcida y humana de la clase media y alta, y con eso basta para enfrentar a las fuerzas conservadoras, a los reaccionarios.”

Ya para terminar, mandó una vez más al carajo a quienes añoran los tiempos neoliberales.

En el escenario estuvo arropado por su gabinete, por la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y por la ex presidenta de Brasil Dilma Rousseff.

El evento, que arrancó a las 14:30 con el mariachi de la Secretaría de la Defensa Nacional y transcurrió entre gritos de «No estás solo» y “Es un honor estar con Obrador», culminó con el Himno Nacional luego del discurso de alrededor de hora y media del Presidente.



Utopía

Que tres años no es nada...

Eduardo Ibarra Aguirre (3-12-2021)

De los 36 meses del gobierno de la 4T, transcurrieron 22 bajo el signo del SARS-CoV-2, la pandemia más destructiva de la última centuria, pues el primer caso mexicano se detectó el 27 de febrero de 2020. Y si usted agrega que la crisis económica (y social) que generó no tiene precedente desde la Gran Depresión de 1929, entonces ambos datos de contexto son claves para cualquier intento de balance del quehacer del presidente Andrés Manuel.

Por el contrario, no puede ser punto de partida los ofrecimientos de campaña porque allí buena parte de la disputa entre los candidatos es por quien “oferta” más y mejor. Decía el clásico desplazado de Televisa: “Ofrecen lo que la gente quiere oír”.

Importa lo anterior porque a los pendientes del gobierno de López Obrador no es preciso agregarle los que son producto de fenómenos globales como el relativamente alto desempleo y subempleo, el reciente deslizamiento del peso mexicano respecto al sobrevaluado dólar y la inflación.

Dicho lo anterior, son para destacarse los programas sociales como Jóvenes Construyendo el Futuro, la pensión universal para adultos mayores, Sembrando Vida y La Escuela es Nuestra, entre otros.

También obras estratégicas como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la vía interoceánica en el Istmo de Tehuantepec, la refinería Olmeca y programas para la reactivación económica local y la generación de empleos. No es casual que las oposiciones, cobijadas en la sociedad civil con algunos mimbres impresentables, concentraron esfuerzos en una andanada de amparos en contra de tales proyectos.

Programas y obras producto de la austeridad republicana, el

combate a la evasión y elusión fiscales de grandes corporativos, factureros incluidos y políticastros exhibidos como intermediarios de consorcios farmacéuticos y otros.

Además están los grandes esfuerzos –que no acaban de fructificar– por dejar atrás la fallida estrategia de Felipe Calderón y Enrique Peña de la “guerra contra la delincuencia” para construir un paradigma de seguridad pública en base al combate de las causas sociales y en una comprensión compleja del fenómeno. Aquí aparecen rezagos porque los efectos del cambio no acaba de reflejarse en los índices de los homicidios dolosos, los delitos de género y los crímenes contra activistas e informadores.

No es para omitirse la demolición de los símbolos del viejo régimen llevada a cabo por AMLO, empezando por convertir a Los Pinos en centro cultural abierto a todos, la eliminación del Estado Mayor Presidencial, y las modificaciones legales para remover el fuero del mandatario. Paralelamente, Obrador utiliza un estilo de comunicación directo y sencillo, que se expresa tanto en las *mañaneras* como en la concentración de 250 000 partidarios el miércoles 1 en el Zócalo.

Con Obrador, además, el debate floreció como nunca. La politización de los asuntos públicos, si bien indeseable en varios casos, se tradujo en una generalizada participación social en la polémica y Palacio Nacional renunció a los métodos de control de la opinión pública y publicada.

Finalmente, la política exterior, donde la complicada relación bilateral con Estados Unidos se materializa por vías apacibles y fructíferas, tanto con Donald Trump como con Joseph Biden. La actitud de México hacia el resto de América

Latina tiene una franca recuperación de su presencia e influencia regionales, y el país está de vuelta como punto de referencia de una diplomacia basada en principios constitucionales.

Acuse de recibo

La anterior Utopía generó varios comentarios, hoy sólo le comparto dos. Del doctor Víctor Ramos. <https://indicepolitico.com/forum-1991-2010-forum-en-linea-2003-2021/>: “Muchas gracias Eduardo y a los colaboradores y amigos de Forum en Línea. Tu trabajo valiente y profesional ha sido aporte de gran valía a la prensa nacional y al proceso de superación política del país. Cómo lamento que llegue a su fin una publicación tan necesaria. Nuevamente te agradezco y deseo que nos compartas los nuevos horizontes que sin duda ya te deben de animar. Abrazo solidario”... “Querido Eduardo: Entiendo tus razones, aunque si me da mucha tristeza y voy a extrañar Forum, te agradezco muchísimo el espacio y tus enseñanzas. Sin exagerar, puedo decir que lo poco que sé de escritura periodística te lo debo a ti. Yolanda Cristina Massieu Trigo”, también doctora... Para leer en el último número de la revista <http://www.forumenlinea.com/>: Emilio Lozoya se movía como pez en el agua (Pablo Cabañas Díaz). Monopolios monstruosos, tras posesión de la Comisión Federal de Electricidad: Bartlett (Luis Hernández Navarro y Andrea Becerril). Revela empresas que controla Raúl Padilla López desde la Universidad de Guadalajara (La Redacción). Nuestra lucha es contra un Estado corrupto, enfatiza Pablo Gómez Álvarez, titular de la UIF (Dora Villanueva). El principal obstáculo para el ejercicio de una vida libre es la corrupción en todas sus expresiones (AMLO).



La estructura partidista llena el Zócalo

01/12/2021



Atender a los más pobres es ir a la segura para contar con apoyo de millones para alcanzar el ideal de la transformación, afirmó Andrés Manuel López Obrador, ungido como dirigente social, como candidato o presidente de partido, ante miles de simpatizantes, militantes o servidores públicos que fueron llevados por las dirigencias locales de Morena, así como de funcionarios y representantes populares, y cubrieron con su «cuota» de asistencia.

Un “casi” lleno registra el Zócalo de la Ciudad de México. Al estilo que le gusta a Andrés Manuel López

Obrador y los liderazgos y funcionarios de Morena volvieron a “convocar” con pase de lista a los “militantes”, “simpatizantes” y servidores públicos que fueron “convencidos” a asistir.

Sin duda hubo ciudadanas y ciudadanos convencidos en acudir a la Plaza de la Constitución para ver y escuchar al Presidente de Morena, de los que votaron por este gobierno, la otra mitad de la ciudadanía –descalificada por López Obrador por

considerarlos conversadores, fifís, aspiracionistas- no comparte su política gubernamental





López Obrador restauró el Estado Bienestar, donde el poder de la administración pública concentra todo, está por encima del Estado de Derecho, todo ejerce y todo controla. Hace a un lado a los sectores de la sociedad, a los que constantemente descalifica y acusa de corruptos.



El acarreo se puede comprobar con los cientos de autobuses y microbuses que fueron “alquilados” o contratados para trasladar a la masa, como rebaño para estar ante su Pastor. Cuando se ha visto o se informado sobre una colecta ciudadana para el alquiler de unidades del transporte público.



Tan sólo, un ejemplo, Marcela Martínez Rangel, jefa de unidad departamental de bibliotecas en la Alcaldía de Tláhuac realizó una reunión con todos los bibliotecarios a su cargo el lunes 29 de noviembre y les ofreció regalarles un día de descanso por cada persona (invitada o invitado) que llevaran al evento de López Obrador.



Y los citó este día, a las 12 del día en la secundaria de Zapotitlán. El acarreo en Santa Catarina Tláhuac es operado por la ex coordinadora territorial de Santa Catarina el convoy es escoltado por las unidades de la secretaría de seguridad ciudadana de la Ciudad de México. Además, los trabajadores de la Alcaldía, fueron forzados a asistir, ante la advertencia –léase amenaza- de moverlos de lugar o quitarles el empleo.



De esta forma, la maquinaria de Morena movilizó a su estructura territorial y burocrática para tratar de “llenar” al máximo el Zócalo para escuchar lo que a diario dice en sus conferencias Mañaneras.

En las redes sociales se llevaron a cabo las imágenes, datos y señalamientos de que fueron “acarreados” y de ninguna manera fueron por su cuenta. Todos como “rebaño” eran trasladados en los alrededores del Zócalo, y con pase de lista para no fallar, así como de esperar para su regreso. Muchos esperaron otros después del pase de lista esperaron y se retiraron, de manera discreta.

López Obrador dijo que acusaciones que está militarizando al País carecen de lógica y la más elemental buena fe. Aseguró que no se ha ordenado a las Fuerzas Armadas que hagan la guerra, que coarten libertades, que violen las leyes y mucho menos que se involucren en acciones represivas.

Retórica pura, todo está bien. No hay autocrítica. Pidió un aplauso para los paisanos por sus remesas. Este año, indicó, se alcanzará un récord histórico de 50 mil millones de dólares -que por desempleo e inseguridad miles de mexicanas y mexicanos migran hacia Estados Unidos-.

Sobre el Frente Cívico Nacional

Marco Rascón

Se ha constituido el grupo promotor del Frente Cívico Nacional. He sido invitado por los promotores a unirme al #FrenteCívicoNacional.

Para responder y sumar a este esfuerzo unitario para la reconstrucción de la vida del país, en lo personal, es necesario ajustar y revisar los compromisos políticos adquiridos anteriormente, a fin de apoyar este proceso que será importante en la vida política del país.

Este mismo año de 2021, fui invitado por un grupo del partido Movimiento Ciudadano a construir un movimiento amplio y democrático en la Ciudad de México hacia 2024.

Un objetivo intermedio y de gran importancia, era la elección intermedia de este 2021 como camino para construir esa alternativa ciudadana nueva mediante propuestas, programa y candidaturas surgidas de la sociedad civil y con la tarea intermedia de recuperar el registro legal como partido a Movimiento Ciudadano en la CDMX, perdido en 2018. Acepté el reto sumándome a la campaña como candidato independiente, pero pensando más allá del resultado electoral inmediato y como parte del proceso de construir una fuerza política unitaria hacia el 2024.

Derivado de eso fui candidato de MC a la alcaldía en Cuauhtémoc, una de las alcaldías más emblemáticas de la CDMX y escenario de las luchas sociales y ciudadanas que libramos desde antes de 1985 y que contribuyeron al cambio político en la capital, nuestra ciudad.

Lo importante era construir, unir voluntades, ciudadanos, activistas, movimientos reales como alternativa a la descomposición política prevaleciente y los gobiernos de Morena en la ciudad.

Con el esfuerzo colectivo de candidatas y candidatos para

alcaldías, diputaciones locales, federales y concejales, bajo las siglas de MC, el resultado de la elección en la CDMX arrojó de entrada la devolución del registro a Movimiento Ciudadano. No obstante, para sorpresa de muchas y muchos de los participantes, el grupo convocante de MC en la CDMX desapareció, tanto como partido político y los personajes ya con sus diputaciones locales y federales en la mano, decidieron volverse invisibles y faltar a las mínimas responsabilidades frente a los convocados, los cuales unos eran y otros no éramos afiliados a MC. Cero festejo, cero balance, cero convocatoria al 2024, solo ofrecimientos discrecionales de empleo, amenazas y llamados a la disciplina de un partido aún inexistente y que no quieren ni pueden convocar de manera abierta y pública ante la cascada de demandas de todo tipo hacia MC.

La demanda de decenas de brigadistas que apoyaron la campaña y no se les reconocieron sus pagos, la opacidad y manejo discrecional de las prerrogativas de campaña, los gastos en movimientos inventados como escenografía, el rechazo a construir colectiva y democráticamente la ofrecida fuerza política, la manipulación palaciega ofreciendo puestos, arrojó lo que sucedió.

Una pandilla que hoy se refugia en el Congreso local y Federal con los votos de todo un esfuerzo colectivo, se apoderó de MC en la CDMX al amparo de la dirección nacional de ese partido. La relación entre MC nacional y que hoy se dice "Movimiento Chilango" usufructuando los recursos del registro ganado, es una relación de compra-venta, mercantil entre un partido que busca resolver los problemas internos exigiendo silencio, complicidad, corrompiendo

y que solo tiene como objetivo recuperar su inversión.

La pandilla que se ostenta como "Comisión Operativa de MC" y se dice Movimiento Chilango, es la misma que saqueo con Héctor Serrano al PRD en la CDMX y se disfrazó para actuar como siempre han actuado, desde la mediocridad y el abuso protegido.

Ante esa experiencia que ha dejado frustración y ante el llamado a sumarse al Frente Cívico Nacional, en lo personal plantea un balance de lo acontecido con MC y reivindicar la necesidad de un proceso unitario en el país y la CDMX a fin de revertir la dispersión, el engaño y la falta de organización que profundiza la desconfianza y la descomposición.

Para ello es necesario remontar desde esa nuestra experiencia inmediata, convocando a un reagrupamiento que reflexione y discuta la propuesta del Frente Cívico Nacional a fin de sumar esfuerzos, causas, propuestas e ideas para impulsar la unidad en la CDMX, no solo con aquellos que participamos bajo las siglas de MC, sino con todos y todas que han luchado por los derechos, las libertades y todas las causas justas en nuestra ciudad.

Por mi parte, saludo el proceso de construcción del Frente Cívico Nacional en su fase promotora, esperando que el aporte no sea solo personal sino colectivo, de movimientos reales y que abra un proceso de reorganización a fin de no cometer los errores cometidos anteriormente.

Marco Rascón
Ex candidato a alcalde por MC en Cuauhtémoc-CDMX.

El aumento de 22% al salario mínimo es el mayor en cuatro años, es una decisión correcta pero insuficiente

El pasado primero de diciembre se dio a conocer el aumento de 22 por ciento al salario mínimo general (SMG) para 2022, acordado entre los sectores obrero, patronal y el gobierno, a través de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). Con ello, se determina que en la zona libre de la frontera norte esa percepción pasará de 213.39 a 260.34 pesos diarios y en el resto del país aumentará de 141.70 a 172.87 pesos diarios, a partir del primero de enero próximo.

Se dio a conocer que el nuevo salario se compone de un ajuste de 9 por ciento, más un monto independiente de recuperación (MIR) de 16.90 pesos para el salario general y de 25.45 pesos para la zona libre de la frontera norte.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) destacó que con el ajuste para el siguiente año el SMG se encuentra 51 por ciento por arriba de la línea de bienestar individual, que es de 3 mil 478.97 pesos hasta octubre, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

La Coparmex comentó que se busca la recuperación del poder adquisitivo y que con la fórmula utilizada se reducen los posibles efectos inflacionarios del incremento salarial.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que con este acuerdo la iniciativa privada refrenda su solidaridad y el compromiso de mejorar el ingreso de las y los trabajadores.

La Confederación de Cámaras Industriales indicó que el sector privado respondió una vez más, pese a la inflación observada durante la fase de recuperación.

Por su parte, la Conasami, estimó que el incremento de 22 por ciento al salario mínimo tendrá un impacto de 1.3 por ciento en los costos de las empresas a nivel nacional y de 2.1 por ciento para la frontera norte.

Aunque en los pasados cuatro años el SMG ha observado aumentos históricos, el de 2022 es el más alto. En ese periodo prácticamente se ha duplicado respecto al de 2018.

Evidentemente, el aumento salarial, representa un sustantivo avance que tendrá un impacto directo en el ingreso de 6.3 millones de trabajadores en México que cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Dicho acuerdo contribuirá a mitigar el impacto que la pandemia de Covid-19 ha tenido en la pobreza laboral y sin duda en un mundo del trabajo más digno y una sociedad más justa.

Sin embargo, aunque el incremento es una decisión correcta, continúa creciendo de forma muy lenta y sigue siendo insuficiente para rebasar el umbral de la pobreza, es decir, todavía no basta para que los trabajadores puedan evitar la precariedad.

Los 5 mil 186 pesos mensuales que significará el salario mínimo el año próximo todavía son insuficientes para cubrir el costo de una canasta básica familiar que a precios de octubre de 2021 es de 7 mil 688 pesos, por lo que diferencia sería de 2 mil 500 pesos, más lo que se acumule por la inflación en los meses siguientes.

Lo anterior, sobre todo, porque el sector empresarial no absorberá el efecto del incremento de precios registrado en los últimos meses

generando una inflación del 7.05 por ciento, con lo que una vez más el efecto de este índice, como siempre, al final de cuentas se traslada a los consumidores, deteriorando el poder adquisitivo de los trabajadores.

Por ejemplo, como señalamos más arriba, en la primera quincena de noviembre el precio promedio de la canasta básica se disparó 10 por ciento frente al mismo periodo de 2020, con lo que registró su mayor incremento en cinco años, como lo registró el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Durante el inicio de este mes el bolsillo de las familias mexicanas fue golpeado con más fuerza por la inflación, pues según el monitoreo que realiza cada 15 días el organismo privado, el encarecimiento anual de octubre fue de 8.3 por ciento.

En las tres principales ciudades del país la canasta básica tuvo fuertes incrementos anuales, destacando Monterrey, con 11.6 por ciento; seguida por Guadalajara, con 9.2 por ciento, y la Ciudad de México, con 9 por ciento.

Por su parte, el 13 de noviembre, El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) anunció la actualización del costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria para octubre, el cual subió 7.3 por ciento en las regiones urbanas del país y 7.5 en las áreas rurales, comparado con el mismo mes de un año antes, lo cual impacta en las mediciones de los niveles de pobreza en el país.

En un comunicado, el organismo explicó que sus líneas de pobreza y de pobreza extrema por ingresos, dos de sus referencias básicas para calcular la precariedad en México, están determinadas por el precio de la canasta de alimentos por persona al mes, pero también de la lista de bienes que resultan básicos, pero no indispensables en la vida cotidiana.



El XVIII Congreso Nacional avanza por la defensa de los derechos de todas y todos y asumiéndonos como un partido socialdemócrata: Jesús Zambrano

Avalaron por unanimidad resoluciones especiales a favor de los derechos de las mujeres, la defensa del medio ambiente, exigir un sistema de salud de calidad, así como resolver la crisis de salud pública



En el marco de la celebración del XVIII Congreso Nacional Ordinario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), resolvió revisar a profundidad el estatuto para fortalecer al partido e iniciar con la transformación profunda de este instituto político.

Al no obtener en las elecciones de junio pasado la votación que esperaba y sólo alcanzar 4 por ciento de las preferencias -obtuvieron 1.8 millones de sufragios, es decir, 3.7 por ciento de la votación; 4 por ciento con los ajustes que hizo el INE después de que varios partidos perdieron su registro- el PRD inicia una transformación interna profunda. La premisa de la que se parte es que ya no puede seguir como hasta ahora, so pena de caminar hacia su extinción como fuerza política.

Su objetivo fue hacer una reorganización profunda, así como un redimensionamiento del PRD para relanzarlo y “afianzarlo como un partido socialdemócrata” sin cambiar de nombre

“Se da inicio a un profundo proceso de transformación y de relanzamiento de la vida del PRD, asumiéndonos como un partido socialdemócrata, una izquierda democrática, liberal y progresista, que no tiene nada que ver con esa falsa izquierda radical, autoritaria y populista que está al mando del país, dejándolo en una posición de vulnerabilidad para los y las mexicanos, más allá de fortalecer las causas de la gente“, señaló el presidente Nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva.

Durante el Congreso las y los perredistas analizaron diversos resoluciones y en unidad avalaron continuar en la ruta de la defensa de los derechos humanos, el medio ambiente, las libertades, pronunciarse por exigir seguridad y paz en México, que las y los mexicanos tengan acceso a la salud, defender el Estado de Derecho.

Dentro de los resoluciones especiales también se aprobó fortalecer las relaciones con los movimientos sociales y las fuerzas políticas y democráticas del mundo, así como cumplir con los compromisos ambientales de México ante la COP26.

En este contexto las y los congresistas avalaron acciones para exigir la libertad de Rogelio Franco y los demás presos políticos del régimen, ninguna persona debe ser perseguida y castigada por denunciar los errores del actual gobierno que ha llevado a nuestro país a una crisis en materia de seguridad, salud y economía.

El Consejo Nacional también se pronunció por respaldar a Silvano Aureoles, militante fundador del partido, El PRD condena y lamenta la persecución política realizada por el Ejecutivo federal y su partido Morena en contra del dirigente Silvano Aureoles tras la denuncia nacional e internacional de la participación de la delincuencia organizada en el pasado proceso electoral el 6 de junio en el estado de Michoacán”.



Derecha mexicana azuza militares

Por José García Sánchez, Resumen Latinoamericano, 26 de noviembre de 2021.

La primera línea de fuego en la guerra política de la derecha en México es un distractor que oculte lo que desde arriba mueven las fuerzas conservadoras, en ese frente están los legisladores de los partidos PAN, PRI y PRD.

Resulta a veces inexplicable la sobrecarga de estridencias de la bancada de los partidos de oposición en el Congreso, tanto en la Cámara de Senadores como de Diputados, donde tienen sus alfiles listos para contraatacar cualquier disposición del gobierno. Son lugares donde se gasta pólvora en infiernos, pero que llaman la atención de propios y extraños. Creen despistar al enemigo.

La segunda línea de esta guerra declarada unilateralmente, son los analistas, comentaristas, opinadores, otrora intelectuales orgánicos del pasado, que tratan de apoyar a la primera línea de ataque, a través de los medios, que continúan con la doble tarea de atacar y distraer. Dispersar la congruencia que todo gobierno debe guardar. Recordemos que toda artillería tiene una boca de fuego. Ahí se lanzan anzuelos, nados sincronizados, fake news, rumores, chistes y memes.

Del lado donde sólo se dirige la batalla están los de alto rango que son los empresarios, que a su vez tienen a sus generales no sólo ocultos sino que pelean de incógnitas.

En la tercera línea de fuego aparecen personajes como Héctor Aguilar Camín, –identificado con los regímenes del pasado y una derecha que se autodenominó progresista–, quien lanza un artículo de fondo, respecto al discurso del secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, en el 111 Aniversario de la Revolución Mexicana, donde convoca a la sociedad a unirse a la transformación que gobierna en este momento, como si pensara que las fuerzas armadas son un órgano autónomo del Poder Ejecutivo y no su dependencia; es decir, con un representante del Jefe del Ejecutivo, a la cabeza de los militares. La crítica a esa alocución muestra un contenido que había mantenido oculto la derecha, pero no por ello era imperceptible.

Suponer o cuestionar que debe existir autonomía entre la milicia y el poder civil, convoca a un enfrentamiento. Tal vez a una competencia de poderes, que fue el móvil de algunos generales golpistas de América Latina de los 70 a los 90. El mundo ha cambiado y la derecha no se ha dado cuenta por su obsesión de reconstruir el pasado resurgiendo de las cenizas, de lo que ni ruinas hay.

Ahí, el escribano, duda que el secretario de la Defensa represente al resto de los militares, busca una escisión en las fuerzas armadas o, por lo menos, difunde esa sospecha, con más de una interpretación. Aunque se sabe que hay un grupo de generales retirados que comulgan con la idea de

descarrilar la 4T; sin embargo, la simple insinuación de que no haya consenso al interior del Ejército es una declaración pública contra la democracia, en busca de proselitismo militar con miras a un golpe de Estado, muchas veces deseado y pocas veces anunciado.

Como en todo el mundo, en México hay militares producto de un gobierno elegido en las urnas, encaminado a contribuir a diseñar su propia democracia, que siempre es perfectible, también hay militares de las dictaduras que sistemáticamente han sido apoyados por las derechas de todo el planeta.

Quienes denuncian el peligro del comunismo son los que advierten sobre el militarismo, la historia de la militarización en Latinoamérica, y buena parte del mundo, es una expresión represiva del capitalismo; sin embargo, la búsqueda de resquicios por donde pueda penetrar la duda sobre la cohesión del ejército mexicano propiciaría la amenaza de un golpe de Estado militar de derecha. La convicción democrática de cualquier ejército se muestra supeditándose a un poder civil.

Cualquier golpe militar exige de apoyo externo, no sólo económico o político, y la derecha mexicana lo tiene en varios países, donde muestran su preocupación por nuestro gobierno. En el exterior se habla de la remilitarización de Latinoamérica ante los triunfos electorales de partidos que no son de derecha.

Desde esa perspectiva conservadora quieren vincular estrechamente al Jefe del Ejecutivo con el Ejército, más allá de las leyes, y, también separarlos para medir fuerzas y mostrar aparentes diferencias, o discordias inventadas. No siempre cuando el Ejército gana espacios políticos se militariza un país, simplemente aumenta sus tareas, no sus atribuciones, porque también se puede militarizar sin triunfos políticos de por medios, y es ahí donde la derecha quiere tener el mando.

Es en este escenario de guerra, donde se desarrolla un discurso con violencia verbal que suele anteceder a la violencia física, propia de una oposición más cercana al golpismo que a la democracia, arroja antihéroes en sus filas por falta de estrategias adecuadas, caracterizada por una desesperación que les impide ser cautelosos, y así sueltan sus proyectos como si fueran petardos, demostrando, una vez más que las urnas no son campos de batalla para la derecha.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.

Fuente: Rebelión.



El Ciudadano Político

Dr. Emiliano Carrillo Carrasco

La política como vocación, Max Weber, es una pieza de museo. Los agentes políticos por naturaleza que son políticos de tiempo completo se pierden en el mar de decepción y entre la confusión y el olor a la “rancia política”, nuevas liturgias de los “no políticos” pueden crear nuevas ruinas sociales. Sin contrapesos en el poder fragmentado de una democracia imperfecta, la crisis de la política democrática se sostiene en la COBARDÍA de muchos a no perder su confort, la limitación de su visión oblicua de no ver más allá de su entorno social e inclusive viven en la fantasía del poder que embarga su mente e ignorancia o en el desierto de creer que la resurrección terrenal la brinda un líder único. No son pocos que si ayer se quejaban de falta de contrapesos al poder, hoy en el poder y desde su olimpo académico justifican la concentración del poder como instrumento de transformación. Los ciudadanos políticos se trasladan a electores morales con base al consenso y consciente de nuestra ciudadanía liquida presiona a las cúpulas de poder en no votar a malos gobiernos a causa de su ineficiencia. Esto votar con tu conciencia una novedad americana. Las presiones a los miembros del colegio electoral son amenazados producen miedo, la ciudadanía fanática los presionaba. La cultura consciente, ética, colectiva y valores contra los medios de compra de voluntades. Las acciones de consenso y voluntad política de establecer equilibrios en el poder legislativo con su agenda de gobierno para todos, las diferencias se han consensado a nuestro sistema democrático, a través de la política. La ciencia política es el conocimiento objetivo de los hechos con base al método mixto, no trata solo de valorar o legitimar ciertas formas de organización política, si no describir la realidad social de su entorno.

La política democrática tiene en gobernar la responsabilidad de saber comunicar para saber conducir e incluir para dar respuesta desde el espacio nacional a los retos globales. El desperdigado sentido de pertenencia, balcanizado por el mapa sociopolítico en varias naciones, es una de las responsabilidades de la política si no se quiere regresar al darwinismo social que a rajatabla es peor que la ley de la selva o al efecto dominó, tal demuestran las crisis por desastres naturales y/o migratorias. La alarma debe entenderse, quién convoca a unos cuantos y excluye, más temprano que tarde tendrá una nueva emergencia social que escalará más en la lucha de los resentimientos mutuos. El famoso arte de la política que descansa en “lo posible” debe evitar ese peligro. El regreso de la utopía democrática, más allá de la jornada electoral, sino como capacidad de gobernabilidad y reconocimiento de unos y otros, es imperativo para no seguir siendo una sociedad de autómatas, dividida en lo estéril, unida en los odios y en el “externo”, el nuevo bárbaro. La crisis de la política está anclada en el olvido de la responsabilidad primaria del político; resolver problemas de la sociedad. Si la política navega entre la utopía y el realismo en la barcaza del sueño anarquista del fin de la autoridad, recordemos que Bakunin insistió que en la ruta para derribar a la autoridad, era necesario tener políticos astutos y preparados pues no basta una sola cualidad. La política es un arte de interacción de las

personas con su entorno social económico y una ciencia a la vez de las reglas de sumas y multiplicaciones, así comprender a las personas de sus aspiraciones, temores y acciones de un animal político, como tal, quien la realiza como actividad profesional debe ser sumamente sensible –como el artista- para poder emplear el conocimiento en beneficio de la sociedad.

La política como actividad humana de interacciones, somos los únicos capaces de establecer vínculos, ser aprensivos y poder reflexionar, razonar e inclusive opinar, este es el nivel más bajo de la actitud humana sin poder razonar, la política es descalificada pero nuestra naturaleza humana se impone, muchas veces calificada como lo peor, cuando en realidad se ha malentendido su definición, así quizá cuando la misma da vuelcos inesperados o inclusive sorpresas la sociedad continúa descubriendo su capacidad de asombro ante los hechos que en ella se suscitan.

La constitución es la norma que organiza los poderes y determina las competencias, por lo que es superior a las autoridades investidas por ella de atribuciones, dé ahí que la autoridad que actúa en contra de la constitución da un golpe de Estado y pierde su legitimidad”. IJ. UNAM .MARIO DE LA CUEVA.

Las generaciones perdidas por un esquema de control bifronte (paternalismo y miedo) de pobreza y desigualdades de pérdida de la calidad de vida. La regla de pueblo limitado a la educación que produzca conciencia colectiva y expresiones de libertad, de esperanza, la fe como medio de encontrar objetivos de esperanza hacia el presente con futuro de bienestar . “Otra realidad política, entre 1994 al 2000, ni aún con el delito político (antecedente del crimen de Estado); ninguna semejanza al inicio de la campaña del 2021, sin perfil, sin propuesta, sin compromiso con el Pueblo Estado. La etapa de la esperanza de Colosio y ser parte de la corriente democrática del PRI se diluye a causa del poder R-1 el círculo de poder político y económico de intereses. La política sin espíritu y menos compromiso social de nuestra región. Todo parece que solo es el interés individual. Por eso más de 30 años de los mismos en la mesa. La verdad es que sin perfiles, sin identidad y sobre todos un vacío de actitud hacia cada región tipológica, la fe, la esperanza y amor de transformar nuestro entorno con el bienestar común. Si la sociedad no actúa por apatía e hipocresía ese presente sin futuro hacia nuevamente generaciones perdidas de nuestra juventud que también debe tomar su rol político y de reflexión. Norberto Bobbio habla que una de las grandes promesas incumplidas de la democracia es el ciudadano no educado. El asunto es éste, invertir energía, proyectos, fuerzas hacia una idea de educación a la ciudadanía. El Estado liberal democrático es irrenunciable. Como persona o individuo tienes libertades garantizadas; puedes desplazarte a algún lado como quieras, puedes expresar tu opinión como quieras, puedes reunirte con alguien como quieras, puedes crear asociaciones como quieras, éstas son libertades irrenunciables que nos llegan de la tradición liberal, pero son universalizarles e irrenunciables.

EZLN: 38 años de concientización y construcción de autonomía

Gilberto López y Rivas

El 17 de noviembre se conmemoró el 38 aniversario de la fundación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), por un pequeño grupo guerrillero integrado por cinco hombres y una mujer, tres mestizos y tres indígenas, en su implantación en la zona montañosa de la Selva Lacandona del sureste mexicano. Esta proporción de su composición habría de cambiar: la organización político-militar es hoy mayoritariamente indígena y con presencia significativa de mujeres en todos sus espacios organizativos.

Muchos caminos han andado los mayas zapatistas durante estos 38 años de clandestinidad, reclutamiento y crecimiento exponencial de sus filas entre los pueblos tseltal, tsotsil, chol, tojolabal y nam, preparación militar y política para el levantamiento del 1° de enero de 1994, diálogo y negociación de los acuerdos de San Andrés con el gobierno federal (1996) y, posterior a la traición de la clase política y de los tres poderes de la unión, el extraordinario proceso que se abre con la construcción y el fortalecimiento de los autogobiernos locales, municipales y regionales, a partir de la autonomía.

El EZLN hace del ejercicio autónómico una estrategia de resistencia pacífica contra la guerra de contrainsurgencia, el crimen organizado, el paramilitarismo y la invasión corporativa de los territorios, que va más allá de los autogobiernos, transformando al sujeto autónómico en varias direcciones: las relaciones intergeneracionales y de género, que promueven una singular participación de mujeres y jóvenes, la permanente concientización

política, cultural e ideológica de su membresía, la preparación y el relevo de la militancia en los espacios políticos de sus estructuras y jerarquías. Esta experiencia de autonomía integral constituye un ejemplo paradigmático de la naturaleza revolucionaria de estos procesos en la forja de comunidades altamente politizadas y participativas, que pueden establecer un nuevo tipo de democracia y de formas de gobierno, que se sintetizan en el concepto mandar obedeciendo, una redefinición con el entorno circundante, local y nacional, un cambio real en el desarrollo de una economía solidaria. La defensa de los sujetos autónómicos a la acción del mercado y sus agentes estatales significa el control del territorio desde las comunidades. Asimismo, los mayas zapatistas fortalecen en los espacios donde prevalece su hegemonía, un tejido multiétnico de pueblos diversos, superando conflictos seculares por linderos y recursos, a través de consensos, tolerancia y superación de diferencias religiosas, étnicas y culturales. Igualmente, y sin pretender caer en el vanguardismo, que también caracterizó a muchos de los agrupamientos de liberación nacional, los mayas zapatistas propiciaron la formación del Congreso Nacional Indígena-Concejo Indígena de Gobierno (CNI-CIG), que en la actualidad encarna la resistencia de los pueblos indígenas contra el proceso de recolonización, continuado con especial vigor por el actual gobierno del cambio histórico.

Como ninguna de las organizaciones político-militares que surgen tras el triunfo de la revolución cubana, el EZLN supera las perspectivas proletarizantes sobre los sujetos revolucionarios, formando su ejército popular con los pueblos indígenas, que se apropiaron del

proyecto insurgente y lo transforman. Este hecho significa un cambio cualitativo en la concepción del mundo indígena que venían sosteniendo las organizaciones de liberación nacional, en las que se concibe a los pueblos indígenas, en el mejor de los casos, como aliado secundario y subalterno de los procesos revolucionarios, a los que hay que imponer una forma velada de asimilacionismo paternalista. Lejos de una versión anquilosada del marxismo, éste se aplica a las condiciones objetivas y subjetivas que encuentra el grupo fundador, lo que, era de esperarse, provocó rupturas, críticas y desencuentros que todavía hoy en día afloran, en reclamos equívocos, fuera de lugar y cargados de resentimiento que, en el contexto actual, sólo ayudan a la contrainsurgencia y al poder establecido.

Pese a una estrategia de contrainsurgencia que no ha dejado de estar activa desde 1994, recrudescida en la actualidad por acciones extremas de provocación del paramilitarismo delincuenciales, la militarización y el militarismo desplegados en la extensión y profundidad del territorio nacional por el actual gobierno cuartotransformista, el EZLN celebra su 38 aniversario con una audaz iniciativa política por la vida, contra el capitalismo, el racismo y el patriarcado, que lleva a los confines del mundo su interlocución con los pueblos y movimientos en lucha, iniciando en la tierra insumisa de Europa.

Mantener la llama de la utopía concreta y posible, la congruencia ética del “para todos todo, para nosotros nada”, es un extraordinario mérito político del EZLN en sus 38 años de lucha, sin rendirse, sin venderse y sin claudicar.

*Artículo del autor, tomado del periódico *La Jornada* del 26 de noviembre de 2021.

RESUMEN LATINOAMERICANO

LA OTRA CARA DE LAS NOTICIAS DE AMÉRICA Y EL TERCER MUNDO

Acuerdo presidencial viola derechos humanos al declarar de interés público y de seguridad nacional los proyectos prioritarios de la actual administración

Resumen Latinoamericano, 26 de noviembre de 2021.

El decreto abre la posibilidad de reservar información relacionada con las obras del gobierno.

El presidente Andrés Manuel López Obrador decretó, a través del acuerdo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, que los proyectos y las obras del gobierno deben ser consideradas de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional.

Fundar Centro de Análisis e Investigación considera esta acción como inconstitucional, ya que se abre la posibilidad de reservar información relacionada con los proyectos, además señala que dicho Acuerdo resulta “problemático y de grave preocupación”, dado que “da espacio a la opacidad y a la discrecionalidad en la gestión de obras y proyectos públicos”.

Por su parte, juristas y expertos, además del ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío, advierten que el Acuerdo pretende pasar por encima de lo que se establece en el marco legal vigente, motivo por el cual “podría ser objeto de demandas de amparo por parte de particulares y de controversias o acciones de inconstitucionalidad por parte de organismo o de otros poderes”.

El Acuerdo pretende eliminar obligaciones a las que el Estado Mexicano se ha comprometido y debe cumplir antes de otorgar cualquier tipo de autorización para megaproyectos, como son la realización de procedimientos de consulta y consentimiento previo, libre e informado, y la realización de estudios previos sobre el impacto social, ambiental y de derechos; indispensables para que los pueblos indígenas y equiparables puedan tomar una decisión informada.

Además, el Poder Ejecutivo contraviene de manera directa los derechos a la tierra, al territorio de los pueblos y a la propiedad de los núcleos agrarios, pues “dicha propiedad, posesión, uso, disfrute y aprovechamiento se encuentran protegidos y garantizados a nivel constitucional y en tratados internacionales a los que el Estado Mexicano se ha comprometido”, precisa Fundar.

Por ello, “hacemos un llamado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Congreso de la Unión para que, conforme a sus competencias y facultades, activen los mecanismos legales que resulten procedentes contra el Acuerdo”.

Entre las organizaciones que señalan la inconstitucionalidad están la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, la Campaña global “El Istmo en nuestro”, Centro de Estudios Euménicos, la

Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA), Oxfam México, y Serapaz.

A continuación el comunicado completo:

Acuerdo presidencial viola derechos humanos al declarar de interés público y de seguridad nacional los proyectos prioritarios de la actual administración.

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2021.- El pasado 22 de noviembre fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional”, en el que el presidente Andrés Manuel López

Obrador atribuye el carácter de interés público y de seguridad nacional a los proyectos de infraestructura del Gobierno Federal.

Hacemos un llamado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Congreso de la Unión para que, conforme a sus competencias y facultades, activen los mecanismos

legales que resulten procedentes contra el Acuerdo, para resguardar los preceptos constitucionales, tal como lo ha decidido el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Es inconstitucional que, mediante una norma administrativa, se genere una calificación anticipada sobre el carácter de seguridad nacional y con ello se abra la posibilidad de reservar información relacionada con dichos proyectos. Además, el Acuerdo resulta problemático y de grave preocupación, ya que da espacio a la opacidad y a la discrecionalidad en la gestión de obras y proyectos públicos, y genera un régimen de excepción en la regulación de los proyectos de desarrollo en México.

El Acuerdo instruye a las dependencias de la Administración Pública Federal a otorgar su “autorización provisional” para dar inicio a las obras necesarias, sin tener que esperar a que las licencias o permisos correspondientes sean otorgados bajo los procedimientos debidos. El Acuerdo fija un mal precedente al declarar como de seguridad nacional a los proyectos de infraestructura que se consideren prioritarios y estratégicos, pues abre la posibilidad de que reserve información relacionada con éstos, sin reconocer que estas acciones deben llevarse a cabo sólo bajo un análisis casuístico de los contenidos de cada una de las obras para valorar si dicha clasificación procedería.



Con ello, el Acuerdo pretende eliminar obligaciones a las que el Estado Mexicano se ha comprometido y debe cumplir antes de otorgar cualquier tipo de autorización para megaproyectos, tales como la realización de procedimientos de consulta y consentimiento previo, libre e informado, o la realización de estudios previos de impacto social, ambiental y de derechos, que son indispensables para que los pueblos indígenas y equiparables puedan tomar una decisión informada con relación a dichos proyectos.

Además, al establecer como de interés público y prioritarias esas actividades, el Poder Ejecutivo contraviene también de manera directa el derecho a la tierra y al territorio de los pueblos y el derecho a la propiedad de los núcleos agrarios, pues dicha propiedad, posesión, uso, disfrute y aprovechamiento se encuentran protegidos y garantizados a nivel constitucional y en tratados internacionales a los que el Estado Mexicano se ha comprometido.

Este Acuerdo se suma a un marco normativo neoliberal vigente en México desde décadas atrás, como la Ley Minera, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de la Industria Eléctrica, que prevén estas actividades como de utilidad pública y preferentes frente a cualquier otro uso del territorio a costa de los derechos colectivos de pueblos y comunidades indígenas y equiparables, lo que se agrava aún más con este nuevo acto administrativo del Ejecutivo.

El Artículo 6 Constitucional establece que toda la información generada y en posesión de cualquier entidad es en principio pública y sólo por excepción en los casos expresamente previstos en la legislación secundaria y justificados bajo determinadas circunstancias se podría limitar. Reiteramos que, las restricciones al derecho de acceso a la información no pueden ser absolutas ni categóricas, sino que depende de un análisis exhaustivo, a partir de cada caso en concreto, y una prueba de daño que demuestre que la divulgación de información genera un daño específico al interés público o la seguridad nacional.

Por ello, declarar que todos los proyectos y obras públicas a cargo del Estado son de seguridad nacional, genera una aplicación restrictiva del derecho de acceso a información y la máxima publicidad, pues posibilita que cualquier información pueda ser interpretada arbitrariamente como de seguridad nacional, y en consecuencia, clasificar a priori, toda la información relacionada con los mismos. Lo que rompe con el principio de regularidad constitucional y contraviene los principios y disposiciones de la legislación de la transparencia y los tratados internacionales en la materia.

Sólo las autoridades públicas, cuyas responsabilidades específicas incluyen la protección de la seguridad nacional, podrán aseverar la seguridad nacional como fundamento para retener información siempre que cumplan con los estándares relativos al marco legal de excepciones de información. Y el decreto presidencial posibilita que cualquier entidad pública que conozca, intervenga, genere o posea información sobre proyectos y obras públicas, pueda invocar este supuesto como reserva, dando paso a actuaciones discrecionales y arbitrarias por parte del Estado.

Por otra parte, es de suma preocupación que el Acuerdo establezca una excepción tan amplia a requisitos para autorizar la ejecución de proyectos que tienen asignada una gran cantidad de recursos, permitiendo una autorización provisional de proyectos, hasta por 12 meses, lo que limita el despliegue de mecanismos de control y de rendición de cuentas que deben de seguir los proyectos u obras públicas, como los procesos de planeación, licitación y ejecución de los mismos.

La ejecución de obras y proyectos públicos no sólo tiene impacto en el patrimonio público, sino también en la garantía de derechos y el acceso a servicios por lo que deben de ejecutarse de manera abierta, pública y respetando los procedimientos, reglas y requisitos previstos en los distintos marcos jurídicos, para lograr su utilidad, eficiencia y calidad, que respondan a los problemas públicos, en condiciones de igualdad.

Generar un sistema de excepciones que elimina los mecanismos de evaluación y control, pone en riesgo el cumplimiento de objetivos de los proyectos y obras públicas conforme a las necesidades sociales y la garantía de derechos humanos, pero también transgrede la rendición de cuentas y genera un campo fértil para la opacidad y la corrupción. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales en un sistema democrático auténtico. Por ello, limitar controles y mecanismos de prevención de la corrupción implica un manejo discrecional que impacta frontalmente en el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

ORGANIZACIONES FIRMANTES

Artículo 19 México y Centroamérica, Alianza Mexicana vs Fracking, Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (ALDEA), Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, Campaña global “El Istmo es nuestro”, CartoCrítica. Investigación, mapas y datos para la sociedad civil, Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Pro Juárez, Centro de Estudios Euménicos AC, Colectiva Ley Minera #CambiémoslaYa, Coalición de Organizaciones, Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA), Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A.C., Consejo Regional Totonaco, Consejo Tiyat Tlali de la Sierra Norte de Puebla, Coordinación de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina (COCIHP). Cultura Ecológica, Equis Justicia para las Mujeres, Enlace Comunicación y Capacitación A.C., Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Espacio DESCA), Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C., GESOC, A.C., Grupo Territorio, Género y Extractivismo, Indignación. Promoción y Defensa de Derechos Humanos A.C., Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario AC, Oxfam México, Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER), R3D: Red en Defensa de los Derechos Digitales,

Red de Mujeres Artesanas, Cocineras tradicionales y Productoras del campo. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT), Serapaz. Servicio y Asesoría para la Paz A.C., Tlachinollan, Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlalij, Yolochtli uan Nemililistlij

Publicado originalmente en La Coperacha

Fuente: desinformemonos.org

La CNTE, su origen, desarrollo y situación actual



Por Colectivo
diciembre 13, 2021

En la proximidad del 42 aniversario de la CNTE, podemos afirmar que es la única Coordinadora que sigue vigente de las cuatro que surgieron en la década de los ochenta, (CNPA, CONAMUP, COSINA Y CNTE) con sus aciertos y sus errores, sus fortalezas y sus debilidades, ha superado desafíos y amenazas externas e internas.

La parte fundamental de la CNTE no sólo es su surgimiento, es también su desarrollo y su vigencia, sus objetivos estratégicos; democratización del sindicato, de la educación y del país. Éstos objetivos le han dado orientación para continuar la lucha magisterial nacional, por un lado y, por otro, se puede afirmar que no ha tenido la capacidad de romper con su carácter gremial, porque no ha construido y abanderado la lucha con una plataforma política y social de acción y organización donde abrace las demandas de otros sectores del pueblo explotado y oprimido.

Autocríticamente debemos admitir el escaso avance en cada uno de los tres objetivos estratégicos que se planteó desde hace más de cuatro décadas: En la democratización del SNTE el avance que se ha tenido es poco. En la democratización y cambio de la educación, el avance alcanzado es reducido. Y en la democratización del país ni siquiera existe una propuesta concreta, ni claridad de lo que representa este objetivo, por ello hay dirigentes de diversos contingentes de la CNTE que buscan beneficios propios, familiares o de grupo, y se subordinan a diversos partidos como PRI, PVEM o MORENA.

Podemos observar que las dirigencias de la Coordinadora, tanto nacional, como locales, han dejado de tener como práctica permanente, la lucha ideológica, el fortalecimiento de su unidad interna, la práctica de un sindicalismo horizontal y revolucionario, se le ha arrebatado el poder de decisión que debe descansar en las bases, se ha cancelado el método de lucha en bastantes veces, que debe ser MOVILIZACIÓN-NEGOCIACIÓN-MOVILIZACIÓN.

Donde movilización vuelva a ser como en los orígenes de la CNTE objetivos, plan, acumulación y distribución de

fuerzas, aprovechamiento del tiempo y los espacios, tácticas claras y no sólo una suma de marchas o plantones que delegan en unos cuantos una "negociación" por arriba, sin información, control ni respaldo efectivos de las bases.

Hoy se percibe un alejamiento de las dirigencias de sus bases, los dirigentes pretenden que las bases los sigan en forma ciega, las dirigencias de la Coordinadora, en diversas partes del país practican un sindicalismo corporativo, coercitivo, clientelar, sectario, vertical, excluyente y autoritario.

Por ello es fundamental regresar al origen de la CNTE y educarnos en el movimiento, tanto en el aspecto ideológico como en la PRAXIS, haciendo de nuestra materia de trabajo la razón fundamental de nuestra lucha y servicio al pueblo, convirtiendo las escuelas en verdaderas comunidades de trabajo, en un espacio creador del poder popular que necesita el sindicalismo revolucionario para lograr una correlación de fuerzas favorable contra el sistema.

Es necesario retornar al origen de la CNTE y ello representa respetar y poner en práctica permanentemente sus principios rectores, la táctica, la estrategia, al igual que considerar o actualizar la plataforma de lucha. Si uno de sus principios es luchar por el socialismo, debemos generarlo teniendo siempre la práctica de un sindicalismo revolucionario, considerando esto en toda la amplitud del término, no necesariamente enfocándolo en una práctica militar que no haya decidido el pueblo, sino en un sindicalismo autónomo, independiente, democrático, comunitario y de vanguardia. Un sindicalismo que asuma en la acción de sus movimientos y en su pedagogía y ética de manera permanente, la tarea vinculante al servicio del pueblo oprimido que construye verdaderamente, desde abajo y desde ahora, poder popular.

¡DE CHIAPAS A SONORA CON LA COORDINADORA!

¡Honor al ejemplo de fundador@s y mártires del movimiento magisterial y popular!

Red Magisterial de bases de la CNTE

CARTA ABIERTA AL SME Y PARA CONOCIMIENTO DE TODO EL PUEBLO DE MÉXICO

Querido Sindicato Mexicano de Electricistas.

PRESENTE.

Un 14 de Diciembre naciste por obra y gracia de la lucha de los electricistas de 1914.

¡Feliz cumpleaños SME!

107 años cumplidos, y muchos de esos años los has vivido bajo peligro. Pero, sin duda, los últimos doce han sido trágicos. Quizá los peores años de tu vida, por eso en este día te abrazo con más fuerza que la de costumbre.

Desde niño escuché de tí, durante las comidas, cenas y charlas familiares, tus glorias, tus hazañas, incluso tus sinsabores. Te conozco desde hace medio siglo, por eso mismo me atrevo a hablarte de tú, hacerlo en público y comentarte algo más que quiero decirte en este día. Sé que duele, pero se tiene que decir y saber, sobre todo para conocimiento popular, por eso esta es una carta abierta para todo el que la quiera leer.

Ahí te voy.

El neoliberalismo que tanto daño le ha causado al pueblo de México, también te lo ha causado a tí, y hasta hoy la herida sigue abierta. Obvio que lo sabes, porque lo sientes en carne viva. Incluso, para vastos sectores del pueblo y de sus organizaciones, es claro y visiblemente patente que el neoliberalismo desapareció a tu mancuerna Luz y Fuerza, destrozando la vida de más de 40 mil de tus hijos. Esto es ya hasta un lugar común. Pero no es eso que ya todos saben, lo que te quiero decir. No, es algo más, algo de lo que falta por difundir ampliamente.

El mal que te hizo el neoliberalismo trasciende al despojo del trabajo, pues incluye la cooptación de tus dirigentes convertidos a empresarios. Además, el maridaje de ellos y a tu nombre, con una empresa portuguesa, amasijo contra natura entre el trabajo con el capital. Para el caso de la Extinción de Luz y Fuerza, hubo “puerta giratoria” para la cúpula espuria del SME.

Se tiene que saber que, además del despojo material, lo peor de todo es el despojo ideológico, la expoliación del espíritu de luchar. Ese es el peor daño inmaterial que te pudo hacer la doctrina neoliberal: con la traición de la Dirección Sindical, lograr el despojo de la esperanza.

Desde hace años, ya nada se espera de Esparza y compañía. Ellos te han traicionado. Ellos usan tu nombre, tu historia, tu prestigio y a tus hijos, para mantenerse y reproducirse como empresarios. Eso es todo para lo que te quieren y te usan.

Querido SME:

El Neoliberalismo es también una conducta, una forma de asumir la vida, de dejar de preocuparse por los demás para dar paso a la conducta egoísta e individualista. De salvarse abandonando a los otros, y si es acumulando riqueza, mejor. Eso es lo que le hizo el neoliberalismo a la Dirección Sindical. Y lo sabes.

Se hicieron millonarios con liquidaciones de hasta más de 7 millones de pesos. Mutaron a empresarios con jugosos sueldos que les permite ser propietarios de lujosas mansiones. Con hijos en las más caras universidades privadas. Clientes de afamados hoteles y restaurantes. Además de sus ingresos como empresarios, tienen otros como “trabajadores” de Fénix, de “cooperativistas”, de las cuotas sindicales, por las rentas de las propiedades inmuebles, por “dividendos”, por “utilidades”, por “emprendimientos”, etcétera.

Cada día, los 26 miembros del Comité perciben en promedio alrededor de 5 mil pesos. Ellos cambiaron, pero no solo en lo material, sino sobre todo en lo espiritual, en su condición ideológica y social. Se los chupó el neoliberalismo. Dirigentes ricos, con una base obrera pobre.

Antes eras la excepción SME, ahora ya no. De sindicato nacional o de industria, no existe un Secretario General pobre. Ferrocarrileros, petroleros, telefonistas, mineros, electricistas de CFE, y ahora del SME, todos con dirigentes millonarios. Todos con Toma de Nota. Todos solapados desde la Secretaría del Trabajo.

Apreciado SME:

LOS QUE SE DICEN TUS DIRIGENTES, YA NO REPRESENTAN A LOS TRABAJADORES Y SU LUCHA POR RESOLVER SUS MÁS APREMIAENTES NECESIDADES.

Y NO LOS REPRESENTAN, PORQUE YA NO SON TRABAJADORES.

No viven como vive la absoluta mayoría de los electricistas, hasta la fecha sin empleo. Y a 14 mil de tus hijos apenas les dan, por sus “dividendos”, 12 míseros pesos diarios.

Ya son incapaces, o más bien, están incapacitados de velar por los trabajadores. Nada comprenden, porque nada sienten de su situación. Y también lo sabes.

Si ganan como empresarios. Se sientan en los Consejos de Administración con empresarios. Defienden a una empresa portuguesa. No trabajan como tampoco lo hacen los empresarios. Mandan a sus hijos a las universidades donde van los juniors de empresarios. Viajan en camionetas como las de los empresarios. Tienen mansiones como las de empresarios. Sus vientres son voluminosos como los de empresarios y piensan como empresarios...

¿Qué son? ¡Ni modo que líderes obreros!

El neoliberalismo dejó un país hecho pedazos, y eso aplica también para los sindicatos.

Pero ánimo mi SME. Que se digan héroes de la resistencia y paladines de la clase obrera, ya es una fantasía política moribunda. 12 años desenmascarándolos no han sido en vano. Ya no levantan. No tienen la interlocución directa con Andrés Manuel y cada vez más organizaciones, diputados y personalidades de izquierda, mantienen su sana distancia con Esparza y compañía.

Envueltos en la bandera del nacionalismo y con el disfraz de apoyo a la Iniciativa Presidencial, podrán alargar un poco más su agonía, pero históricamente ya están perdidos. Y si a eso le añadimos la materialización del Convenio Jubilatorio y una oferta laboral en el sector eléctrico, su fin está garantizado.

Y entonces vendrá tu refundación, la refundación de un SME sin alianza con empresarios, sin Representantes Sindicales sanguijuelas, sin Dirección Sindical millonaria, sin jineteo de cuotas sindicales, con ideología y conciencia de clase. Como cuando naciste hace 107 años.

Así que ¡Ánimo mi SME!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

¡Y SIN CHARROS!

Utopía

Forum: 1991-2010; Forum en Línea: 2003-2021

Eduardo Ibarra Aguirre (1-12-2021)

Todo en esta vida tiene y cubre un ciclo. El de la publicación impresa Forum (Periodismo de análisis y reflexión) comenzó en agosto de 1991 y concluyó en octubre de 2010. En tanto que la edición digitalizada existe desde el 29 de diciembre de 2003 y termina al comenzar el último mes de 2021. Ambas formaron parte de un solo rumbo editorial y coexistieron durante siete años, reproduciendo en el ciberespacio los contenidos de la publicación en papel y algo más.

Concluimos por decisión propia, porque aparte de las conocidas dificultades materiales es preciso saber retirarse a tiempo, como los deportistas, y localizar otros caminos para analizar y difundir ideas propias y ajenas sin el esfuerzo que implica una edición periódica; además sin contar con los indispensables anunciantes. Medios que en buena medida perduraron por la actitud solidaria de lectores y amigos de la revista impresa y la digital.

A diferencia de la actual, la edición en papel terminó en octubre de 2010 por la acción del gobierno en turno, encabezado por Felipe Calderón, quien arbitrariamente y a través de Maximiliano Cortázar Lara decidió bloquear publicitariamente a Forum, usando como pretexto una portada que publicamos sobre su entonces adorado amigo y cómplice, Juan Camilo Muriño Terrazo, hoy difunto por un extraño accidente aéreo cerca de Los Pinos. Lo hizo con tal convicción y fuerza que el mensuario encabezó durante dos años una lista de una decena de medios a los cuales debía negárseles la publicidad, entre ellos La Jornada, Contralínea y Proceso, dirigida por Julio Scherer García.

El autodenominado “gobierno del empleo”, pero que en verdad lo fue de la “guerra contra el

narcotráfico”, misma que con el encarcelamiento del súper policía Genaro García Luna queda claro que estaba concertada o peor aún negociada con el Cártel de Sinaloa, llegó al extremo de obligar a una empresa privada a declinar su decisión de anunciarse en Forum.

Rectificaron, cierto es, pero fue demasiado tarde, cuando la chequera de la microempresa estaba reducida al saldo mínimo que exigía la banca. Lo hicieron cuando Cortázar Lara fue sustituido por una funcionaria menos insensata y revanchista, pero tan voraz con los recursos del erario como el otrora baterista de Timbiriche. El entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez-Mont, incumplió su palabra de atender el agravio, evidenciando que su palabra no tiene valor alguno porque se la lleva el viento. También es oportuno registrar la entereza del titular de un órgano desconcentrado de la administración pública que no acató la autoritaria decisión del soldadito de plomo.

En estas tres décadas los editores coexistieron con las recurrentes prácticas del uso de la publicidad gubernamental para castigar conductas profesionales y premiar la entonces muy extendida subordinación al poder público y sus representantes. Y ahora a los poderes económico, financiero, mediático, bursátil, eclesiástico y criminal.

Cuando se ponía en juego profesionalismo, independencia y criterio propio, abundaban las dependencias de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes de la Unión, incluidos los denominados órganos autónomos, que cancelaban pautas publicitarias –convenidas por escrito o verbalmente– como lo hicieron desde el mexiquense Palacio de Gobierno de Enrique Peña Nieto, el dizque independiente y democrático Consejo General del

Instituto Federal Electoral de Luis Carlos Ugalde, el de la fraudulenta elección presidencial de julio de 2006, para sólo mencionar dos casos de una larga lista.

Listado que fue mucho más abundante en los nueve años en que los secretarios de la Defensa Nacional Antonio Riviello Bazán (1988-1994) y Enrique Cervantes Aguirre (1994-2000) la emprendieron contra la revista impresa Forum por abrir sus páginas a la propuesta académica de una defensoría de los derechos humanos de los militares, a partir de octubre de 1993 y hasta desplegar un proyecto alternativo para la reforma y modernización del Ejército, a través de la pluma e ideas del general José Francisco Gallardo Rodríguez.

Agravios del alto mando castrense que durante nueve años usó el espionaje telefónico, citatorios y dos comparecencias anticonstitucionales ante el Ministerio Público Militar, advertencias y amenazas frente a colegas de los medios de comunicación y ofrecimientos publicitarios en privado, hasta llegar al asalto de la oficina de Forum, de donde sustrajeron solamente los archivos digitales.

Lo anterior y más todavía forma parte de la trayectoria de tres décadas por la edición impresa y la digital, misma que permanecerá como archivo *histórico* y con la actualización semanal de Utopía, los cartones y la historieta, como siempre en el enlace siguiente: <http://www.forumenlinea.com/>

El balance de la travesía es de ustedes, no de los editores.

Muchas, muchísimas gracias a todos los colaboradores, amigos, lectores, anunciantes y donadores que lo hicieron posible.

“Nos sembraron miedo, nos crecieron alas”: marcha 25N

Miles de mujeres que acudieron a marchar; cada una con una historia, una razón, un propósito que se conjunta en un solo grito: “Nos queremos vivas”



El pasado jueves 25 de noviembre, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, combativamente más de 10 mil mujeres se dieron cita en la Columna de la Independencia, rebautizada como Victoria Alada, para marchar y manifestarse; cada una con una historia, una razón, un propósito que se conjunta en un solo grito: “Nos queremos vivas”.

Miles de jóvenes, niñas, estudiantes, sindicalistas e integrantes de colectivos y organizaciones feministas: mujeres radicales, anarquistas, de la tercera edad, adolescentes, niñas, madres de desaparecidas, hermanas de asesinadas, sobrevivientes de femicidio, esposas maltratadas e hijas violentadas se miraban unas a otras en señal de aceptación, en ese momento todas se hicieron una y marcharon del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución (Zócalo) de la Ciudad de México, lugar en el que realizaron un mitin frente al Palacio Nacional. Donde, de espaldas a la sede de la presidencia de la República, denunciaron que “el Estado mexicano es omiso, indolente e incapaz de resolver la violencia de género.

Al frente del contingente marchó Araceli, mamá de Lesvy Berlín, la joven asesinada en mayo del 2017; encabeza no sólo la marcha, sino una colectiva de sobrevivientes. Desde hace 4 años acompaña a las víctimas que han logrado vivir para contar su historia y da contención a las madres que han perdido una hija.

Una vez más, las mujeres salieron a protestar por los agravios que padecen, cotidianamente en la calle, en el trabajo o la escuela; luego, agudizando el tema, en casos judiciales en donde la idea de impartirles justicia, poner un piso parejo, no se da. La marcha es en realidad un conjunto de caminatas que han reunido a un par de miles de mujeres de diferentes tipos, principalmente familiares de agraviadas.

30 minutos después de haber iniciado la marcha el contingente principal se detuvo frente a la Glorieta de las Mujeres que Luchan (antes llamada Glorieta de Colón), el silencio invadió el lugar. Por primera vez las manifestantes cedieron a la voz de una madre desesperada que clamaba justicia por su hija y las de las demás.

“Por todas las morras marchando en Reforma, por todas las compas peleando en Sonora”, se coreó en el sitio.

Personal de Diálogo y Tolerancia, así como de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, fungió como cordón de paz, en un acto sororo las manifestantes llamaron a la movilización pacífica para no agredir a quienes estaban en medio de la marcha.

Una vez más, mujeres víctimas de la violencia machista se manifestaron y protestaron para hacer frente a la ineptitud de las autoridades y a sus argucias jurídicas. Llamaron a unificar las luchas de todas las madres cuyas hijas han sido asesinadas, desaparecidas o traficadas con fines de explotación sexual y trata, y exigieron poner un

.....alto a la tortura institucional a que son sometidas al demandar justicia.

Durante la marcha realizaron un acto en recuerdo de las mujeres agredidas y asesinadas. Tanto ahí como en el Zócalo dejaron claro que no dejarán de exigir justicia. "Hijita, escucha, mamá está en la lucha".

Este mismo día, con un llamado a erradicar todas las violencias de género, instituciones educativas como la UNAM, el Politécnico –entre todas-, de salud, justicia, eclesiales, organismos internacionales, partidos políticos y legisladores se sumaron a la exigencia de eliminar toda violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, tarea que no puede esperar más.

La Oficina de Naciones Unidas en México (ONU México), pidió poner fin a la violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas al considerarla una de las violaciones a los derechos humanos más graves, extendidas, arraigadas y toleradas en el mundo. Afirmó que la pandemia ha incrementado los factores de riesgo ante la violencia y ha impactado en temas de acceso a la salud, desempleo y crisis global en los cuidados. "Esta situación amenaza con borrar décadas de progreso para mujeres y niñas", agregó.

Por su parte, en varios estados -en Chihuahua capital, Ciudad Juárez, Mexicali, Hermosillo, Pachuca, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Oaxaca, Cancún, Mérida, Tepic, Querétaro, Cuernavaca y Ciudad Nezahualcóyotl- se realizaron manifestaciones, reclamos de justicia y propuestas para poner un alto a la violencia de género.

Desafortunadamente, a pesar de las manifestaciones, denuncias y protestas, la situación no mejora. No sólo aumentan los homicidios, sino que éstos también incrementan su violencia y modifican su modus operandi. Anteriormente, los crímenes ocurrían en las viviendas; ahora tienen lugar en la vía pública; así, nada más, en plena calle. No podía ser diferente si el nivel de impunidad es de 95 por ciento.

Ríos de tinta han corrido criticando la falta de políticas públicas contra la violencia de género, pues no sólo son los asesinatos, también están los golpes y los maltratos, así como la violencia psicológica y la económica.

El fenómeno de la violencia de género no es exclusivo de México, pero sí es más grave. Estudios de la Organización de las Naciones Unidas demuestran que la crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19 también derivó en una crisis social en todo el planeta. Por ello, este año lanzó con más entusiasmo su campaña Pinta el mundo de naranja, como el llamado mundial ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres YA! Se trata de 16 días de activismo para

“sensibilizar sobre esta relevante lacra”, que van desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó que el compromiso con las mujeres es protegerlas, no dejarlas en desamparo. Vamos a seguir apoyando, cuidándolas, enfrentando y combatiendo el feminicidio, toda la violencia en su contra; es por convicción, no por moda. Y para no variar, el mandatario fue incisivo contra el uso de la defensa de los derechos humanos de las mujeres, en los gobiernos del PRI y del PAN. En los últimos tiempos, los conservadores se volvieron feministas; claro, pura hipocresía, porque esa es su doctrina: la hipocresía.

Dicen en Palacio Nacional que la atención a las mujeres no es una moda, es un compromiso, pero el problema crece como muchos otros de la cotidiana realidad nacional.

A propósito, los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no dejan lugar a dudas. El periodo de enero a octubre de 2021 es el que acumula el mayor número de feminicidios, para el mismo periodo, desde que se tiene registro. En el Día Naranja estamos ante un día de reclamo ético

En efecto los datos muestran que en los primeros diez meses de este 2021 se han acumulado 842 víctimas de feminicidio, reconocidas así en las carpetas de investigación de las fiscalías estatales. Comparado con los datos del 2020, representa un incremento de prácticamente 5%, lo cual es de suma gravedad, pues las condiciones en que vivimos son consideradas literalmente de magnitudes pandémicas.

La tasa de feminicidio que se registra hasta el mes de octubre es de 1.28 por cada 100 mil mujeres en el país; indicador superior al registrado en todo el 2017, y que está en

ruta de superar o de colocarse en un nivel estadísticamente similar a los registrados en los años 2018, 2019 y 2020.

No es una condición aceptable, por donde se le vea. Y por ello el reclamo de las mujeres crece cada vez más, ante un gobierno que no ha comprendido la gravedad del fenómeno; y que ha cometido graves errores al calificar a los feminismos como meras “ideologías importadas”, cuando de lo que se trata es de exigir la garantía plena del cumplimiento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El dato sobre los feminicidios, por sí mismo, resulta un escándalo; pero lo es más si se observa a la luz de otros indicadores, que igualmente rebasan de manera importante lo registrado en los años previos. Por ejemplo, entre enero y octubre del 2021 se han iniciado 23 mil 443 carpetas de investigación por el delito de abuso sexual, del cual la inmensa mayoría de sus víctimas son mujeres, niñas, niños y adolescentes. Para dimensionar la cifra basta con mencionar que en todo el 2020, el total de carpetas de investigación por



.....estos casos fue de 22 mil 377, es decir, un incremento de 5 por ciento, en los 10 meses para los que haya datos en este 2021.

Asimismo, de enero a octubre de este año, se han registrado 17 mil 784 carpetas de investigación por los delitos de violación simple y violación equiparada; en contraste, en el año 2020, el total anual fue de 16 mil 543, es decir, en los meses para los que disponemos de información en el 2021, se ha superado ya en 7.5 por ciento lo registrado en el año previo.

Finalmente, es importante subrayar que en este 2021, se han registrado 249 mil 209 carpetas de investigación por delitos contra la familia, frente al dato de 254 mil 598 casos registrados para todo el 2020. En este caso, aún no se ha llegado a la cifra anualizada del año previo, pero dada la tendencia del promedio mensual es estadísticamente esperable que se llegue a alrededor de 299 mil 000 casos, es decir, una cifra que al cierre del año sería 17.4 por ciento superior a la del 2020.

Existen más cifras que corroboran que, en materia de violencia contra las mujeres, esta administración decidió dar la espalda o simplemente voltear la mirada hacia otra parte. Se trata de una gravísima situación frente a la que no se ha querido actuar con decisión, bajo prejuicios y premisas -esas sí francamente moralinas e ideológicas-, respecto de que “como la familia mexicana no hay dos”; o que en nuestra sociedad hay “una reserva inagotable de valores”; lo cual es de alguna manera cierto, pero no necesariamente de los valores de mayor deseabilidad en su presencia y permanencia en nuestra sociedad.

México no será un país plenamente democrático, y mucho menos justo, si no se garantizan condiciones efectivas

de igualdad entre mujeres y hombres; y eso implica necesariamente reducir al mínimo posible la violencia contra las mujeres, sobre todo aquella que se expresa en la violencia misógina extrema del feminicidio; y también en delitos gravísimos como la violación o el abuso sexual.

Se trata de delitos graves no sólo por la agresión en sí misma, sino que, en el caso de las sobrevivientes, de formas de violencia que tienen secuelas y presencia a lo largo de la vida; que requieren de prolongados procesos de atención y acompañamiento psicológico, familiar y jurídico; y para quienes el Estado lanza el mensaje de que no habrá ni empatía ni solidaridad; mucho menos compromiso institucional expresado en recursos y en programas especiales de apoyo.

Ya en otros espacios se ha planteado la revisión del mecanismo de la “Alerta de género”, porque al llevarse a cabo, poco se ha conseguido en términos de modificación estructural de las condiciones que permiten la reproducción sistemática de la violencia contra las mujeres y, como ya se vio en los datos arriba planteados, con peligrosos y preocupantes tendencias de crecimiento de los casos de violencia extrema.

Es difícil saber por qué este gobierno, que se presenta como “humanista” y “progresista”, ha tomado actitudes no sólo de desatención, sino francamente agresivo en contra de las mujeres que exigen mayores condiciones de seguridad, de acceso a la justicia y de reparación del daño. La Comisión Nacional de Víctimas no cumple con sus obligaciones; el INMUJERES ha sido reducido a poco menos que una nulidad; mientras que otras instancias como la antigua CONAVIM ha sido transformada en una fantasmagórica figura que brilla totalmente por su ausencia en el escenario público.



RESUMEN LATINOAMERICANO

LA OTRA CARA DE LAS NOTICIAS DE AMÉRICA Y EL TERCER MUNDO

La Violencia contra las mujeres en México

Por Teresa C. Ulloa Ziáurriz, Resumen Latinoamericano, 6 de diciembre de 2021.

Tras unos días de conmemorar el Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres y tras los 16 días de activismo contra esa violencia que es una campaña internacional anual que se inicia el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y se extiende hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

En todos los países las colectivas y el movimiento feminista hemos preparado la marcha y la jornada. Y no es de extrañar que las jóvenes hayan tomado las calles y muestren su enojo, su rabia y su impotencia ante un gobierno omiso que no ha sido capaz de generar una sola política pública para prevenir los feminicidios.

Y a pesar de que la CEDAW y la Convención de Belem do Pará incluyen la trata y la prostitución como formas graves de violencia contra las mujeres, lo cierto es que estas formas y modalidades no se han reconocido como violencia contra las mujeres en la legislación mexicana.

Según la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra las Mujeres, de 1993, por «violencia contra la mujer» se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

La violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos:

1. La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;

Ahora bien, por cuanto hace a la Convención Americana para Prevenir, Sancionar la Violencia contra las Mujeres o Convención de Belem do Pará, ésta establece que los Estados Parte, entre ellos México, condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente:

1. abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar por que las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se comporten de conformidad con esta obligación;

2. actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer;

3. incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso;

4. abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar por que las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se comporten de conformidad con esta obligación;

5. **actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer;**

6. incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso;

7. abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar por que las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se comporten de conformidad con esta obligación;

8. actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer;

9. incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso.

Sin embargo, hasta el momento, nuestro país no cuenta ni con el Plan Nacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ni el Plan Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, ambos previstos en el Plan Nacional de Desarrollo, de donde se desprende que no son prioridad, ni se encuentran en la agenda pública.

Y por qué es necesario mencionarlo, porque las cifras son alarmantes:

Hasta el mes de marzo de 2021, según datos oficiales, había registros de al menos 20,939 mujeres y niñas desaparecidas y no localizadas en México. Cada día se reporta la desaparición de 9 mujeres de entre 12 y 17 años en México. No existe un registro de las que pudieran ser víctimas de delitos en materia de trata de personas y no inician la investigación por delitos en materia de trata hasta que aparezcan, así que a ellas nadie las busca.

Ahora bien, por cuanto hace a violencia familiar, según el INEGI, en enero de 2021, la Ciudad de México abrió 2,301 carpetas de investigación (CI), lo que lo posicionó como el estado con mayor incidencia de violencia familiar en el mes, seguido por Estado de México, con 1,691, y por Nuevo León, con 1,258. Las llamadas por violencia familiar al número 911 han aumentaron durante la pandemia exponencialmente, sobre todo durante el confinamiento.

De 2015 a 2019, en nuestro país, se abrieron 66,865 carpetas por violación, y se estima que sucede una violación cada 10 minutos en el país, delitos que causan agravios y severos daños psicológicos y físicos a las víctimas.

Los feminicidios diarios en México se triplicaron de 2015 a 2020. Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)



.....confirman que en 2020 se registraron en promedio 10 **feminicidios diarios en México**, una tendencia que se ha mantenido desde el segundo semestre del 2018. Durante 2020, cerca de 3,700 mujeres han perdido la vida, víctimas de feminicidio, cantidad que incluye tanto lo que las Fiscalías tipificaron como feminicidio, así como las muertes violentas de mujeres.

Todos los días y en todas partes las mujeres son asesinadas. Crímenes en situaciones de conflictos armados o guerras; en la calle, relacionados con violaciones o con el crimen organizado, la prostitución o la pornografía dura, que lleva a las mujeres que la practican a tratos crueles, inhumanos y degradantes, que incluyen el feminicidio; o cometidos por sus maridos, parejas, exparejas. Todos crímenes ligados a la sexualidad, en donde el factor de riesgo es ser mujer o niña. Y en esta tipificación también se invisibiliza la violencia que imponen los vientres de alquiler contra las mujeres gestantes, generalmente pobres y en condición de exclusión social.

Mientras que el concepto de violencia contra las mujeres tiene ya varias décadas, el de feminicidio es más reciente. Y a mi manera de ver, se trata del concepto de genocidio, la intención de destruir total o parcialmente a un grupo, en este caso, las mujeres y las niñas.

Esta realidad indica el carácter social y generalizado de la violencia basada en las desigualdades entre mujeres y hombres.

También cuestiona los argumentos que tienden a disculpar y a representar a los agresores como “locos” o a concebir estas muertes como “crímenes pasionales” o bien, a atenuar su importancia en el caso de situaciones de conflicto o guerra.

Tanto el concepto de “violaciones en la guerra” como el de “crimen pasional” perpetúan la idea de que el criminal actúa poseído por fuerzas exteriores, inmanejables por él —el amor, la pasión, la venganza—, que la situación lo sobrepasa, que ha cometido actos que no controla, o muchas veces, que son justificados en el marco de otros crímenes.

El feminicidio debe ser comprendido en el contexto más amplio de las relaciones de dominio y control masculino sobre las mujeres, relaciones naturalizadas en la cultura patriarcal, en sus múltiples mecanismos de violentar, silenciar y permitir su impunidad. Y así como la sociedad disculpa; quienes interpretan las leyes, también disculpan.

Algunos de esos crímenes, como los que se dan en el marco de las relaciones personales, en los feminicidios íntimos, son disculpados con el argumento de la emoción violenta, la pasión, etc. Esta situación no hace más que reforzar la impunidad de los feminicidios.

En consecuencia, hasta tanto no se haga visible y se comprenda su gravedad, no habrá sanción efectiva.

Según el estudio realizado por la Comisión Especial de Feminicidios del Congreso Mexicano, que encabezó la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, 1,205 niñas y mujeres fueron asesinadas en todo el país en 2004, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, hoy se habla de 3,700 en el 2020, aunque según cifras oficiales son un poco menos de 1,000 y más de 2,800 mujeres asesinadas violentamente y cada 4 minutos una mujer o niña es violada.

Como dijo Doña Marcela Lagarde y de los Ríos, las niñas y las mujeres asesinadas en México tienen distintas edades, pertenecen a todas las clases sociales y estratos socioeconómicos, aunque la mayoría son pobres o marginales; algunas fueron mujeres ricas, de clase alta...; el abanico abarca analfabetas, con estudios básicos, otras más eran estudiantes, técnicas, universitarias,

postgraduadas y con excelencia académica, aunque la mayoría tenía pocos estudios.

Eran: desconocidas, conocidas, cónyuges, parientas y amigas; había entre ellas solteras, casadas, ex esposas, unidas, novias, ex novias, hijas, hijastras, madres, hermanas, nueras, primas y suegras, vecinas, empleadas, jefas, subordinadas, ... la mayoría eran niñas y mujeres de esfuerzo, trabajadoras formales e informales; ... ciudadanas de a pie, activistas, políticas y gobernantes, casi todas eran mexicanas y, entre ellas, algunas tzotziles como las Lunas de Acteal, otras rarámuris, otras más nahuatl; algunas eran extranjeras...

A la mayoría las asesinaron en sus casas, de las otras no se sabe dónde...; algunas tenían huellas de violencia sexual, en la mayoría de los cuerpos no hay rastro; algunas estaban embarazadas; otras eran mujeres con discapacidad.

Algunas fueron encerradas, otras secuestradas, todas fueron torturadas, maltratadas, atemorizadas y sufrieron humillaciones; unas fueron golpeadas hasta la muerte, otras estranguladas, decapitadas, colgadas, acuchilladas, balaceadas; ... todas estuvieron en cautiverio; aisladas y desprotegidas, aterradas, vivieron la más extrema impotencia de la indefensión; todas fueron agredidas y violentadas hasta la muerte; algunos de sus cuerpos fueron maltratados aún después de haber sido asesinadas. La mayoría de los crímenes está en la impunidad.

Por eso es necesario que se emprendan acciones para la prevención, que son menos caras que las acciones de protección y asistencia. Lo que significa que es necesario un mayor esfuerzo para detener esta otra terrible pandemia contra el 52.7% de la población.

Por eso creo que durante el proceso de socialización debemos entender que las niñas y los niños aprenden por el ejemplo, por eso decimos que si crecen en un hogar donde el padre golpea a la madre, los niños van a aprender que así es como los hombres deben tratar a las mujeres y las niñas van a aprender que así las deben de tratar.

Además, hay que educar en igualdad, con respeto, sin perpetuar estereotipos de superioridad de los hombres e inferioridad de las mujeres.

Por otro lado, se debe exigir a los medios masivos de comunicación y al sector de la mercadotecnia que erradiquen los mensajes que normalizan la violencia contra las mujeres, las que las colocan como responsables del cuidado de la casa y las hijas e hijos o bien su objetivización y sobresexualización.

Habría que diseñar materias en todos los niveles escolares dedicadas a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y a erradicar la violencia contra las mujeres.

Campañas masivas para provocar el repudio social a todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, al fin y al cabo todas y todos tenemos una madre, una hermana, una hija o una esposa.

Reducir los niveles de impunidad de los delitos de violencia contra las mujeres y las niñas.

Y en medio de esta pandemia de violencia contra las mujeres y feminicidio, además tenemos que enfrentar la violencia y censura que ejerce el queerismo sobre las mujeres, la invisibilización a la que nos quieren condenar, que incluso hoy están proponiendo que se eleve a nivel constitucional la discriminación por género y el reconocimiento a la identidad de género autopercibida. Una batalla más que promueve la violencia machista.

Fuente: <https://tribunafeminista.elplural.com/2021/11/la-violencia-contra-las-mujeres-en-mexico/>, **Rebelión.**

Las desapariciones en Guerrero**

ABEL BARRERA HERNÁNDEZ*

“Para atención de la superioridad”, así tituló su reporte en 1974 el general Alberto Sánchez López, jefe del estado mayor de la Defensa Nacional, expresando que conviene dejar asentado que la efervescencia del estado de Guerrero tiene su proyección en situación militar (y que) el Ejército ha tenido que absorber los problemas para garantizar en la medida de sus posibilidades la tranquilidad del sector rural.

En 1960 Guerrero era el estado más pobre del país; más de 60 por ciento de analfabetismo y 74 por ciento de su población se distribuía en pequeños núcleos rurales, en condiciones deplorables y total aislamiento. Sólo Acapulco, Taxco, Zihuatanejo y la capital del estado contaban con carretera pavimentada.

La creación de la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) por los maestros Genaro Vázquez Rojas y Darío Vázquez Carmona despertó muchas expectativas entre pobladores del estado, para hacer frente al gobernador Raúl Caballero Aburto, quien reprimía a la oposición política, utilizando a policías y al Ejército. Se focalizó la persecución en maestros disidentes que eran expulsados de las escuelas por impulsar la organización de padres de familia en defensa de la educación gratuita.

Con la revuelta que enarboló la lucha por la autonomía de la universidad de Guerrero, el 30 de diciembre de 1960, el gobernador arremetió contra estudiantes y maestros en Chilpancingo, usando las tropas que asesinaron a 19 personas. Por ello el Senado decretó la desaparición de poderes en el estado. La lucha contra los cacicazgos políticos y los acaparadores de tierras desencadenó un movimiento campesino que puso en jaque al partido oficial. La ACG lanzó sus candidaturas para disputar la gubernatura, las diputaciones locales y las alcaldías. Esta acumulación de fuerza social alertó al cacicazgo priísta que pidió al gobierno federal el apoyo del Ejército para que controlara las instituciones e impidiera el triunfo de la oposición. Se intensificó la persecución contra la ACG que representaba una amenaza para el régimen represor.

Ante la cerrazón política y la represión, Genaro Vázquez creó la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) como organización armada para declarar la guerra al Ejército Mexicano y los poderes establecidos en Guerrero. Fueron años sangrientos por la implantación de una estrategia de contrainsurgencia del Ejército, que impuso el toque de queda en las regiones convulsas. El secretario de la Defensa, Hermenegildo Cuenca Díaz, aplicó el *Plan Telaraña*, que se propuso eliminar a la guerrilla. El Ejército tomó el control de las regiones del Centro, Acapulco, Costa Grande y Costa Chica para reprimir a la población. Los detenidos eran trasladados a sedes militares o cárceles clandestinas para torturarlas y desaparecerlas.

Existen testimonios de que el Campo Militar número uno fue usado de centro de tortura para los guerrilleros y sus familiares. Un informe de la Dirección Federal de Seguridad

* Director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan

**Artículo del autor, tomado del periódico *La Jornada* del 16 de noviembre de 2021.

reporta el traslado de varias personas detenidas a la 27 zona militar, en Atoyac de Álvarez. Perpetraba estas detenciones un grupo clandestino de policías y militares denominado *Sangre*. Tras ser torturados para arrancarles información sobre la guerrilla de Lucio Cabañas, los detenidos eran forzados a tomar gasolina para posteriormente prenderles fuego. Desfigurados, los cuerpos eran abandonados cerca de Acapulco.

Con el gobierno de Rubén Figueroa Figueroa la represión se recrudeció con más grupos de gavilleros para enfrentar a la guerrilla y aterrorizar al pueblo. Los generales Arturo Acosta Chaparro, Francisco Quiroz Hermosillo y el capitán Francisco Javier Barquín formaron grupos de policías judiciales y militares que detenían a sospechosos y los torturaban en los separos del Fraccionamiento de Costa Azul. Los asesinaban y trasladaban a la base aérea militar siete de Pie de la Cuesta.

De acuerdo con Gustavo Tarín, ex miembro de inteligencia de la Policía Militar, de 1974 a 1981 detuvieron a unas mil 500 personas que las interrogaban en las oficinas de policía y tránsito de Acapulco. Desde ahí las personas eran vendadas y atadas para trasladarlas a Pie de la Cuesta, donde se encontraba Acosta Chaparro, acompañado por Alfredo Mendiola, Alberto Aguirre y otros, quienes disparaban en la nuca a los detenidos con una pistola calibre 380, llamada la *espada justiciera*. Los ejecutados eran encostados y trasladados al avión Arava del Ejército, que realizaba tres o cuatro vuelos nocturnos a la costa de Oaxaca.

La *guerra sucia* en Guerrero dejó más de 850 desaparecidos. Ningún gobierno se ha atrevido a indagar al Ejército; más bien en los últimos sexenios le han asignado la guerra contra el narcotráfico. Con los gobiernos caciquiles establecieron alianzas para impulsar la siembra de enervantes en regiones inhóspitas. Facilitaron el comercio ilegal de armas, pactaron con caciques regionales y grupos criminales para el trasiego internacional de mariguana y amapola. Acapulco devino en el centro de operaciones de los grandes *narcos* que abrieron rutas por mar y aire a Sudamérica.

El Ejército mantuvo su estrategia contrainsurgente, ocupando comunidades, violando mujeres, desapareciendo a líderes comunitarios y *ejecutando* a presuntos guerrilleros. En contrapartida, los negocios de la economía criminal se afianzaron en el estado con el apoyo de caciques. La guerra *antinarco* reposicionó al Ejército y a la Marina, dejando intacta la estructura criminal que opera en las instituciones de seguridad y justicia del Estado. La colusión entre agentes del Estado y crimen organizado ha aumentado la cifra de desaparecidos, en su mayoría jóvenes residentes en las periferias de las ciudades, mujeres jóvenes y estudiantes, madres de familia, pequeños comerciantes, líderes sociales y ecologistas, defensores comunitarios, maestros de la Ceteg y estudiantes de la normal de Ayotzinapa. Las desapariciones en Guerrero tienen el sello de impunidad, porque no se indaga a autoridades militares ni civiles que forman parte de las redes de la macrocriminalidad que imperan en México.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DENUNCIAN DESPROPORCIONADA E ILEGAL ACTUACIÓN DE CNDH EN CONTRA DE JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ, DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS

Las organizaciones defensoras de derechos humanos, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan” (Guerrero), Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Chiapas), Artículo 19 y Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, expresamos nuestra preocupación por la persecución y criminalización en contra del defensor de Derechos Humanos José Martínez Cruz por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), organismo público que a la fecha impulsa dos procesos, uno administrativo y otro penal, en contra del referido defensor.

Como se recordará, José Martínez Cruz fue convocado a formar parte como Director General de la Primera Visitaduría de la CNDH en diciembre del 2019, una vez que asumió la presidencia la actual titular. Previamente, José Martínez Cruz participó como defensor de Derechos Humanos desde hace más de 40 años, al lado de las familias de personas desaparecidas, encarceladas y torturadas. Su labor incluyó la creación del Frente Nacional contra la Represión en 1977, como delegado del Frente pro Derechos Humanos de Morelos creado en el mismo año y posteriormente como miembro fundador de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos en 1989, y que hoy es un referente de la defensa de los Derechos Humanos en dicho Estado.

Una vez que concluyó su labor al frente de la Dirección General de la primera Visitaduría de la CNDH, José Martínez Cruz expresó públicamente diferencias con las personas que actualmente tienen a su cargo la CNDH, entre otras cuestiones respecto de la falta de investigación sobre el Ejército en graves violaciones a derechos humanos. En respuesta, la CNDH ha buscado iniciarle procesos penales y administrativos.

A las organizaciones firmantes, nos preocupan las acusaciones en su contra, pues llevar a cabo una persecución administrativa y penal en contra de un exfuncionario por hacer uso legítimo de su derecho a la libertad de expresión, constituye un proceder que se aleja de los estándares de derechos humanos que una institución cuya misión es la defensa de los mismos está llamada a respetar más que ninguna otra. Resulta indignante que en un contexto en el que prevalece en México una grave crisis de violaciones a derechos humanos, la institución Ombudsperson Nacional dedique recursos institucionales de esta envergadura a dirimir conflictos internos, máxime considerando que en nuestra historia como organismos civiles de derechos humanos no hemos visto similares empeños de la CNDH para lograr que en los ámbitos penales o administrativos rindan cuentas quienes cometen violaciones graves a derechos humanos. Sin duda, estamos ante un actuar violatorio en sí mismo de derechos humanos, que constituye una muestra más de la preocupante deriva en que ha caído la CNDH, caracterizada por un ejercicio autocontenido de su autonomía y la abundancia de conflictos internos, que han terminado por dilapidar la oportunidad de refundar dicha institución al servicio de las víctimas y los derechos humanos como se esperaba en un contexto de cambio.

Confiamos que las instituciones de Justicia, tanto el Tribunal Federal de Justicia Administrativa como el Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía General de la República, sabrán garantizar los derechos de José Martínez Cruz e impedir que las personas que actualmente tienen bajo su responsabilidad la CNDH empleen a las instituciones para materializar represalias en contra de sus ex colaboradores.

Por lo anteriormente mencionado, en oficios firmados por nuestras organizaciones, hemos solicitado al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y a la Fiscalía General de la República, que resuelvan conforme a derecho, garantizando la presunción de inocencia y los derechos procesales los cuales deben ser garantizados en todo momento a José Martínez Cruz para, así, determinar expresamente que el hoy acusado actuó en ejercicio legítimo de sus derechos a la libertad de expresión e información.

Atentamente.

Las organizaciones firmantes.

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro.

Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

Artículo 19.

Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A. C.

Hablemos de historia, ética y compromiso en la defensa de los derechos humanos

José Martínez Cruz.

Recuerdo que, al día siguiente de la masacre del 10 de junio de 1971, las paredes de los edificios del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Atzacapotzalco, se llenaron de nombres de estudiantes desaparecidos, encarcelados y hospitalizados. Inmediatamente se organizaron brigadas para recorrer hospitales, Cruz Roja, cárceles y edificios públicos, para localizarlos y apoyar en lo que fuera necesario. La represión ordenada por el gobierno de Echeverría y ejecutada por el grupo paramilitar de “Los Halcones” contra la primera manifestación estudiantil posterior al 2 de octubre de 1968 fue brutal. Ahí nos nació la conciencia de la solidaridad y la lucha por la defensa de los derechos humanos a la libre expresión de las ideas, de organización y de manifestación. No conocíamos a la inmensa mayoría de estudiantes que habían sufrido la represión, ya que habíamos iniciado clases en marzo, hace ya 50 años, en el CCH, pero comprendimos que no podíamos ser indiferentes ante el dolor de la gente ni quedarnos callados ante los abusos del poder, por lo que asumimos que nuestra conducta ética estaría definida por la lealtad a los desconocidos, como diría el poeta Fernando Pessoa, y combatir los abusos de poder del Estado.

A lo largo de éstas 5 décadas, hemos tratado de asumir de manera congruente, el compromiso de luchar en defensa de los derechos humanos de todas las personas. Por ello, agradezco el apoyo y solidaridad de las organizaciones defensoras de derechos humanos, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan” (Guerrero), Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Chiapas), Artículo 19 y Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, quienes públicamente han expresado su preocupación por la persecución y criminalización en mi contra por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), organismo público que a la fecha impulsa dos procesos, uno administrativo y otro penal.

En este documento se recuerda que fui convocado a formar parte como Director General de la Primera Visitaduría de la CNDH en diciembre del 2019, una vez que asumió la presidencia la actual titular, y que me conocen como defensor de Derechos Humanos desde hace más de 40 años, al lado de las familias de personas desaparecidas, encarceladas y torturadas. Mencionan precisamente la creación del Frente Nacional contra la Represión en 1977, como delegado del Frente pro Derechos Humanos de Morelos creado en el mismo año y posteriormente como miembro fundador de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos en 1989, y que hoy es un referente de la defensa de los Derechos Humanos en el Estado. Una vez concluida mi labor al frente de la Dirección

General de la primera Visitaduría de la CNDH, señalan que expresé públicamente diferencias con las personas que actualmente tienen a su cargo la CNDH, entre otras cuestiones respecto de la falta de investigación sobre el Ejército en graves violaciones a derechos humanos. Por ello señalan: “En respuesta, la CNDH ha buscado iniciarle procesos penales y administrativos. A las organizaciones firmantes, nos preocupan las acusaciones en su contra, pues llevar a cabo una persecución administrativa y penal en contra de un ex funcionario por hacer uso legítimo de su derecho a la libertad de expresión, constituye un proceder que se aleja de los estándares de derechos humanos que una institución cuya misión es la defensa de los mismos está llamada a respetar más que ninguna otra. Resulta indignante que en un contexto en el que prevalece en México una grave crisis de violaciones a derechos humanos, la institución Ombudsperson Nacional dedique recursos institucionales de esta envergadura a dirimir conflictos internos, máxime considerando que en nuestra historia como organismos civiles de derechos humanos no hemos visto similares empeños de la CNDH para lograr que en los ámbitos penales o administrativos rindan cuentas quienes cometen violaciones graves a derechos humanos. Sin duda, estamos ante un actuar violatorio en sí mismo de derechos humanos, que constituye una muestra más de la preocupante deriva en que ha caído la CNDH, caracterizada por un ejercicio autocontenido de su autonomía y la abundancia de conflictos internos, que han terminado por dilapidar la oportunidad de refundar dicha institución al servicio de las víctimas y los derechos humanos como se esperaba en un contexto de cambio. Confiamos que las instituciones de Justicia, tanto el Tribunal Federal de Justicia Administrativa como el Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía General de la República, sabrán garantizar los derechos de José Martínez Cruz e impedir que las personas que actualmente tienen bajo su responsabilidad la CNDH empleen a las instituciones para materializar represalias en contra de sus excolaboradores.

Por lo anteriormente mencionado, en oficios firmados por nuestras organizaciones, hemos solicitado al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y a la Fiscalía General de la República, que resuelvan conforme a derecho, garantizando la presunción de inocencia y los derechos procesales los cuales deben ser garantizados en todo momento a José Martínez Cruz para, así, determinar expresamente que el hoy acusado actuó en ejercicio legítimo de sus derechos a la libertad de expresión e información.”

Sin duda alguna, recibo con satisfacción estas cartas y todos los saludos solidarios de personas y organizaciones, con quienes hemos compartido la necesidad de luchar por transformar la realidad desde donde quiera que estemos. Porque amamos, luchamos.

La última oportunidad para esclarecer la "guerra sucia" del Estado mexicano

EFE (Foto: EFE) 21/11/2021 10:16

El Gobierno de México ha puesto en marcha una Comisión de la Verdad para esclarecer la represión contra la disidencia emprendida por el Estado mexicano durante la llamada guerra sucia entre los años 60 y 80, que supone para las familias de las víctimas la última oportunidad para hacer justicia y saber de sus desaparecidos.

"Se acaba el tiempo, es un momento crítico, llega al límite esta investigación porque muchos han muerto. Pero si hay voluntad de investigar, los muertos hablan", dijo a Efe Jorge Gálvez, miembro del Comité ¡Eureka!, que desde 1977 busca a personas desaparecidas por el Estado mexicano.

A finales de la década de los 60, el Gobierno autoritario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) emprendió en México la llamada guerra sucia - que las víctimas prefieren llamar "terrorismo de Estado"- en contra de disidentes de izquierda, estudiantes, obreros y organizaciones guerrilleras.

El punto de inflexión lo marcó la masacre contra el movimiento estudiantil de 1968 en un mitin en Tlatelolco y siguieron dos décadas de arrestos, torturas y desapariciones perpetradas por la ya extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) con la complicidad del Ejército.

Mientras México apoyaba a la Revolución cubana, al Gobierno de Salvador Allende y al sandinismo, en su interior el régimen priista "ocultaba" la persecución a los movimientos de izquierda que pedían la democratización del país.

"Empezó una detención de líderes estudiantiles, obreros, campesinos y una desaparición selectiva (de personas)", contó Gálvez, quien hoy dirige un museo con el archivo del Comité ¡Eureka!.

Este colectivo tiene contabilizadas 557 personas arrestadas por motivos políticos y que siguen en paradero desconocido a día de hoy.

El comité fue fundado por la reconocida Rosario Ibarra, quien tras el arresto de su hijo Jesús, se organizó con otras madres de desaparecidos, conocidas como "las doñas", y emprendió históricas huelgas de hambre que lograron liberar a centenares de represaliados.

Pero a sus 94 años, Rosario Ibarra sigue sin conocer el paradero de su hijo.

CONOCER LA VERDAD

Cuatro décadas después, el Gobierno izquierdista de Andrés Manuel López Obrador formalizó el pasado 6 de octubre la creación de la Comisión de la Verdad que debe investigar las graves violaciones a los derechos humanos entre 1965 y 1990.

Para Gálvez, yerno de Rosario Ibarra, el decreto "se tardó porque tiene que dar frutos en dos años y medio", cuando concluirá la presidencia de López Obrador, y "queda corto el período de investigación", dado que las desapariciones forzadas

en México se dispararon con el inicio a la guerra contra el narcotráfico de 2006.

De todos modos, las familias apoyan a la comisión, formada por cinco expertos en derechos humanos con el apoyo técnico de la ONU.

Una de sus miembros, Eugenia Allier, contó a Efe que estudiarán casos de detención forzada, desapariciones, torturas y exilios, y que el fin principal es "dar a conocer lo que pasó".

"El desconocimiento y la impunidad que rodea esa violencia permite que hoy vivamos una violencia mucho mayor todavía", opinó la también historiadora.

Para encontrar la verdad, tanto la comisión como las familias consideran fundamental que el Gobierno cumpla su compromiso de abrir los archivos y las instalaciones, sobre todo del Ejército.

"Tenemos muchas décadas en esto, estamos como Santo Tomás, hasta no ver, no creer", dijo a Efe Alicia de los Ríos, del colectivo de familiares de Chihuahua.

EN BUSCA DE JUSTICIA

Prácticamente desde que nació, esta abogada busca a su madre, también llamada Alicia de los Ríos.

Ella fue una integrante de la guerrilla Liga Comunista 23 de Septiembre, que fue arrestada en una emboscada policial en Ciudad de México.

"Desde que tengo memoria, mi abuela y mi tía Marta están en búsqueda de mi mamá. Ellas mueren y yo tomo la estafeta", contó a Efe.

Según testimonios de otros presos, Alicia de los Ríos fue vista en el campo militar número 1 de la Ciudad de México y posteriormente en un recinto militar de Acapulco, donde se pierde su pista.

Aunque en un inicio buscaba a su madre con vida, con el paso del tiempo llegó a la conclusión de que el "modus operandi" de las autoridades era la "eliminación" de muchos de los disidentes.

"Queremos saber qué pasó con cada uno de ellos y por supuesto queremos acceso a la justicia y que sean juzgados los responsables", dijo De los Ríos.

El único presidente mexicano de la época que sigue vivo es Luis Echeverría (1970-1976), de 99 años, aunque los colectivos confían en hallar también a mandos altos, intermedios y bajos.

"Si los perpetradores tendrían entre 30 y 40 años, estamos hablando de personas de unos 80 años. Muchos siguen con vida pero el tiempo corre. Hay que encontrarlos y pedir que hablen", apremió De los Ríos.

Lo cierto es que enjuiciar no está en las competencias de la comisión, pero sus miembros comparten la necesidad de hacer justicia.

"De nada nos sirve recordar si no hay justicia. Apoyaremos en todo lo que se pueda pero no depende de nosotros", expresó Allier.



XXVIII Premio Nacional de Derechos Humanos “Don Sergio Méndez Arceo”

Cuernavaca, Morelos a 9 de Diciembre del 2021.

A los medios de comunicación,

Al público en general:

El 10 de diciembre se conmemora el 73 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, importante es señalar que esta Declaración es resultado de los delitos de lesa humanidad cometidos por los nazis durante la segunda guerra mundial, en contra de los habitantes de los pueblos invadidos, las minorías étnicas y contra los comunistas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece un límite ético para que los estados nacionales no cometieran estas atrocidades contra su propio pueblo. Pero no ha sido respetado por el Estado por lo que cotidianamente se cometen diversas violaciones a los Derechos Humanos de la población.

Recientemente estuvo en México el Comité Contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, quienes después de 8 años lograron venir a México. Durante su visita a nuestro país se entrevistaron con diversas organizaciones, entre las que se encontró la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada, que presentó un documento que señala “...que desde agosto de 2010 han documentado y evidenciado que la práctica de desaparición forzada en México es una política de Estado, la cual se ha cometido de manera generalizada y sistemática desde la década de los 60’s y que desafortunadamente persiste hasta nuestros días.

Desde enero del 2006 a mayo del 2021, la Campaña, ha documentado 194 casos de desaparición forzada cometidos en contra de personas defensoras de derechos humanos y 2 miembros de un grupo insurgente. De los cuales en ningún caso los hechos han sido investigados y mucho menos sancionados los responsables, solo en el caso de los dos luchadores pertenecientes del grupo insurgente se tienen algunos detenidos, sin que hasta la fecha los altos mandos involucrados en su desaparición forzada hayan sido investigados.”

En su tiempo, Don Sergio Méndez Arceo, defendió el legítimo derecho de las organizaciones obreras, campesinas y comunitarias a organizarse y luchar para exigir una vida digna y levantó la voz contra todos aquellos involucrados en la práctica aberrante de la tortura.

Hoy día, las organizaciones de la sociedad civil y personas que participamos en el Premio Nacional de Derechos Humanos “Don Sergio Méndez Arceo” estamos convencidas de la vigencia e importancia de la necesidad de estas exigencias. Consecuentes con el compromiso de Don Sergio Méndez Arceo con la defensa y promoción de los Derechos Humanos y en el marco del Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, invitamos a la población en general a participar en la convocatoria del XXVIII Premio Nacional de Derechos Humanos “Don Sergio Méndez Arceo”, que se otorga cada año para reconocer, acompañar y promover la solidaridad con las organizaciones, grupos y personas que se han destacado por su valor en la defensa y promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos en nuestro país.

- Las propuestas de candidatas y candidatos se recibirán, por vía impresa o electrónica, a partir del día de hoy y hasta el 11 de febrero del 2022 en la sede del Comité Organizador, descrita en la parte inferior de este boletín.

- Solo serán registradas las propuestas que cumplan con todas las bases establecidas en la Convocatoria 2022, misma que se anexa al presente boletín.

- El premio contempla dos categorías: Grupal e Individual

- Los resultados se darán a conocer el 7 de abril del 2022.

- La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 30 de abril en Cuernavaca, Morelos.

El premio funciona a partir de las candidaturas presentadas por ciudadan@s y organizaciones de la sociedad civil, por lo que les invitamos a inscribir a sus candidatas y candidatos lo antes posible en la sede del comité organizador o bien a través del correo electrónico: fundaciondonsergio@gmail.com

Ganadores recientes del Premio:

- 2016 Grupal: Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos” / Individual: Jaime Domínguez Pérez.

- 2017 Grupal: Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero / Individual: Hna. Leticia Gutiérrez Valderrama.

- 2018 Grupal: Defensora y Defensores del agua del pueblo indígena náhuatl de San Pedro Tlanixco: Dominga González Martínez, Marco Antonio Pérez González, Lorenzo Sánchez Berriozabal, Pedro Sánchez Berriozabal, Teófilo Pérez González y Rómulo Arias Míreles / Individual: Irinea Buendía Cortés.

- 2019 Grupal: Tequio Jurídico A. C. / Individual: Teresa Castellanos Ruiz

Atentamente.

Comisión de Difusión del XXVIII Premio Nacional de Derechos Humanos Don Sergio Méndez Arceo
Mayores informes con Soila Luna Pineda, Tel. 777-318-37-72 WhatsApp 777-438-5295 o a través del correo electrónico fundaciondonsergio@gmail.com

CONVOCAN:

Fundación Don Sergio A. C., Católicas por el Derechos a Decidir A. C., Centro de DH Fray Francisco de Vitoria OP, Centro Nacional de Comunicación Social A. C., Ausburg University, Centro Internacional de Lenguas Arte y Cultura Paulo Freire S.C., Círculo Cultural Morelos A. C., Ciudadanos en Apoyo a los DH, Comisión de Justicia y Paz de la familia Dominicana, Comité Cerezo México, Comunidades de Base de CIVAC, Cultura Joven A. C., Mujeres por México en Chihuahua A. C., Sacerdotes Amigos de Don Sergio, Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina SICSAL, Secretariado Social Mexicano A.C., Servicio y Asesoría para la Paz A.C., Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos A. C., Centro Fray Julián Garcés DH y Desarrollo Local A.C., Comité de Solidaridad Mons. Romero, Comunidad Dominicana de Cuernavaca, Dunamis Peace Institute, Grupo de Estudio y Reflexión (GER), Observatorio Eclesial, Ecumenical Project for international Cooperation EPIC, Servicio Paz y Justicia SERPAJ-México, Dr. Alejandro Herrera Ibañez, Mtra. Carmen Celia Rodríguez Guzmán, Eloy Durán Valerio, María del Carmen Jurado.

Miembros Honorarios:

Rosario Ibarra de Piedra, Mons. Samuel Ruíz García†, Fray Miguel Concha Malo OP, Ofelia Medina Torres, José Álvarez Icaza†, Gral. José Francisco Gallardo†, Grupo Sociedad Civil “Las Abejas”, Participantes en la Consulta por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios, Mons. Raúl Vera López, Campesinos Ecologistas: Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel, Católicas por el Derecho a Decidir A. C., Mujeres por México en Chihuahua A. C., Frente cívico Pro Defensa del Casino de la Selva, Lic. Bárbara Zamora López, Lydia Cacho Ribeiro, Ignacio del Valle y Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Mons. Arturo Lona Reyes†, Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco, Pbro. Pedro Pantoja Arreola†, Consejo de Pueblos de Morelos, Sara López González, Comunidad Paso de la Reina, Defensores y defensoras del Río Verde, Norma Librada Ledezma Ortega, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C. (CADHAC), Javier Sicilia Zardain, Las patronas, Lic. Estela Ángeles Mondragón, Comunidad de Cherán Kéri, Nestora Salgado García, Comunidad Otomí-ñiatho de San Francisco Xochicuautla, Fray Tomás González Castillo, Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”, Jaime Domínguez Pérez, Centro de Derechos Humanos “Zeferino Ladrillero”, Hna. Leticia Gutiérrez Valderrama, Defensora y defensores del Agua del pueblo indígena náhuatl de San Pedro Tlanixco, Irinea Buendía Cortés, Tequipo Jurídico A. C., Teresa Castellanos Ruiz.

Comité Cerezo México

Premio de la Paz de Aquisgrán 2012 (Aachener Friedenspreis)

"Por que ser defensor de los derechos humanos no es sinónimo de terrorista"

Contactos: [Coordinación](#) / [Educación](#)

☎ (55) 56559465 / Cel. (55) 10472031

Este mail es enviado a más de 19,000 direcciones aproximadamente

En caso de que NO quieras recibir más mails, sólo avísanos y daremos de baja tu correo

Acompañar al pueblo organizado: 10 y 20 años de experiencia en la sistematización y documentación de violaciones a derechos humanos

En este 2021 que el Comité Cerezo México cumple 20 años rescatamos la labor de acompañamiento y sistematización de casos a violaciones a derechos humanos contra personas defensoras de derechos humanos, periodistas defensores de derechos humanos y presos políticos.

Esta experiencia que presentamos se ha construido desde hace 20 años como Comité Cerezo y compartido desde hace diez años como Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos, A.C. (acuddeh).

La metodología de documentación y sistematización de violaciones de derechos humanos cometidas en contra de personas defensoras se presenta como una contribución para que el movimiento social y organizaciones que defienden derechos humanos puedan acercarse a esta herramienta e incorporarla dentro de sus capacidades.

Para Comité Cerezo y acuddeh los derechos humanos son una herramienta que permite la lucha por una vida digna, son el producto de las luchas históricas por mejorar las condiciones de vida de la población en general, en ese sentido, es sólo con la organización que las personas podremos alcanzar a realizar nuestros derechos humanos.

La documentación y sistematización de violaciones de derechos humanos cometidas contra personas defensoras ha permitido conocer las diversas luchas por los derechos económicos, sociales, culturales y medio ambientales, así como develar ciertos patrones de agresiones que sufren.

Dado que se documenta cómo las violaciones de derechos humanos se realizan a través de operativos conjuntos, en los que intervienen todas las fuerzas de seguridad del Estado mexicano e incluso sus grupos paramilitares; es posible observar las afectaciones a las comunidades completas, es decir, las afectaciones a los derechos colectivos de los pueblos indígenas y no indígenas.

La legítima lucha por sus derechos humanos de personas y comunidades en México ha generado, por desgracia, un proceso de criminalización y represión política en contra de las personas defensoras de derechos humanos organizadas. El Estado mexicano de forma continua y reiterada en lugar de respetar, proteger, promover y generar las condiciones para su satisfacción de los derechos humanos se ha dedicado a hostigar y amenazar, detener arbitrariamente, ejecutar extrajudicialmente y desaparecer de manera forzada y con motivos políticos a las personas que ejercen diversos derechos humanos y que lo único que quieren es que los dejen vivir con dignidad.

Es esencial considerar que los procesos de lucha por la vida digna implican el ejercicio de muchos derechos. La memoria histórica de nuestras luchas y cómo han sufrido la represión política son elementos que nos ayudan a entender y analizar el contexto y las coyunturas actuales para hacer más efectiva la lucha por los derechos humanos.

El proceso de documentación y sistematización de violaciones de derechos humanos realizadas en contra de personas defensoras de los derechos humanos debido al ejercicio del derecho a defender derechos humanos sólo puede darse a través de la educación popular donde los documentadores especialistas comprendan los motivos de las luchas por los derechos humanos y como estas afectan intereses económicos y políticos que harán lo posible por sofocarlos.

La recopilación de la experiencia en la documentación permite valorar en su justa dimensión los aportes logrados como, por citar un ejemplo, la creación en 2012 de una ley de carácter federal para la protección de personas defensoras y personas periodistas, así como la nueva necesidad de crear una nueva ley general de ambas poblaciones.

Se hace indispensable para aportar una metodología de sistematización y documentación, así como para nuevos marcos legales y normativos que reconozcan los derechos de las personas defensoras de los derechos humanos plenamente y se termine la impunidad imperante.

Baja y lee el informe: https://www.comitecerezo.org/IMG/pdf/experiencia_sistematizacion_jr2.pdf

Ve la presentación de la publicación: <https://www.facebook.com/ComiteCerezoDH/videos/937172400227752>

Militarismo, militarización y acumulación militarizada en México

Por **Colectivo del Periódico El Zenzontle** / diciembre 6, 2021

<https://youtu.be/1GUtzE4B7Os>

Por **Víctor Villanueva**.

Según el sociólogo William I. Robinson, la acumulación militarizada es la forma de acumulación específica en la que la globalización capitalista avanza en un momento en el que la tasa de ganancia global se encuentra a la baja, la hegemonía norteamericana está en declive y la legitimidad de la democracia liberal se ha desgastado. La clase capitalista transnacional tiende a la militarización de las funciones esenciales de los Estados nacionales y promueve la intervención en los territorios de los que se puede extraer materia prima con el objetivo de extender e intensificar la acumulación capitalista. Desde mi punto de vista, esto constituye una economía de guerra en contra de los pueblos originarios.

En mi experiencia etnográfica, he observado cómo la acumulación militarizada avanza por medio del militarismo y la militarización. El militarismo es el recurso ideológico desde el cual se intenta justificar la intervención que el conjunto de las fuerzas armadas del Estado mexicano realizan en tareas civiles como las de seguridad pública y sanitaria, la investigación científica-militar, el resguardo de zonas arqueológicas y turísticas, el desarrollo de infraestructura financiera, educativa, hospitalaria, de comunicaciones y transporte, así como la administración de puertos y aduanas.

- Anuncio -

El militarismo como recurso ideológico, acompaña a la militarización –que es la ocupación territorial de los pueblos y las calles de las ciudades- y también a la acumulación militarizada. Esta es una triada, no se explican las unas sin las otras. Por ejemplo, por medio del Acuerdo presidencial gestionado a través de la Secretaría de Gobernación el pasado 22 de noviembre, el Gobierno federal ha declarado oficialmente de “interés público y seguridad nacional” la instrumentación de proyectos y obras de infraestructura a manera de “blindaje” a favor de la acumulación militarizada. Lo cual es por demás preocupante y un retroceso en materia de ejercicio de los derechos humanos, en particular de los pueblos y sus autonomías.

Esta ha sido la manera más clara de la subordinación nacional a la lógica global del capitalismo transnacional, ya que precisamente la publicación de dicho Acuerdo presidencial se hace después de concluida la “IX Cumbre de Líderes de América del Norte” realizada en Washington, EEUU.

Además hay otros decretos, leyes y modificaciones constitucionales que ahora apuntan hacia la pretendida legalización de la intervención de las fuerzas armadas del Estado mexicano en tareas civiles y funciones públicas. Por ejemplo, recordemos el decreto expedido el 23 de abril del año pasado en el que se impuso austeridad a distintas áreas del gobierno y de atención pública por motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 y que fuera el pretexto ideal –“como anillo al dedo”, dijo López Obrador- para incrementar el presupuesto a la Secretaría de Defensa Nacional, la Marina

Armada y la Guardia Nacional. Así, el presupuesto militar se ha incrementado en el Presupuesto de Egresos Federal para el año que entra lo cual facilitará el despliegue de por lo menos 80 mil efectivos militares en todo el país, concentrados especialmente en el sureste mexicano.

Otros ejemplos en los que despunta el militarismo, la militarización y la acumulación militarizada, además del muro humano desplegado en nuestra frontera con Guatemala, son el proyecto de reordenamiento territorial del Tren Maya, el canal seco y corredor industrial para el Istmo de Tehuantepec, el Proyecto Integral Morelos, la refinería de Dos Bocas y el nuevo aeropuerto internacional Felipe Ángeles, entre otros.

Algunas de las características de este tipo de proyectos y que se llevan a cabo en los territorios de los pueblos y comunidades originarias, son: 1) Como forma de intensificar la acumulación, atraen un sobrecosto económico y endeudamiento público. 2) Generan división política en pueblos y comunidades organizadas, así abundan los ejemplos en el país ya que exacerban los conflictos sociales internos y profundizan la desigualdad, el clientelismo partidista y la corrupción. 3) Rompen tradiciones de trabajo y costumbres solidarias, que por generaciones han formado la cultura local de los pueblos. 4) Desplazan población, fauna y flora endémica, pauperizan así la diversidad biocultural por efecto de la homogeneización. 5) Modifican el ecosistema e incrementan el cambio climático global por expoliación de la Madre Tierra. 6) Muestran que los gobiernos sirven al capital transnacional, y no al pueblo pobre organizado. 7) Los pueblos pierden soberanía sobre los territorios que habitan. Así opera la negación de la comunidad originaria como sujeto político, de su autonomía y autogestión.

Además, sabemos que de las fuerzas armadas del Estado mexicano se desprende el paramilitarismo y tienen intervención en el tráfico de enervantes y armas, entre otras situaciones graves.

Estas evidencias dejan claro que las comunidades y sus territorios siguen siendo una de las fuentes de abastecimiento de energía, alimento y fuerza de trabajo para la sociedad en su conjunto, ello explica el interés capitalista por apropiarse de sus bienes comunes. El problema con eso es que se deja en evidencia que los grandes centros urbanos que concentran el capital son en realidad insostenibles por ellos mismos, lo cual indica que el famoso desarrollo o modernidad capitalista no es más que dependencia, despojo y devastación de las condiciones de vida para todos y no únicamente para las comunidades indígenas. Por eso me parece que la lucha de los pueblos y comunidades organizadas en su conjunto son la lucha por la vida y el bienestar para todos. Y como se observa, entre las luchas populares urbanas y comunitarias rurales podemos encontrar respuestas, soluciones, alternativas reales frente al proceso desestabilizador que impulsa el capitalismo ahora transnacionalizado.

Tesis sobre la militarización social en América Latina y el Caribe

Por **Colectivo del Periódico El Zenzontle**
noviembre 29, 2021

El presente análisis parte de un panorama general sobre las modificaciones en los procesos de militarización. A continuación se establecen elementos para identificar el avance específico que tiene en algunos países de la región y finalmente se sintetiza la discusión a partir del planteamiento de 12 tesis sobre la materia.

- Anuncio -

1. La militarización actual constituye un proceso general, relacionado con la refuncionalización del Estado resultado de la implementación del neoliberalismo, la alteración en las formas dominantes de la guerra o la emergencia/generalización de formas de violencia armada organizada, lo que tiene como correlato que excede sus expresiones institucionales-estatales.

2. Se vincula con la resignificación de nociones en torno a la seguridad y las amenazas, lo que puede ser definido como procesos de securitización. De esta manera, en la actualidad se incluyen como objetos de preocupación militar los procesos migratorios, o las expresiones de descontento popular.

3. La definición de seguridad de la que provienen los procesos de militarización contemporáneos está anclada en una concepción masculinizante y patriarcal, que al mismo tiempo que ofrece protección a sus poblaciones consideradas vulnerables y dependientes, implica una amenaza constante para las poblaciones controladas por otros actores armados. Además de ello, supone la difusión de lógicas jerárquicas y autoritarias.

- Anuncio -

4. Implica no sólo (y no principalmente) aspectos institucionales (funciones, presupuesto), sino también culturales y subjetivos. Esto incluye elementos estéticos, lingüísticos/lexicológicos así como imaginarios que incorporan

metáforas bélicas respecto a diversos ámbitos de la vida social.

5. En términos espaciales sus expresiones son predominantemente urbanas, porque predominantemente urbana es la región en que vivimos y porque el teatro de operaciones bélico doctrinario y operativo ha transitado a este tipo de escenarios. De ello da cuenta el despliegue del urbanismo militar y la adaptación doctrinaria a entornos urbanos. Además de ello, destaca la generalización de disputas y proyección de relaciones de poder en el espacio que derivan en procesos de Des-Re-Territorialización.

6. En buena parte de América Latina y el Caribe la militarización corre por cuenta de actores armados estatales, así como de una diversidad de formas de violencia armada organizada, lo que incluye disputas securitarias (definición de amenazas, tratamiento bélico de asuntos que no eran considerados como tales, legitimación de formas de control, entre otras).

7. Como parte del proceso de reordenamiento económico que se apuntala a través de estas formas de violencia armada organizada, hemos asistido a la instauración/generalización de distintas actividades con las cuáles estos grupos se financian. En su proceso de diversificación, además de estimulantes ilegales, han incursionado en el tráfico de armas, migrantes y personas con objetivos de explotación laboral y sexual, biodiversidad, extracción y robo de combustibles fósiles, minería ilegal y; de manera muy importante por las implicaciones en la configuración de disputas por territorios, el cobro por protección-extorsiones que con distintas denominaciones tienen lugar en varios países y ciudades de la región. A ello hay que agregar que estas organizaciones también han implementado monopolios sobre productos y servicios diversos

(comercio informal, piratería, televisión por cable, bombonas de gas, entre otros). Replicando uno de los principales mecanismos de la economía formal, el "gota a gota" o *pagadiario*, una forma de usura dirigida a los sectores populares, caracterizada por altos intereses y donde la violencia directa funciona como mecanismo para asegurar el pago de los préstamos, se ha extendido por al menos 8 países de la región.

8. En términos materiales, esto supone la implementación y naturalización paulatina de toques de queda informales y autoimpuestos; el rediseño de cartografías urbanas en distintas escalas que apuntan hacia la conformación de fronteras invisibles; o la normalización social del asesinato constante y sistemático de la población joven de sectores populares. Además de ello implica la instauración de bandos armados, principios de enemistad, formas de reclutamiento entre la población. En los lugares donde esta lógica ya resulta dominante, las distintas fuerzas, pero principalmente las del Estado tienden a comportarse como fuerzas de ocupación, o inclusive de conquista.

9. En determinadas escalas de los territorios, establecen órdenes de autoridad paralelos al de los Estados, en el marco de los cuales imponen regulaciones sobre las formas de convivencia, comportamiento, e inclusive sancionan conductas a través de penas y castigos.

10. Los procesos de militarización contemporáneos han incorporado componentes contrainsurgentes en la medida en que se considera esencial actuar sobre las poblaciones. En términos doctrinarios, esto comporta una resignificación que abarca tanto lo abiertamente militar, como los proyectos de desarrollo, la promesa de servicios de salud, educación y el ideal modernizador.

11. En la cotidianidad la militarización conduce a que la vida de las poblaciones se encuentre entre cercos y que se difundan e introyecten socialmente sentidos bélicos, por ejemplo, a partir de la generalización de tareas de inteligencia propiciadas por las actividades de las estructuras de la economía criminal.

12. Los procesos de militarización desdoblados entre lo estatal y las expresiones de violencia armada organizada están en sintonía con la extensión de las fronteras de apropiación de la naturaleza y de explotación de la población para la acumulación. Vistos en conjunto nos permiten avizorar los contornos del capitalismo del siglo XXI, dejando entrever la redefinición/refundación de institucionalidades, modos de vida y formas de reproducción social. (*Fragmento final*)

Las inspiradoras "armas de lucha" de las mujeres kurdas y zapatistas

Fui invitada a un encuentro entre dos grupos de mujeres: representantes del movimiento zapatista de México y una delegación de activistas políticas kurdas que viven en Europa. Me conmovió, además de la calidez y la solidaridad, que la lucha armada es importante en la historia de ambos movimientos, pero no se basan en eso solamente.

Al comienzo de la reunión en el Museo Van Abbe, en Eindhoven, en los Países Bajos, recibimos un folleto envuelto en un paño rojo. Con bolígrafo o tiza, se nos pidió que escribiéramos el nombre de una mujer que, de alguna manera, influyó en nuestras vidas, después de lo cual se nos invitó a hablar sobre esta mujer con la persona sentada a nuestro lado. De esta forma, no solo conoceríamos un poco mejor a la persona sentada a nuestro lado, sino que también ampliaríamos el grupo de mujeres presentes en la sala. Escribí Pakize. Pakize Kaplan es la viuda de Osman Kaplan, quien fue asesinado por el Estado turco en la masacre de Roboski, en diciembre de

2011, y madre de cinco hijos. La familia se volvió querida para mí porque pasé mucho tiempo en su casa mientras investigaba la masacre de Roboski. Fue bueno tener a Pakize allí, con nosotras.

Ejército

Nilüfer Koç, del Congreso Nacional de Kurdistán (KNK), explicó cómo los levantamientos de principios de la década de 1990 en Bakur (Kurdistán del Norte, la parte de Kurdistán ocupada por Turquía) fueron liderados por mujeres, y cómo las mujeres en Kurdistán no solo son colonizadas por Turquía sino también por hombres. En 1993, se fundó el movimiento de mujeres armadas, pero nunca se lo llamó "ejército" de mujeres, porque era principalmente una fuerza de autodefensa y se centraba en que las mujeres conocieran su propia historia, su propia identidad. Una de las ideas que compartió fue que el Estado-nación es una estructura opresiva y patriarcal, y que históricamente los kurdos nunca han vivido realmente en estructuras centralizadas, por lo que la democracia de abajo hacia arriba, como propone el movimiento, encaja muy bien con la cultura y la historia kurdas.

Me encantó cómo las mujeres kurdas han convertido la división de Kurdistán en cuatro estados-nación, en una ventaja: podrían llegar e influir con relativa facilidad en las mujeres de grupos étnicos en los países donde viven, con su práctica e ideología antipatriarcal. No solo se benefician las mujeres kurdas, sino también las mujeres árabes, turcas y persas, y las mujeres de los demás grupos étnicos que viven en la región, como baluches, armenias, turcomanas y otras. Nilüfer dijo:

"No solo podemos culpar a nuestros opresores por nuestra represión, también tenemos que mirar críticamente a nuestras sociedades para identificar las estructuras de dominación".

Principios

La lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fue fundada en 1983, por lo que tiene sus raíces en la misma época del movimiento kurdo armado y desarmado. No sabía que las mujeres también tienen una gran presencia en el EZLN (alrededor de un tercio) y que las asambleas deben tener un 50% de representación femenina. Es hermoso cómo esto concuerda con los siete principios del gobierno de sus municipios. Las expresó una de las mujeres de la delegación zapatista, cuyo nombre no les puedo dar porque no dieron sus nombres, no solo por razones de seguridad, sino también porque para ellas no importa quién esté hablando. Los principios son muy básicos y profundos al mismo tiempo.

Representar, no suplantar. Servir, no ser servido. Convencer, no dictar. Obedecer, no mandar. Construir, no destruir. Proponer, no imponer. Trabajar desde abajo y no buscar elevarse. Así, la voluntad del pueblo se convierte en el fundamento de todas las decisiones, pero la mujer que habló dijo que era mucho más grande que eso: "Estos principios son nuestros brazos de lucha".

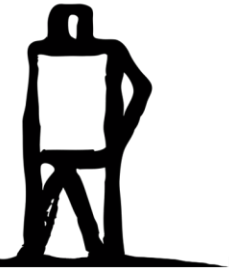
Fue un privilegio presenciar esta reunión y aprender de estas mujeres extraordinarias. Ver la solidaridad entre dos grupos diferentes que hicieron análisis similares sobre su represión y tratar de construir estructuras para liberarse. Quienes consideran no a las armas de su movimiento como sus herramientas de combate más importantes, sino sus ideas. Y tanto sus principios como la modestia que se desprende de ellas seguramente también inspiran mi trabajo como periodista.

Frédérique Geerdink / Medya News / Traducción y edición: Kurdistán América Latina

www.elzenzontle.org
zenzontle@elzenzontle.org
zenzontle2004@gmail.com

Políticas de la Memoria

Revista de Investigación del **CeDInCI**



Núm. 17 (2017)

Jaime Ortega Reyna, A propósito de Enrique Condes Lara, *Atropellado Amanecer: el comunismo en tiempos de la revolución mexicana*

RESEÑAS CRÍTICAS

Publicado diciembre 31, 2017

• Jaime Ortega Reyna⁺

A propósito de Enrique Condes Lara, Atropellado Amanecer: el comunismo en tiempos de la revolución mexicana, Puebla, México, BUAP, 2015, 569 pp.

El “amanecer” del comunismo mexicano se encuentra expuesto en la más reciente obra de Enrique Condes Lara. Autor conocido por su trabajo sobre los últimos años de vida del Partido Comunista (PCM) y por una amplia trilogía sobre las estrategias de la represión en México, Condes Lara entrega ahora un voluminoso texto donde expone, sobre la base de investigación documental y bibliográfica amplia, sus principales argumentos de interpretación del fenómeno comunista en México, así como las derivas que éste tuvo a lo largo de sus primeras tres décadas de vida. La amplia constelación de señales que ofrece permite realizar una evaluación crítica de su trabajo, que sin duda alguna, será un referente en investigaciones futuras.

Comenzaré señalando las dos hipótesis más importantes, que a mi parecer, se juegan en el entramado del texto. La primera de ellas versa sobre el carácter eurocéntrico del marxismo-leninismo y su poca o nula posibilidad de comprensión de las sociedades no europeas (una imposibilidad de ser “traducido” a otros contextos). Dicha clave interpretativa explicaría para nuestro autor la debilidad del movimiento comunista mexicano al momento de enfrentarse con herramientas inadecuadas al entendimiento de la sociedad. La segunda de ellas versa sobre el proceso de recepción del comunismo no como movimiento político (que estaría encarnado en el PCM), sino en las instituciones creadas al calor de la revolución mexicana.

Condes Lara efectivamente se despega de toda una corriente de interpretación que ha querido dar un giro de tuerca más sobre el tema del eurocentrismo pues, desde su

punto de vista, Marx, Engels, los teóricos de la socialdemocracia y hasta Lenin, tuvieron un horizonte plenamente occidental, europeo y “civilizador”. Contrario a una amplia gama de investigadores (ausentes en las referencias) que han relativizado el tema de la visión centralmente europea de Marx, observando la potencialidad de los atisbos a propósito de las sociedades no europeas o no plenamente capitalistas, insiste en esta línea de investigación: el empeño por demostrar la ceguera de Marx les impide observar desarrollos en el mismo autor clásico y en un marxismo periférico que ha andado largo camino sobre las vías no desarrollistas y no progresistas —que rechazan la linealidad de la historia y apelan a la pluralidad del tiempo histórico— de la historia.

Posterior a esta intervención teórica, Condes Lara expone las principales coordenadas que dan nacimiento al México moderno. Se trata de la parte más voluminosa del libro y que conecta la interpretación del hecho histórico con los elementos que dan origen al nacimiento del comunismo. Este último aspecto también es tratado por el autor, haciendo uso de la ya abundante bibliografía que existe, tanto “oficial” como alternativa. Quisiéramos centrarnos en lo que nos parece el capítulo más importante de la obra que ahora comentamos.

Así, pues, consideramos que el capítulo central del libro es el titulado “Cómo se filtró el marxismo-leninismo en las instituciones de la pos revolución”, el cual cierra el trabajo. Se trata de un análisis en distintos niveles en donde se juegan los principales puntos problemáticos de la

Políticas de la Memoria

Anuario de Investigación e Información del CeDInCI (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas)

N° 17 | Verano 2016/17



Intelectuales latinoamericanos y escrituras de la memoria:
Miceil, Myers, Benzaquén de Araujo, Martínez Mazzola, de Torres, Ugaldé Quintana, Bergel, Rezende de Carvalho, Podlubne, Catelli, Pontes

La cultura antifascista en Francia:
R. Pasolini; M. Devés

La “crisis del marxismo” (V): Homenaje a Mondolfo:
M. Candiotti, Mondolfo inédito

M. Bergel, C. Aguirre:
De libros y lecturas en Perú

Jean-Yves Mollier:
El fin de un ciclo. Del libro impreso al documento digital

Martín Barja:
La Revolución Rusa en su centenario

Virginia Castro: **La colección de volantes del CeDInCI**

L. Fernández Cordero, M. L. Peraita, F. Davis: **Programa de memorias políticas feministas y sexo-genericas**

Documentos: **Nuestro Tribuna**, H. Tarcus: **Las actas inéditas de la Federación Obrera de la Argentina y la Agrupación Socialista de Buenos Aires (1890-1893)**

.....interpretación que se derivan de las hipótesis antes señaladas. El autor comienza por el análisis de la prensa nacional y las constantes equivocaciones que comunicaban de manera cotidiana a propósito de la revolución rusa, sobre el destino de sus dirigentes y el posible futuro de su proyecto. Luego, de manera muy detallada ensaya la manera en que los líderes de la revolución de los años veinte trataron de entender el fenómeno ruso: Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y otros pasaron pronto a ser intérpretes del “bolchevismo”, generando un discurso sumamente ambiguo en donde el socialismo y el capitalismo convivían a merced de ser rechazada la figura del bolchevique y con ello se enunciaba la posibilidad de un régimen que fuera una “tercera vía” a la mexicana, alejada de ambas ideologías. El papel de Basilio Vadillo y de don Jesús Silva Herzog en tanto que primeros dos embajadores en la URSS fue crucial para la élite de la revolución mexicana, al ser ellos los encargados de transmitir señales más fidedignas de lo que acontecía en la lejana Rusia bolchevique. Otras figuras importantes señalaron la impronta de la revolución rusa: José Vasconcelos, Narciso Bassols e incluso el político Gonzalo N. Santos. Sin embargo el punto crucial —escasamente tratado— se da cuando un grupo de intelectuales que rodea la cúpula del poder en el periodo del general Lázaro Cárdenas, impulsa la transformación del partido “de la revolución” estableciendo relaciones estrechas con las poderosas centrales obreras y campesinas: un extraño fenómeno en el que las tendencias corporativas y el discurso socialista y obrerista queda encapsulado en una ideología nacionalista cuyo abanderado es el naciente Estado, que pasa a ser el “sujeto” de la transformación social y de la búsqueda de justicia. Aunado a ello se debe sumar una cantidad inconmensurable de estudiantes y profesionales que además de estar condicionados por las coordenadas políticas de la época, tomaron cargos de responsabilidad de fundar y hacer funcionar las más variadas instituciones del Estado pos-revolucionario, hecho inédito hasta ese momento en la América Latina.

Algunas de estas tendencias y contradicciones quedaron plasmadas en un proyecto educativo de largo alcance que buscaba sacar al país del analfabetismo y el “atraso” en el que se encontraban. Con espíritu iluminista se proyectó una reconstrucción total de la historia nacional, sin embargo la problematización que se dio entre los “marxistas-leninistas” no sólo partía de dicha matriz ilustrada, sino que avanzaba por senderos distintos. No resulta fortuito ver a los mejores pintores de la época (Diego Rivera, José Clemente Orozco o David Alfaro Siqueiros, los más conocidos) adhiriéndose al marxismo-leninismo y al tiempo retratando la ideología nacionalista que se estaba cimentando desde el Estado y su ideología. Algunos de estos pintores fundarían **El machete**, el órgano de difusión de ideas más importante del PCM en la época. A diferencia del proyecto educativo iluminista de un José Vasconcelos, los pintores comunistas querían politizar al

proletario y al campesino de manera abierta, pero para ello recurrían “a los muros del Estado”.

Sin lugar a dudas los apartados titulados “El marxismo en la vida nacional” son de lo más significativo para entender el argumento de nuestro autor. En ellos se contrasta la historia previa que ha hecho del PCM como una fuerza supuestamente marginal y el impacto cultural e intelectual del marxismo que rebasó las estrechas paredes del aparato partidario que actuaba en su nombre. Paradoja que acompañaría desde el punto de vista del autor, el desarrollo y despliegue de la institucionalidad que construyó “la revolución mexicana”. El argumento es tentador: México, un país que salía de una revolución agraria, observaba la construcción de un Estado afincado en nociones marxistas, aunque sin comunistas en las instituciones del Estado, ni los tenía a ellos como fuerza política que influyera de alguna forma concreta. Dentro de este marco, Condes pone atención a la producción intelectual adscrita al campo de la historia, con marxistas como Ramos Pedrueza, cuyos textos fueron difundidos con amplitud en las escuelas públicas, normales y técnicas. Es decir, que la “interpretación materialista de la historia” codificada por intelectuales mexicanos, era de uso común y extendido en el ámbito educativo en los años treinta, transmitiéndose de manera permanente y masiva a las y los futuros intelectuales.

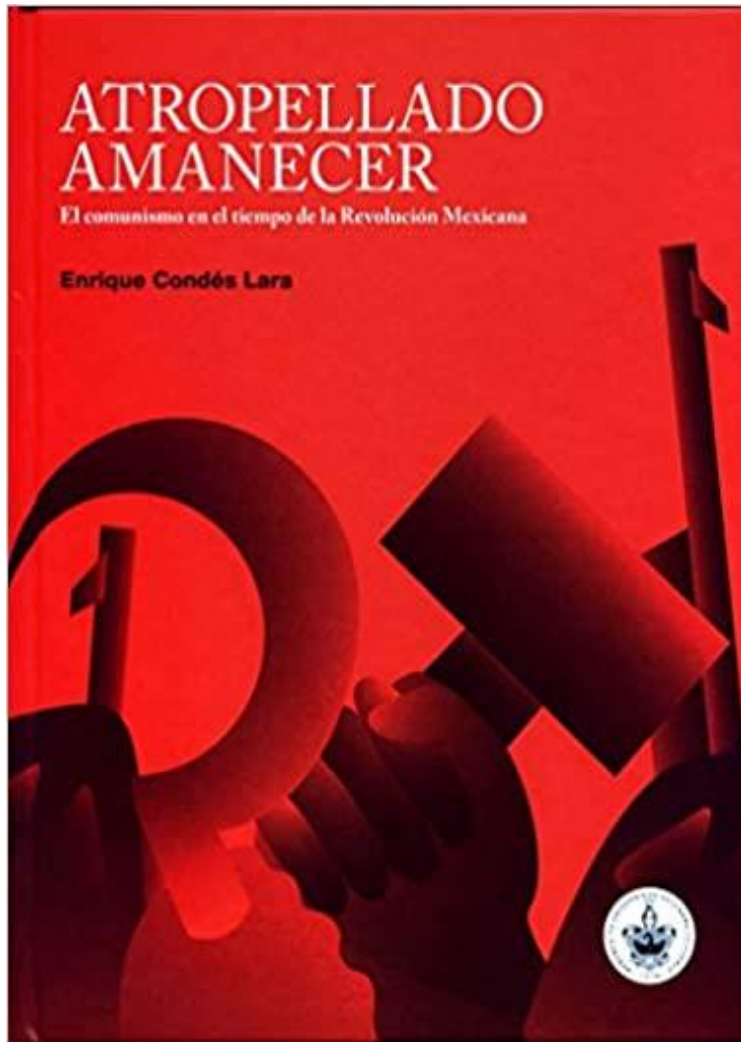
Toda esta constelación permite entender el ascenso de una figura como la de Lombardo Toledano, personaje central en la vida política y sindical del México pos-revolucionario. La perspectiva “nacional-revolucionaria” de Lombardo lo llevó a adecuar, en un esquema de interpretación teleológico, el marxismo al despliegue de la revolución mexicana, por lo que no resulta entonces sorprendente que la principal consigna levantada por él fuera “nacionalizar es descolonizar”. La revolución de este país era un escalón más de la lucha del proletariado mundial, su pervivencia era necesaria y obligada, ello quería decir en gran medida que había que fortalecer el aparato estatal nacido al calor de la guerra civil para apuntalar en un futuro lejano la revolución proletaria mundial. La situación histórica mundial favoreció la presencia y centralidad de Lombardo, no sólo dentro del grupo gobernante que comenzó a fortalecerse tras el arribo de Cárdenas a la presidencia, sino sobre todo a partir del respaldo que le dio la Internacional Comunista. Los comunistas quedaron en medio del conflicto, obligados a supeditarse a Lombardo, quien los perseguía y reprimía al seno de la recién fundada Central de Trabajadores de México (CTM) y la Internacional que implementaba la táctica de “Unidad a toda costa” con los elementos “progresistas” del gobierno mexicano. El “browderismo” como corriente colaboracionista que corroía la iniciativa e independencia comunista tomaba su forma en el “lombardismo”. Por lo demás, Condes Lara no analiza la perspectiva del PCM con respecto a Cárdenas ni a Lombardo, lo cual sin duda es una ausencia significativa para la mirada panorámica que pretende ofrecer.

Pasemos ahora a las posibles líneas de fuga y dificultades de la lectura del texto que comentamos. El límite de la interpretación global de Condes Lara está evidentemente en la explicación de las razones de la marginalidad del PCM como destacamento organizado de los marxistas: desde su punto de vista se trataba de una incapacidad ideológica para descifrar la realidad del país. La teoría marxista, pensada desde la experiencia europea, era un obstáculo epistemológico, teórico y práctico para entender una nación de raigambre campesina, ubicada en una zona cultural muy distinta, aunque occidental, periférica respecto al lugar desde el que fue formulado en su nacimiento. Este elemento argumental puede ser asediado por distintas vías, pues la misma clave interpretativa de los comunistas era llevada en el plano intelectual por importantes personajes del mundo de la cultura, el arte y la educación, tal como él se esfuerza en demostrar.

El marxismo no ingresó y se instaló en México con fuerza por la vía de una cultura comunista, sino a partir de la recopilación ecléctica que hicieron en distintos momentos los pos-revolucionarios que construyeron el Estado. El autor pone énfasis en el proceso ideológico y no en las condiciones concretas en las que se desplegaba el comunismo en tanto movimiento político. No era un problema asociado a una supuesta ausencia de lecturas, un “error” en la visión, ni siquiera un excesivo eurocentrismo, sino a la presencia de un Estado que devoraba y fagocitaba toda ideología revolucionaria, incorporándola de alguna u otra manera en su despliegue institucional. Todo ello sin contar la apenas mencionada represión a la que los comunistas estaban sometidos, que los enfrentaba no sólo al Estado sino también a las organizaciones de la derecha. Fueron el nacimiento y fortalecimiento de un tipo de aparato estatal que capturó los principales resortes de la movilización social los que impidieron un impacto mayor

del comunismo en tanto movimiento organizado antes que una ceguera teórica.

Las conclusiones en gran medida presentes en el apartado final titulado “Las instituciones estatales resultantes” son la muestra de las expresiones enunciadas a lo largo del texto. Desde el punto de vista de Condes Lara puede concluirse que la revolución mexicana no apostó a la libertad sino a la justicia, lo cual implicaría una distancia frente a formas liberales dominantes en el mundo occidental. Pero también concluye que dicho proceso social no devino en un fortalecimiento de la noción (también liberal) de ciudadanía y apostó más bien al apoyo de las “masas organizadas”, argumentando de manera tajante que quienes participaban del Estado estaban “en cierta forma influidos por la experiencia soviética”. Esta conclusión expresada en las últimas páginas muestra la matriz teórica desde la que Condes Lara se acerca al fenómeno comunista, pero también a la revolución (la mexicana y las socialistas): la perspectiva liberal. La razón por la cual Condes Lara insiste en que el “marxismo-leninismo” se “filtró” en las instituciones estatales, es justamente que la



revolución mexicana no desarrolló una ideología liberal, con ciudadanos libres e independientes, tal como actúa en la ficción occidental dominante. Si México vivió un periodo de autoritarismo, no se debió a un grupo dominante que se apoderó de los resortes principales del poder político, sino a que asimiló la experiencia rusa a las condiciones mexicanas por distintas e intrincadas vías. Las últimas páginas del libro muestran con claridad por qué las hipótesis de Condes Lara parecen tan atípicas: entre el corporativismo autoritario mexicano y la forma soviética, en realidad media por una ideología (“filtrada” en el caso mexicano) que niega la libertad individual, la ciudadanía y otros elementos típicos del liberalismo. Así, el trabajo histórico del autor es sacrificado en el altar de la ideología dominante de nuestro tiempo, que reduce la explotación y expolio de nuestras vidas a un problema de individuos atomizados libres ante el mercado, pero ciudadanos en el “cielo de lo político”, como diría el joven Marx.

Jaime Ortega Reyna
(UNAM)

Solicitud de apoyo al Dr. Juan Ramón de la Fuente

Coordinadora Mexicana de Apoyo al Estado Nacional Soberano de Borinken lanzó esta petición dirigida para Dr. Juan Ramón De la Fuente

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Representante Permanente de México
Ante la Organización de las Naciones Unidas
2 United Nations Plaza, Piso 28
Ciudad de Nueva York, Nueva York. 10017
Tel: (212) 752-0220
Fax: (212) 752-0634
Email: onuusr1@sre.gob.mx

Presente Excelencia:

Reciba un cordial saludo. El motivo principal de esta carta es el de informarle la situación en la que se encuentra la Petición que el Gobierno Provisional del Estado Nacional Soberano de Borinken le hiciera en el 2017 al Secretario General de la ONU, Sr. António Guterres para que se iniciara el proceso de acreditación del Estado Nacional Soberano de Borinken como un miembro más en propiedad de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Desde ese entonces, el Sr. Guterres ha inactuado, en clara violación del Reglamento del Consejo de Seguridad, y no ha cumplido con su deber ministerial. Las Reglas 58 y 59 de ese documento son sumamente estrictas y no son discrecionales para el Secretario General. Una vez él recibe una Petición de acreditación a la ONU, está obligado a remitir la misma al Consejo de Seguridad. El presidente del Consejo de Seguridad tiene el deber de nombrar un comité integrado por todos los miembros de ese cuerpo para que inicien un proceso de investigación sobre la Petición. El Secretario General ha hecho caso omiso a la Petición y no la ha enviado, como corresponde, al Consejo.

Es por lo anterior que recurrimos a usted respetuosamente, para solicitarle su solidaria intervención en este particular. Sabemos que la situación es burocráticamente delicada. Sin embargo, mientras la petición esté engavetada el pueblo puertorriqueño sigue sufriendo las agresiones más nefastas y terribles de parte del gobierno de los Estados Unidos. En el 1898 Puerto Rico fue invadido ilegalmente por las Fuerzas Armadas de ese Imperio y sometido a una ocupación militar beligerante, así como a un régimen de explotación y dominación colonial que dura hasta el día de hoy.

Durante más de 123 años de coloniaje, el gobierno federal estadounidense se ha negado sistemáticamente a respetar sus derechos a la libre determinación e independencia. Estados Unidos ha hecho caso omiso a la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y a las 39 resoluciones que ha aprobado el Comité de Descolonización en igual número de años en pro de la independencia de Puerto Rico.

Es por lo anterior, Excelencia, que le pedimos encarecidamente su ayuda en esta situación para lograr que la Petición de Acreditación llegue al Consejo de Seguridad, y una vez allí se inicie al proceso de descolonización. De lograrse esto la nación puertorriqueña y la humanidad le estará eternamente agradecido a usted y a su gobierno.

Venezuela: gran derrota de Washington

por Ángel Guerra Cabrera

El chavismo logró una contundente victoria en las mega-elecciones regionales y municipales del 21 de noviembre. Había en disputa 3 mil 82 puestos de elección popular, entre ellos 23 gubernaturas, 335 alcaldías, 253 diputados a consejos legislativos estatales y 2 mil 471 concejales municipales, para los que se presentaron 70 mil candidatos. Le otorga gran legitimidad a la cita electoral la concurrencia a las urnas de la gran mayoría de la oposición, incluida la que, hasta hace unos meses, se mantuvo atada a la desestabilización y al golpismo ordenados por el imperio y que había jurado no participar en comicios con el chavismo en el poder.

El hecho constituye una gran derrota de la política de desconocimiento de la institucionalidad venezolana, de descalificación al prestigioso Consejo Nacional Electoral (CNE) y de cambio de régimen sostenida por Estados Unidos (EU) desde la época de Obama, arreciada duramente por Trump y mantenida por Biden. También refuerza la legitimidad de la contienda, la asistencia de 42.26 por ciento, proporción perfectamente ajustada a la habitual participación en comicios de este carácter. Por poner un ejemplo muy cercano, ese mismo día, en Chile, en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, en todas partes las de mayor afluencia de votantes, sólo se alcanzó 46.7 por ciento de asistencia. No obstante, la migración provocada por el implacable bloqueo gringo y la persistente desconfianza en el CNE y en el camino electoral sembrada por la oposición guaidosista entre sus seguidores debe haber disminuido la votación. El bloqueo también incita a la apatía

a simpatizantes naturales del chavismo, absortos en la solución de sus problemas individuales. Pero ese sector puede ser seguramente motivado y movilizado más adelante por un chavismo victorioso y por la mejoría económica que viene.

De los cargos que se elegían, el chavismo (Gran Polo Patriótico-GPP: el Partido Socialista Unido de Venezuela-PSUV y sus aliados) se ha adjudicado 19 gubernaturas y tres la oposición: Cojedes, Nueva Esparta y el estratégico Zulia (sede de importantes yacimientos petroleros, el más poblado del país y fronterizo con Colombia), una pérdida sensible para el chavismo. Sin embargo, mientras el PSUV ha forjado nuevos y jóvenes liderazgos regionales y ha consolidado los existentes, la oposición sólo gana con políticos veteranos y fracasa con casi todos sus jóvenes candidatos, ligados a la violencia y sujetos las órdenes de Washington. Únicamente los vistos como partidarios del camino electoral han logrado, cuando no imponerse al chavismo, al menos superar a los candidatos del odio. Mientras, en contienda cerrada, es inminente la definición de la gubernatura de Barinas, estado natal de Chávez y por ello simbólico. El GPP conquistó 205 de las 322 alcaldías ya adjudicadas por el CNE y 117 la oposición. Es seguro que la mayoría de los cargos de miembros de los consejos municipales y estatales vayan a manos del chavismo.

Cabe subrayar que el PSUV se llevó nueve de las 10 alcaldías más importantes del país. Entre ellas la del muy relevante municipio Libertador, en Caracas, uno de los puestos electivos de mayor trascendencia nacional, donde la magnífica candidata Carmen Meléndez superó ampliamente la

suma de los sufragios de todos los abanderados opositores al acumular 360 mil 369. También rebasan los candidatos chavistas en número de votos a la totalidad de sus contrincantes en las gobernaciones de Carabobo, Delta Amacuro, Aragua y La Guaira, por poner ejemplos. Ello demuestra que no en todas partes la oposición, si hubiera competido unida, se habría alzado con la victoria, hipótesis en todo caso absurda pues el si hubiera considera una realidad estática, lineal, que no es como se comporta la política. No toma en cuenta, además, que los agravios, odios, celos y personalismos que envenenan a la oposición venezolana hacen por el momento inviable la hipótesis de que se una, situación agravada por la política que le ha impuesto EU, llamada a empeorar toda vez que Washington, pese a haber dado luz verde para competir, aunque muy tarde, a la oposición extremista, recién vuelve a apoyar al inexistente gobierno interino de Guaidó por boca del secretario de Estado Tony Blinken, actitud que muestra el distanciamiento de la realidad imperante en la Casa Blanca. Pues no es únicamente sobre Venezuela, parecería una patología que le impide distinguir entre la realidad y sus deseos, sea en Cuba, en Siria, en el estrecho de Taiwán o el mar Negro.

La elección del 21N es una gran victoria del pueblo venezolano y de las fuerzas revolucionarias y populares de América Latina y el Caribe. Le guste o no a EU y a la Unión Europea, refuerza aún más el liderazgo del presidente Nicolás Maduro, el prestigio internacional de Venezuela y no deja espacio para las políticas de bloqueo y cambio de régimen que, más temprano que tarde, tendrán que cambiar.

Análisis de la situación regional Puno

Por: Julián Lacacta

I

Luego de la profundización del neoliberalismo en el Perú, desde inicios de la década de los noventa, implementada por la dictadura fujimontesinista, la región Puno no fue ajena a tal situación, la crisis económica, política y social fue en aumento, creció la informalidad en contrabando, la importación de productos usados y nuevos de los países Bolivia, Brasil, Chile, Argentina, etc. y más que todo importación de productos de la República Popular de China.

La economía de la región circula en base al contrabando, minería informal y con sospecha de lavado de dinero por parte del narcotráfico, y en una minoría la formalidad de las pequeñas y mediana empresa, pero también se evidencia la circulación económica de los monopolios capitalistas, como es real plaza, bancos, cajas, financieras, empresas de alimentos, empresas de cervecería, etc.

La descentralización no ha funcionado, la autonomía de los gobiernos regionales ha generado corrupción en los gobiernos distritales, provinciales y en el gobierno regional, las políticas implementadas por el fujimorismo siguen presentes, las negociaciones son el pan de cada día y sobre todo la despolitización que ha generado la dictadura es notoria, la hegemonía política está en manos de los movimientos regionales llamados “independientes”, sin ideología ni posición política, se sustentan en el populismo, pero son expertos en las negociados para puestos de trabajo, prebendas y favores a familiares y allegados.

II

Frente a la cuarentena y la emergencia sanitaria implementada en el Perú, a raíz del COVID - 19, el exgobernador regional Agustín Luque Chayña del Movimiento de Integración por el Desarrollo Regional, quien cumple nueve meses de prisión preventiva por el presunto delito de colusión agravada. No estuvo a la altura ni a las necesidades del campo popular, es por eso del avance de contagios y de muertes en nuestra región que ascienden hasta el momento a más de 63.077 infectados y más de 2.731 muertes en la región Puno, siendo la provincia de San Román, el distrito de Juliaca con más contagios según la Dirección Regional de Salud de Puno.

El tercer gobernador regional en una misma gestión es el Lic. German Alejo Apaza misma actitud que su antecesor, utilizar la política para beneficiar a sus familiares, sin ninguna iniciativa, más bien se nota la disputa de poder al interior del gobierno regional, cada quien trata de beneficiarse económicamente, dan la espalda al pueblo, utilizan las necesidades de los pobres para beneficiarse política y económicamente, las ayudas sociales lo hacen con intenciones de ganar votos para las elecciones, sin un mínimo interés de beneficiar a los más necesitados, todos utilizan el programa mínimo de la

izquierda sin ser militantes de un partido de izquierda, hasta la derecha se disfraza de izquierda para ganar votos, pero a la hora de llegar al gobierno regional, provincial y/o distrital lo que hacen es recuperar su inversión de campaña olvidándose de las promesas.

El COVID - 19, ha desnudado a la clase política que nos ha gobernado durante décadas, el capitalismo está en crisis, su sistema de salud es de lo peor, durante décadas lo único que han demostrado es llevarse los recursos que posee cada región. La región de Puno, tiene riquezas en la minería, agricultura, ganadería, etc. estos recursos no han servido para construir hospitales y así enfrenar con una logística adecuada la emergencia sanitaria. Se evidencia que los actores políticos son “peones” de la burguesía nacional e internacional, sumergidos en “bochornosos” actos de corrupción que están en todas las esferas de la sociedad y la región Puno no es ajena a tal situación, por lo tanto, los movimientos llamados independientes y los “políticos” sin posición ideología han aportado solamente, con la corrupción llevándose los recursos del pueblo.

Para la clase política regional la educación de nuestros niños y adolescentes está en un segundo plano, estudiantes que no cuentan con los recursos necesarios, los gobernantes ni les han entregado la logística necesaria para poder enfrentar una educación virtual, el año académico 2020 y 2021 quedara en el “basurero” de la historia educativa peruana, niños y adolescentes que no cumplieron las competencias, ni las capacidades que deberían de tener de acuerdo al nivel educativo y al ciclo que le corresponde.

III

Frente a esta situación de crisis ¿qué hacer?, hacer las cosas bien como militantes revolucionarios.

Primero, fortalecer las organizaciones naturales del pueblo, formar a las nuevas generaciones con un profundo estudio de nuestra realidad desde una perspectiva dialéctica científica, para estar a la vanguardia de los estudiantes, obreros, campesinos, intelectuales, etc., así enfrentar a la derecha reaccionaria.

Segundo, “desnudar” en todos los espacios a la derecha, hacer confrontación ideológica, eso implica, que debemos mostrarnos al pueblo como dirigentes limpios de corrupción deslindando con sectores e individuos que se hacen pasar por dirigentes de izquierda para hacer lo mismo que la derecha, y si es posible “desnudarlos” abiertamente, porque eso nos ha traído desprestigio y alejamiento del pueblo, debemos recuperar la confianza de las grandes mayorías, la única manera es demostrar con nuestro ejemplo, que somos hombres nuevos, diferentes porque tenemos un objetivo, que es construir una patria libre.

Tercero, solidaridad y apoyo a nuestro pueblo, organización y formación de la realidad en el cual estamos viviendo y concientización en bioseguridad para poder enfrentar la actual emergencia sanitaria.

Xi se erige como el hombre más poderoso de la Tierra

FRAN RUIZ

11/11/2021 21:44

El presidente de China, Xi Jinping, no dirige (aún) la nación más poderosa del mundo, pero sí es la persona con más poder de la Tierra.

El hecho de que Estados Unidos sea (aún) la potencia hegemónica llevaría a pensar que su presidente, Joe Biden, es la persona con más poder. Pero, una cosa es que EU sea el país más poderoso y otra que lo sea su líder, ya que el mandatario demócrata está obligado a someter sus decisiones al veredicto del Congreso, de los jueces, de los periodistas y, por supuesto, de las urnas.

Es lo “malo” que tienen las democracias, que su poder está sometido a fuertes contrapesos. Por el contrario, los dictadores no tienen que rendir cuentas a nadie; en todo caso al partido único y a su brazo armado. Pero, si logran que estas dos instituciones se sometan sin rechistar al líder supremo —como ocurre con el norcoreano Kim Jong-un o como está en camino de conseguir el ruso Vladimir Putin—, el poder acumulado por el hombre fuerte de un país es absoluto y puede llegar a ser muy peligroso, tanto para los súbditos que disientan como para otros países que se interpongan a sus intereses.

A los pies del líder

Esto fue lo que le ocurrió ayer a Xi, de 68 años, cuando logró que el Partido Comunista Chino (PCCh) se arrodillara a sus pies y le prometiera fidelidad total como mínimo hasta 2027, cuando sume 15 años de gobierno, rompiendo así con la tradición de las tres últimas décadas, en la que el presidente debería terminar su mandato tras una década en el poder, como ocurrirá con Xi en 2023.

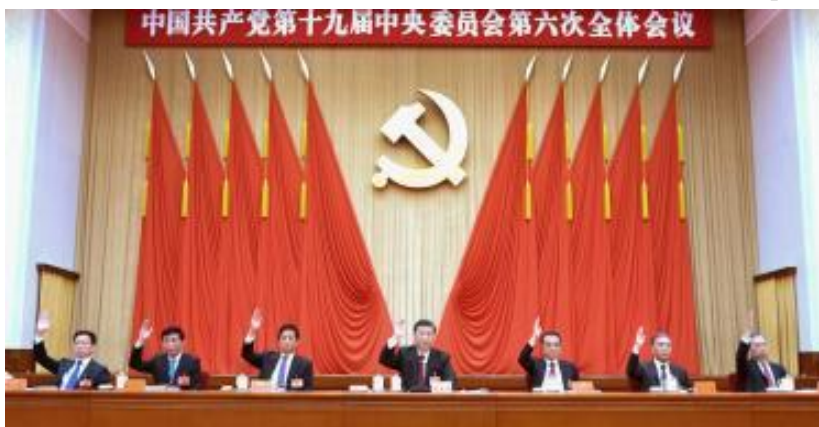
Ni siquiera el legendario Deng Xiaoping, ideólogo de la fórmula “un país, dos sistemas” —control político comunista, economía liberalizada—, que modernizó el gigante asiático de forma meteórica, se atrevió a perpetuarse en el poder, precisamente para evitar los excesos del culto a la personalidad que llevaron al país al desastre con su antecesor, Mao Zedong, cuyo Gran Salto Adelante mató de hambre a entre 25 y 55 millones de chinos y está considerado como uno de los mayores errores cometidos por un hombre en la historia de la humanidad (lo que, sin embargo, no fue motivo para que el fundador de la República Popular China sea venerado y su rostro sea el único que preside la plaza de Tiananmen).

Xi no quiere ser Mao ni, desde luego, quiere ser Deng, sino una mezcla mejorada de ambos... y está en condiciones de lograrlo.

El primero del Olimpo chino

Xi promueve sin miramientos el culto a la personalidad, como no hizo ningún antecesor desde Mao, pero tiene una mente planificadora más parecida a la de Deng, y desde luego mucha más ambiciosa y antiamericana que la de los otros dos líderes

legendarios chinos, como así lo ha venido demostrando desde el 14 de marzo de 2013, cuando llegó al poder sin hacer ruido y con cara de no haber roto un plato en su vida.



Mao nunca tuvo interés en enemistarse con Estados Unidos. De hecho, dejó estupefactos a sus “hermanos” comunistas de la URSS cuando en 1972 recibió con honores al presidente Richard Nixon. Por su parte, el “capitalista” Deng hizo historia en 1979 al convertirse en el primer líder chino que visitó la Casa Blanca, donde fue recibido por Jimmy Carter.

Con Xi —y su coincidencia en el poder con el antichino Donald Trump— las relaciones entre las dos superpotencias dieron un vuelco radical, al extremo de que se habla ya de una Segunda Guerra Fría, entre Estados Unidos, por un lado, y China y Rusia (de nuevo aliados), por otro.

Lejos de que los jefes comunistas consideren la política belicista de Xi como demasiado arriesgada, el Comité del PCCh acaba de bendecir todo su programa que el mismo presidente no dudó en bautizarlo “Pensamiento de Xi”, remedando al “Pensamiento de Mao”, para ponerse a su altura... e intentar superarlo.

“Bajo el mando del secretario general del partido, jefe de Estado y presidente de la Comisión Militar Central, China ha obtenido logros históricos”, sostiene el comunicado, difundido ayer. “Primero con Mao, después con Deng y ahora gracias a Xi, el país ha conseguido la inmensa transformación de ponerse en pie, hacerse próspera y convertirse en una nación fuerte”, agregó. Tras cuatro días reunidos a puerta cerrada en Pekín, los más de 300 miembros del XIX Comité Central del PCCh decidieron que Xi —al que alabaron por su guerra contra la corrupción y contra la pandemia, y por no haberse dejado intimidar por EU y sus amenazas de defender a Taiwán —debía seguir, como mínimo, otros cinco años.

“El Comité Central llama a todo el Partido, a todo el Ejército y a la gente de todos los grupos étnicos a unirse alrededor del Comité Central con el camarada Xi Jinping como su núcleo, para poner en marcha la nueva era de socialismo con características chinas”, concluye el comunicado.

Y como las palabras las carga el diablo, habrá que seguir de cerca qué “características chinas” tiene en mente Xi para ver cómo lograr llevar a cabo sus tres grandes metas: convertirse en la primera potencia económica y tecnológica, gracias a su nueva Ruta de la Seda y a su programa de comunicación cuántica, líder en el mundo; romper la hegemonía militar de EU, gracias a su programa más avanzado de misiles hipersónicos casi indestructibles; y, lo más preocupante, invadir Taiwán. Habrá que estar muy atentos y evitar que el ambicioso presidente vitalicio chino no acabe arrastrando al mundo a una Tercera Guerra Mundial.

"Había que romper el sistema": El acuerdo que liquidó la URSS a espaldas de Gorbachov y del pueblo soviético cumple 30 años

Publicado: 8 dic 2021

El Tratado de Belavezha se firmó el 8 de diciembre de 1991 sin contar con la opinión mayoritaria de la población, que meses antes se había expresado en referéndum a favor de conservar la URSS. Protagonistas de aquel pacto, como el expresidente ucraniano Leonid Kravchuk, recuerdan aquel trascendental episodio.



Los partidarios de la permanencia de la URSS se congregan en Moscú en un aniversario del referéndum del 17 de marzo de 1991, cuando más del 76 % del sufragio se pronunció a favor de conservar la Unión.

Alexander Polyakov / Sputnik

Hace 30 años, la Unión Soviética fue 'condenada a muerte' en la **reserva natural bielorrusa de Belavézhskaya Pushcha**, cerca de la frontera con Polonia. Considerado el último refugio del bisonte europeo, aquel escondite boscoso fue el lugar escogido por los presidentes de Rusia, Ucrania y Bielorrusia, tres de las repúblicas que conformaban la URSS, para firmar a espaldas del presidente soviético, Mijaíl Gorbachov, el **Tratado de Belavezha**, que ratificaba su independencia y desmontaba formalmente la Unión fundada por Lenin en 1922.

Aquel 8 de diciembre de 1991, diecisiete días antes de que la bandera roja de la hoz y el martillo fuera arriada definitivamente del Kremlin, los presidentes de las repúblicas socialistas soviéticas de Rusia (Borís Yeltsin), Ucrania (Leonid Kravchuk) y Bielorrusia (Stanislav Shushkévich) se reunieron en aquel bosque situado en los confines occidentales de la Unión Soviética, para firmar el certificado de defunción del primer Estado socialista de la historia.



El comunista Víktor Anpílov se dirige a los manifestantes en la plaza Mañézhnaya de Moscú. Boris Babanov / Sputnik

Con motivo de la efeméride, los antiguos dirigentes de las repúblicas exsoviéticas que protagonizaron aquel trascendental episodio han compartido sus opiniones con una cadena de televisión rusa. Y, según se desprende de sus comentarios, la desintegración de la URSS fue resultado de una acción predeterminada, pero también de una serie de circunstancias que lo hacían inevitable.



"¿Pero qué ha hecho usted?!": Trasciende una bronca entre Gorbachov y Yeltsin tras la disolución formal de la URSS hace 30 años

Así, Leonid Kravchuk cuestiona la percepción negativa de la ruptura que supuso aquel cambio. "Cuando habíamos firmado el tratado de Belavezha, [el presidente Borís] Yeltsin llegó a Moscú", recuerda el expresidente ucraniano, que regresó a su vez sin contratiempos a Kiev. **"¿Por qué absolutamente nadie se rebeló contra ese golpe si lo consideramos un golpe?"**, se pregunta.

"No ocurrió nada de eso y, por lo tanto, **las personas estaban preparadas para ello**. Había que romper el sistema", añade. Por su parte, el expresidente bielorruso, Stanislav Shushkévich, sigue mostrándose orgulloso de haber participado en la firma del Tratado de Belavezha. "Dividir un imperio **sin derramar una gota de sangre** es, en general, un logro fabuloso", valora lo sucedido.

¿Un callejón sin salida?



Moscovitas se ponen a la cola de una tienda de carne a comienzos de 1991. Dmitriev / Sputnik

El acuerdo se firmó a espaldas de Gorbachov (que fue informado por Shushkévich un día después con una llamada telefónica), y sin contar con la mayoría de la población de la URSS, pues en marzo de aquel mismo año **el 76,4 % de los soviéticos se había pronunciado en referéndum a favor de conservar la Unión**. El acuerdo, que dejaba a la URSS sin sus tres repúblicas eslavas fundadoras, dio origen a la Comunidad de Estados Independientes (CEI), a la que se unirían días después, el 21 de diciembre, otras ocho repúblicas (Armenia, Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Turkmenistán, Tayikistán y Uzbekistán).

Según la opinión de algunos investigadores, la elección de un lugar tan aislado para la firma, en la región bielorrusa de Brest, cerca de la frontera occidental de la URSS, limítrofe con Polonia, se debía al riesgo de que Gorbachov pudiera ordenar el arresto de Yeltsin y del resto de firmantes una vez trascendiera la noticia del acuerdo.

El historiador y periodista Rafael Poch-de-Feliu, testigo de la desintegración de la URSS, conjetura en su libro 'La gran transición' que la **"escena digna de Shakespeare"** que protagonizaron aquellos tres mandatarios, "tres herederos" deseosos de repartirse la herencia de la URSS —"su anciana y enferma madre"—, requería del "aislamiento y penumbra" que les procuraba aquel retiro en el bosque.

El paso dado por Yeltsin, Kravchuk y Sushkévich sigue siendo motivo de controversia. ¿Estaba legitimada su decisión por la constitución soviética? "El destino del Estado multinacional no puede ser determinado por la voluntad de los líderes de tres repúblicas", argumenta el propio Gorbachov en su libro 'Reflexiones sobre el pasado y el futuro' (1999).

Los firmantes del Tratado de Belavezha **justificaron entonces el paso dado por la profunda crisis económica y política que vivía el país**, las tensiones sociales, así como por el fracaso de las negociaciones para preparar un nuevo Acuerdo de la Unión.

El último golpe



El presidente de Ucrania, Leonid Kravchuk (d), habla al presidente de Kazajistán, Nursultán Nazarbáyev (c) durante una ronda de

negociaciones sobre la reinstauración de la URSS en las afueras de Moscú. Yuri Abramochkin / Sputnik

En 1991, el engranaje económico del país se resentía gravemente, en medio de huelgas y desabastecimiento en las tiendas, mientras Moscú se veía incapaz de lidiar con las fuertes tensiones territoriales (los países bálticos habían logrado su independencia en septiembre).

El expresidente de Kazajistán, **Nursultán Nazarbáyev**, destaca que los descalabros económicos y falta de una firme voluntad en la dirección del país fueron los **factores clave** de la desintegración, que se hizo efectiva el 25 de diciembre de 1991 con la dimisión de Gorbachov, que supuso también el final de su perestroika, el ambicioso intento de apertura del sistema económico y político de la URSS. Cuando comenzó el tránsito de la economía de planificación hacia la de mercado (1990), desaparecieron los vínculos administrativos y de producción entre las repúblicas, explica Nazabáyev. **"Se nos pararon 130 empresas**. Dos millones de personas quedaron desempleadas", recuerda el exmandatario.

El golpe de Estado que el ala dura del Partido Comunista de la URSS —contrario a las reformas de la perestroika— había dado en agosto de 1991 contra Gorbachov, aupó a Yeltsin como baluarte de los liberales frente a las tentaciones totalitarias y lo situó en una posición inmejorable para disputarle a Gorbachov el timón del Kremlin que, a fin de cuentas, fue lo que certificó el Tratado de Belavezha.



El presidente Mijaíl Gorbachov pronuncia un discurso en una concentración fúnebre en el centro de Moscú con motivo del entierro de los tres jóvenes defensores de la 'Casa Blanca' rusa caídos durante el golpe de agosto de 1991. Vladimir Fedorenko / Sputnik

Desintegrada la URSS, **el último mandatario soviético se quedaba sin país que gobernar** y dimitió el 25 de diciembre de 1991, poco antes de que la bandera roja se deslizara por el mástil intramuros del Kremlin, pistoletazo de salida de una década caótica marcada por la traumática transición al capitalismo, el auge de los oligarcas y una profunda crisis social que ahogó a quienes no pudieron adaptarse a las nuevas e implacables reglas del mercado.



La defensa de la humanidad en la crisis global

Por Daniel Martínez Cunill



El próximo 26 de enero de 2022 se cumplirán 127 años desde que José Martí formulara un concepto que adquiere mayor relevancia en estos complejos momentos de crisis global: *“Patria es Humanidad, es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca, y en que nos tocó nacer”*. Como hijos e hijas de la Patria Grande, de la América Latina que nos vio nacer y nos hermana, suscribimos el sentido de su pensamiento, al mismo tiempo que nos reconocemos en el compromiso de clase contenido en su verso inmortal: *“Con los pobres de la tierra quiero yo mi suerte echar”*.

1.- Con los pobres de la tierra

Hermanados en esta noción de humanidad que nos otorga Nuestra América, comprometidos con la suerte de los pobres del continente, entendemos que la defensa de la humanidad pasa hoy por enfrentar, todas y todos unidos, la crisis multifacética que golpea a nuestros pueblos. Si bien en lo inmediato la crisis detonó por la pandemia de Covid-19, en realidad lo que vino a poner en evidencia fue una profunda crisis económica y de valores democráticos y civilizatorios del sistema, que se acumulaban desde hace más de una década.

El panorama internacional se caracteriza en esta coyuntura por señales contradictorias y encontradas, en especial en nuestro continente, donde a la vez que presenciamos la emergencia de gobiernos progresistas y de izquierda, vemos retrocesos en los espacios sociales y políticos previamente conquistados por los sectores populares y el resurgimiento de corrientes conservadoras, algunas de las cuales no ocultan lo retrógrado de su pensamiento.

Ante esta disyuntiva, frente a esta contradicción, algunas corrientes de la izquierda y el progresismo sugieren como respuesta abandonar las propuestas programáticas con mayor contenido de clases, es decir, las que generan más disenso, y desplazarse a posturas más cercanas a las actuales tendencias conservadoras del sistema internacional.

Si bien podemos respetar esa posición y reconocer el derecho que tienen esas corrientes a desplazarse hacia un centro, que progresivamente deriva hacia la derecha, nuestra propuesta es contraria a esa estrategia.

Pensamos que las tendencias conservadoras deben ser enfrentadas con fuerza y determinación desde la izquierda, desde una izquierda renovada, unitaria y plural, que encuentre en una sólida política de principios la fortaleza para hacer frente a las tendencias fascistas que se esconden en el falso discurso neoliberal, que defiende una democracia fracasada y anacrónica.

El complemento ineludible de esta postura de izquierda está en el compromiso con las reivindicaciones específicas de los movimientos sociales y sumarse a sus movilizaciones y protestas. Al respecto, los partidos políticos de izquierda debemos dejar atrás la idea de conducir los movimientos sociales. Debemos avanzar de manera unitaria en compartir banderas y líneas de acción, consensuadas en direcciones colectivas y con decisiones democráticas. Estamos desafiados a superar la tendencia histórica de pensar el cambio revolucionario basados más en el partido revolucionario que en la clase.



El adversario común, en esta lucha en defensa de la humanidad, es el imperio norteamericano que busca

.....desesperadamente recuperar su postura hegemónica modificando las tendencias de la globalización y las reglas internacionales, porque las actuales no sólo no le sirven, sino que lo llevan progresivamente a una crisis terminal. Por eso es que la democracia sólo es válida para el imperio cuando sus resultados le son favorables. En caso contrario, prefiere los golpes de estado de todo tipo, las acciones intervencionistas y desestabilizadoras y las sanciones económicas extraterritoriales.

Por estas mismas razones es que los sectores hegemónicos de nuestros países se convierten nuevamente en réplicas nacionales de la política estadounidense, cómplices de sus violaciones al derecho internacional e instrumentos de su intervención antidemocrática. La decadencia imperial, encabezada en este momento por Biden y los Demócratas, se expresa con mayor fuerza en América Latina, convertida en zona de repliegue de sus intereses geopolíticos, y hace prever una agudización de su injerencia.

Creemos que las tendencias mundiales más disociadoras se expresarán con intensidad en América Latina. Las contradicciones se van a exacerbar en nuestros países por el estrecho margen de recuperación del modelo neoliberal dentro de su normatividad. En su imperiosa necesidad de supervivencia, el neoliberalismo, entendido, más que como una propuesta económica, como un proyecto de dominación, trasciende sus propias fronteras legales, miente, transgrede derechos, viola acuerdos y recurre al chantaje y el uso de la fuerza en una reedición de “la política del gran garrote”.

Aunque en la actualidad conceptos como “dialéctica” suelen ser entendidos como obscenos, la coyuntura en nuestro continente califica exactamente como dialéctica. Por un lado, están todos los intentos de los gobiernos que quieren superar la crisis pandémica buscando que el costo lo paguen las y los trabajadores y las clases medias, y que el capitalismo depredador y sus beneficiarios no tengan que ser afectados en sus intereses. Por el otro, están los amplios sectores de la población que reaccionan con legítima violencia presionados por el deterioro acelerado de sus condiciones de vida y la incapacidad institucional para ofrecer soluciones.

En el ámbito electoral esta contradicción se expresa por las altas tasas de abstención y por la deriva de sectores despolitizados hacia posiciones francamente fascistas. También merece un análisis más detallado el creciente rechazo generacional a participar en las modalidades tradicionales de la vida política y la búsqueda de otras formas de militancia y/o incidencia en la vida de la sociedad.

Sectores juveniles, de extracción popular o con sentido de clase, en lugar de militar en partidos prefieren enfrentar el discurso mediático de la derecha recurriendo a la velocidad de la tecnología digital para proponer, rechazar o apoyar reivindicaciones específicas. Es una especie de militancia que combina el uso intensivo de las redes sociales con actos de protesta callejera que se caracterizan más por el elevado

grado de violencia y rechazo del sistema que por una organización con visión a largo plazo.

Gramsci plantea que el moderno príncipe no puede ser una persona, o un héroe personal, sino un partido político, organismo social complejo en el que se inicia la concreción de una voluntad colectiva reconocida, y cuya historia no se reduce a la historia de restringidos grupos de intelectuales o a la biografía de una sola personalidad.

En las actuales condiciones de la lucha de clases, y por el carácter que ha tomado con el surgimiento de nuevos actores sociales del cambio, el moderno príncipe colectivo debe encontrarse tanto en los partidos políticos como en los movimientos sociales, donde sea la retroalimentación permanente lo que otorgue el carácter transformador y democrático. En los largos ciclos del proceso histórico, los principios deben ser entendidos como provisorios en sus formulaciones, ya que fueron pensados para un estadio de las relaciones sociales que se modifican con el tiempo. La fortaleza ideológica no debe confundirse con el dogmatismo. La fortaleza ideológica consiste en ser capaz de adecuar los principios al momento histórico sin traicionar su esencia.

De los fracasos institucionales señalados tendrán que responder las instituciones y sus personeros. En lo que a la izquierda latinoamericana respecta, tenemos que hacernos cargo de nuestra incapacidad para proponer políticas concretas, paradigmas económicos y sociales que den vida a nuevos modelos claramente alternativos a los que se fragmentan y destruyen el tejido social porque se niegan a desaparecer.

El progresismo latinoamericano, por ejemplo, ya dio lo que podía dar y encontró sus dificultades y fracasos justamente porque el modelo que proponía tenía demasiadas dependencias y similitudes —políticas y económicas— con el sistema que estaba supuesto a modificar, incluido su distanciamiento de los sujetos sociales que lo habían llevado al gobierno, los cuales se percataron de sus limitaciones. Las derrotas electorales, como las ocurridas en Argentina, tienen sus raíces en esta disyuntiva no resuelta.



Presidente Alberto Fernández y la vice presidenta Cristina Fernández de Kirchner luego de la derrota de las PASO 2021

Un somero análisis de las reivindicaciones expresadas en las calles de Chile, Ecuador, Colombia y Perú, entre otros países del continente, indica claramente que las nuevas generaciones se manifiestan contra el deterioro del

.....medioambiente, a favor de la paz, contra la degradación de la Justicia y el irrespeto a los Derechos Humanos. Sus consignas se expresan a favor de los derechos específicos de la mujer y por la más irrestricta libertad en materia sexual, reproductiva y de género.

La agudización de la explotación y la violencia del sistema que le acompaña, anuncian nuevas explosiones de rebelión popular y el iracundo reclamo de un nuevo concepto de democracia, que deberá ser deliberativa, descentralizada y realmente representativa. Una democracia que no sea funcional al sistema capitalista y que sea capaz de escuchar los reclamos de los nuevos actores sociales, los generacionales, de género, de afrodescendientes y de pueblos originarios. Una democracia donde la sociedad sea capaz de autogobernarse, regularse y normarse por sí misma. Es verdad que estamos ante una crisis, que en sentido gramsciano se expresa porque *“la clase dominante ha perdido el consenso.”* Es decir, que ya no es dirigente, sino únicamente dominante: detentadora de una fuerza coercitiva pura. Bolsonaro, Piñera y Bukele nos facilitan la explicación.

La crisis orgánica de una clase o grupo social sobreviene en la medida que ésta ha agotado todas las formas de vida implícitas en sus relaciones sociales, pero, gracias a la sociedad política y a sus formas de coerción, la clase dominante mantiene artificialmente su dominación e impide que la remplace el nuevo grupo de tendencia dominante: *“la crisis orgánica consiste en que lo viejo no muere y lo nuevo no puede todavía nacer”.*

Si coincidimos con este diagnóstico, las tareas de la izquierda latinoamericana y caribeña consistirían en esforzarse porque lo viejo termine de morir, en lugar de aceptar sus promesas de reformas bien intencionadas, que sólo le dan oxígeno en su agonía. Como complemento ineludible está el impulsar el nacimiento de lo nuevo, entendiendo que “lo nuevo” es el socialismo adaptado a las características actuales de nuestro momento histórico: un socialismo que combata la burocracia y las tendencias centralistas y que haya sacado las lecciones apropiadas de los fracasos que lo precedieron.

Asumida esa tarea estratégica como imperativo, nos planteamos la pregunta: ¿es la democracia actual, vigente en su letra, en sus mecanismos y en su espíritu, instrumento suficiente para transitar hacia una nueva democracia y nueva sociedad? Desde nuestra óptica la respuesta es negativa, porque consideramos que la democracia imperante hace parte de “lo viejo que no termina de morir”. Nos debatimos en la paradoja de aspirar a un nuevo modelo de sociedad y a un nuevo sistema recurriendo a un instrumento electoral anacrónico y cuyas debilidades quedan expuestas cada vez que hay comicios. Y aun en el supuesto de que esa democracia abriera un proceso de transformación, que la incluye, disputar y apropiarse de la hegemonía no es un proceso único que se resuelve de una vez y para siempre, sino un proceso que debe renovarse constantemente durante la lucha y después que los sectores populares acceden al poder.

Esta hegemonía debe expresarse en un proyecto histórico, nacional y popular, entendido el pueblo como la sumatoria de todos los nuevos sujetos sociales contemporáneos. Debe, además, generar una democracia que represente a todas y todos los ciudadanos. El nuevo poder conservará su legitimidad si es capaz de representar la voluntad colectiva nacional y conservar ese atributo en las diversas etapas de ejercicio del poder adquirido.

2.- Elecciones dentro de una crisis de la democracia en América Latina

Por lo anteriormente señalado, pensamos que las elecciones en Chile, así como las de Argentina, Nicaragua, Venezuela, Honduras y otras deben ser analizadas en un contexto regional. En la actualidad las elecciones se interrelacionan, ya sea por efectos de vecindad, por identidades previas entre países o por intromisión de EEUU, que intenta uniformar sus intereses bajo un parámetro común.

Las democracias latinoamericanas, construidas para sostener y justificar un modelo económico capitalista global, resienten en su funcionamiento y estructuras la crisis del sistema. Por lo mismo, atraviesan una coyuntura de crisis profunda: sus instituciones resultan incapaces de identificar y dar espacios a las demandas ciudadanas. Por el contrario, empeoran los desequilibrios e inequidades.

Los gobiernos y las grandes corporaciones, enfrentadas a un contexto económico de bajo crecimiento o estancamiento, recurren a violentar sus propias normas, encapsulan la democracia en procesos electorales controlados y abandonan y/o sabotean cualquier forma de participación de las y los ciudadanos en el rumbo de sus gobiernos y el uso de la riqueza producida.

Como ya hemos señalado, las deformaciones de las democracias latinoamericanas explican la aparición de nuevos sujetos y fuerzas políticas sociales emergentes, decepcionados por el modelo democrático, que buscan cambiarlo por sistemas participativos y que pongan un alto a los excesos de los poderes legislativos y judiciales, en especial cuando se trata de gobiernos de corte progresista.

Bajo las banderas de la democracia pregonada por EEUU, entre el 2000 y el 2010 se dio un marcado giro a una matriz y un modelo económico neoliberal que resolvió los problemas de las oligarquías y consolidó un modelo funcional a los intereses del capitalismo. Ese modelo no resolvió los problemas estructurales del continente y fue hundiendo progresivamente a las clases trabajadoras latinoamericanas y caribeñas en la sobreexplotación, la pobreza, el desempleo y, lógicamente, en la ira y la desesperación.

Los partidos políticos sufrían una progresiva crisis de representación, mientras perdían contacto con la ciudadanía. La desconexión entre las sociedades latinoamericanas y el sistema democrático se tradujo en estallidos de frustración social: desde el “que se vayan todos” (Argentina, 2001), al movimiento de los “forajidos” (Ecuador, 2005) y a la “rebelión de los pingüinos” (Chile, 2011).

El contexto económico negativo y la espiral de demandas sociales no atendidas provocaron en 2019 una oleada de protestas de alcance regional y nuevos episodios de frustración social, especialmente en las nuevas clases medias, sumamente vulnerables, lo que desbordó a los débiles sistemas democráticos, con aparatos estatales envejecidos y sistemas de partidos fragmentados.



Esto lleva a un momento que llamaríamos de “democracias asimétricas y obsoletas”: asimétricas porque responden a las necesidades de un sector minoritario de la sociedad, que busca a cualquier costo mantener el poder y que se distancia de la mayoría de la población que produce la riqueza, pero no logra cuestionar la hegemonía; y obsoletas, porque son democracias cuyas instituciones y procedimientos se consolidaron en un momento histórico ya superado y donde sus propios progenitores, persuadidos de que ya no sirven, sólo las mantienen como discurso electoral anquilosado, pero en los hechos las reemplazan con mecanismos coercitivos y decisiones autoritarias.

Las democracias latinoamericanas no canalizan las demandas ni encuentran soluciones a la creciente frustración social. Lo que hacen es desarrollar alternativas políticas demagógicas y autoritarias, con modelos alejados, incluso contrarios, a los valores democráticos (respeto al adversario y aceptación de los resultados).

La deriva autoritaria no es patrimonio de ningún grupo concreto del espectro político o ideológico. Los nuevos caudillismos buscan demoler las estructuras institucionales, limitando la capacidad de control de los otros contrapoderes, especialmente el judicial y el legislativo. Su estrategia se expresa de diversas maneras: fortalecimiento de liderazgos caudillistas, ataque a los medios de comunicación y menosprecio creciente de las instituciones.

A esto se suman otros mecanismos, cada vez más activos tales como control de la información, especialmente en Internet y las redes sociales, para abortar las protestas de sectores no organizados ni alineados.

En casi dos años de pandemia se profundizaron problemas económico-sociales y político-institucionales preexistentes. La pervivencia de problemas estructurales (avivados por la mala coyuntura económico-social y acelerados por la pandemia) y las estrategias de los nuevos actores políticos emergentes que han roto o se han alejado de los consensos político-institucionales tradicionales y de lealtad al sistema, están poniendo en evidencia las debilidades de las democracias latinoamericanas.

En ausencia de bases sociales o partidarias consolidadas, los caudillos buscan apoyos en otros organismos e instituciones. Entre esos apoyos resalta el de las Fuerzas Armadas, que, por su nivel de organización y amplia presencia, no sólo están siendo utilizadas para funciones clásicas como las de la seguridad ciudadana, sino que en países como Brasil y El Salvador están cumpliendo otro papel más político.

América Latina estaba pasando y continúa en un período de altos niveles de crítica a la forma como existe y se desempeña la democracia, justificada la decepción por su mal funcionamiento en cada país. Al mismo tiempo, las redes sociales cumplen un papel de altavoz y de amplificación de la crispación y polarización.

Como consecuencia de esta coyuntura y de la crisis de los partidos políticos, la ciudadanía busca otras alternativas para solucionar sus demandas (corrupción, problemas económicos y de seguridad ciudadana). Aquí es donde estamos convocados a hacer una evaluación de los recientes procesos electorales del continente.

3.- Cuando votar no es elegir y ganar no es vencer

Nuestra intención no es analizar los resultados de las elecciones que cierran el año 2021, ni hacer comparaciones entre las cifras de cada ejercicio. Ya hemos señalado que consideramos que se dan en el marco de una democracia en crisis y donde las reglas del juego hacen que no sean respetuosas de las voluntades mayoritarias. Además, de cada caso particular los propios partidos y candidatos han hecho públicas sus valoraciones.

Nuestro propósito es insistir en la falta de representatividad de las y los electos, en la adulteración de los resultados electorales mediante la propaganda que acompaña las candidaturas, en la injerencia extranjera que descalifica a candidatas y candidatos, y en la capacidad de los medios de comunicación de hacer de los comicios un duelo de marketing donde la verdad resulta ser un aspecto colateral.

Queremos llamar la atención sobre ciertas regularidades que se dan en los procesos electorales y que constituyen un llamado de alerta.

Una de ellas es que detrás de las candidaturas encontramos conglomerados políticos, alianzas o coaliciones que presumen de pluralidad, pero que, a mi juicio, más que plurales son multiclasicistas, es decir, que su sello distintivo no está dado por la sumatoria de organizaciones con proyectos políticos similares, sino porque detrás de una candidatura se agrupan tendencias de diversa índole ideológica, que suman fuerzas en función de crear mayorías artificiales.

Más que tener un programa común, tienen un objetivo común: derrotar al adversario acumulando más votos que él, impedir la continuidad de un proyecto de gobierno del cual son oposición y/o alcanzar el poder para posteriormente repartírselo en función de los votos y el apoyo material que cada uno de sus componentes portó para alcanzar el triunfo. Peor aún, las oposiciones derrotadas en los procesos electorales se niegan a reconocer que perdieron y recurren a métodos desestabilizadores para oponerse a quienes

.....resultaron vencedores. Bolivia desde hace tiempo y Perú recientemente, dan cuenta de esta regularidad, donde el concepto de oposición es reemplazado por el de conspiración. Imposible no reconocer detrás de esa conducta un proyecto continental originado en el imperialismo estadounidense, que se niega a perder presencia y control sobre los sectores hegemónicos tradicionales.



Marco Antonio Pumari (a la izquierda, hoy procesado por actos terroristas durante el golpe de Estado contra Evo Morales) y Luis Fernando Camacho líder de la Juventud Cruceñista

Por esto es que consideramos que votar no es elegir. Una parte de la población con derecho a voto no lo ejerce, ya sea porque ninguna de las candidaturas representa sus intereses, porque con la abstención quieren expresar un rechazo al sistema en su conjunto, o simplemente porque no se interesan en participar, desde su condición de ciudadanas y ciudadanos, en los destinos políticos del país por la vía de las urnas. Quienes votan, salvo un núcleo duro militante, eligen “un producto” presentado en un envoltorio de promesas y buenas intenciones que no tardan en desaparecer. Ocurre entonces el milagro bíblico, pero a la inversa, y el vino termina convertido en agua.

Muy preocupante también resulta el “ajuste de la agenda”. Se convierte en una práctica desalentadora que, a poco de haber logrado una victoria electoral, los vencedores modifiquen sus propuestas de campaña, retrocediendo sobre puntos de contenido democrático y popular. Especial importancia tienen los casos de Pedro Castillo en Perú y Xiomara Castro en Honduras respecto a la convocatoria a una Constituyente.

En ambos casos, lo sostuvieron durante su campaña y, a poco andar de su victoria electoral, lo eliminan de su proyecto, dando poca o ninguna argumentación que justifique la marcha atrás. El tema es muy sensible ya que, dentro del estrecho margen de la institucionalidad de las actuales democracias, utilizar el bono democrático que otorga una victoria electoral para avanzar a una Constitución moderna y de contenido popular, representaría sin duda un avance democrático. Es utilizar los espacios

existentes de la vieja democracia para crear una nueva institucionalidad.

Así entonces, abandonar las banderas de una reivindicación de amplios sectores de la ciudadanía y renunciar a dotarse de una Constitución actualizada, es querer avanzar hacia una nueva sociedad recurriendo a instrumentos viejos, lo que hace dudar de los posibles resultados.

Otro elemento de reflexión es que las recientes campañas electorales y sus discursos expresan un distanciamiento entre los contingentes ciudadanos que proclaman sus necesidades con protestas callejeras y las candidaturas progresistas y/o de izquierda. Allí están contenidas varias incomprensiones.

Por un lado, los partidos y organizaciones no se percatan de que los sectores movilizados en las protestas callejeras desconfían de ellos y del sistema de partidos en su conjunto. Por el otro, al proponer los partidos que las reivindicaciones se canalicen por medio de una lucha electoral, hacen que los movilizados sientan que no están representados y, más bien, concluyan que los partidos cierran filas y se aprovechan del sistema.

Esa suerte de “desautorización” de las formas de lucha callejera y el imperativo a respaldar una fórmula electoral, explican en parte situaciones como la primera vuelta de las presidenciales en Chile, que sorprendieron por una notoria diferencia de participación entre las votaciones que llevaron a la Convención Constitucional y el respaldo a la candidatura de Gabriel Boric.

Así como los gobiernos progresistas, más allá de sus buenas intenciones y deseos de cambio, se distancian de sus bases en el ejercicio del poder adquirido, también hay una desafección mutua entre las candidaturas y los movilizados. Esto nos lleva a unas primeras conclusiones provisorias:

- Las luchas transformadoras en América Latina tienen que ir más allá de la búsqueda de victorias electorales, para lo cual es preciso transgredir los espacios democráticos existentes, caminar al ritmo que caminan las mayorías populares y acompañar sus formas de lucha.
- Entender las batallas electorales como un paso táctico y no como un fin en sí mismo.
- La futura democracia latinoamericana y caribeña no surgirá de los resultados de las urnas. Será resultado de que los partidos políticos de izquierda se reencuentren en una batalla común con las masas movilizadas en el continente.

Notas:

*Sociólogo con especialización en Relaciones Internacionales. Analista e Investigador sobre América Latina

Fuente:

Alainet

Re...cuento Político

Al término de 2021, iniciamos el año 23 de publicación de *El Activista Regional*, Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario, con la edición del número 249. Y mientras tanto, a pesar de los serios problemas que enfrentamos, el esfuerzo iniciado hace 22 años se mantiene firme en tanto no nos avasalle esa problemática que nos afecta en los últimos meses y que esperamos superar prontamente. Pero bueno, empecemos con el *Re...cuento Político*... Respecto a la pandemia del coronavirus SARS-CoV2 o Covid-19, el 15 de noviembre, el informe actualizado al 9 de octubre de la Secretaría de Salud (Ssa), señala que en México se han registrado 621 mil 43 muertes en exceso por todas las causas durante 2020 y los primeros 9 meses de 2021, de las cuales 70.4% se debieron a Covid-19; esto es, casi 437 mil decesos asentados en actas de defunción. La cifra es 54% más alta respecto del registro del Sistema de Vigilancia de Enfermedades Respiratorias (Sisver) que a la misma fecha confirmó, con pruebas de laboratorio, 283 mil 954 fallecimientos por Covid-19. Estos últimos corresponden a las personas que murieron en los hospitales del sistema de salud. Por ello, con la finalidad de tener información puntual sobre la cantidad de personas que en el país han perdido la vida a causa del virus SARS-CoV-2, la misma autoridad sanitaria coteja los datos del Sisver, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y la base de datos nacional del Registro Civil para integrar el boletín del exceso de mortalidad por todas las causas. El 16, el gobierno federal anunció el inicio de la vacunación anti-Covid para menores de 15 a 17 años de edad sin comorbilidades. El 27, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, afirmó que hay datos que sugieren que ómicron, la más reciente variante de preocupación de Covid-19, tiene mayor transmisibilidad que las previas, pero no se ha demostrado que sea más virulenta ni que evada la respuesta inmune inducida por las vacunas. Consideró que, ante esta variante, las restricciones de viajes o cierres de fronteras son medidas poco útiles; afectan la economía y el bienestar de los pueblos. Y para no variar, el 29, el

presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que hasta el momento no hay elementos para preocuparse ni "espantarse", porque no hay motivos de riesgo de acuerdo a los reportes que ha recibido de especialistas. El 3 de diciembre, Hugo López-Gatell, confirmó el primer caso positivo de la variante ómicron en México... El 7, el gobierno federal inició la campaña de aplicación de una dosis de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 en mayores de 60 años, en Chiapas, CDMX, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán. El biológico a aplicarse en todos los casos es el de AstraZeneca. Resulta que el 10, se informó que del 13 al 26 de diciembre, 27 estados estarán en color verde en el semáforo de riesgo epidémico de Covid-19, 5 en amarillo (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango y Sonora), y ninguno en anaranjado o rojo. Finalmente, al 15 de diciembre, en México se registraban ya 3 millones 924 mil 638 contagios, mientras los decesos eran ya de 297 mil 187, a punto de llegar al quinto escenario catastrófico pronosticado por el Dr. López Gatell cuando afirmaba que un escenario catastrófico de fallecimientos por Covid-19 en México, serían 60 mil decesos. Y ahora ya estamos a punto de rebasar los 300 mil, oficialmente -aunque en la realidad en números oficiales también, rebasamos, lamentablemente, los 500 mil-, ahora con 29 mil... En materia económica: El peso que el 12 de noviembre se cotizaba en 20.61 unidades por dólar en el mercado de divisas, para el 15 de diciembre estaba ya estaba ya en bancos en promedio en 21.49 pesos por dólar... Mientras, la mezcla mexicana de petróleo que el 12 de noviembre se cotizaba en 75.48 dólares por barril en los mercados internacionales de hidrocarburos, al 15 de diciembre estaba ya en 65.70 dólares por barril...



El 23 de noviembre, la empresa petrolera rusa Lukoil descubrió frente a las costas de México un nuevo campo de petróleo cuyas reservas se calculan

en hasta 250 millones de barriles de crudo. El campo fue descubierto tras las perforaciones efectuadas en el pozo Yoti-oeste-1 EXP, en el bloque 12, por la plataforma semi-sumergible "Valaris 8505" a unos 60 kilómetros de la costa en el Golfo de México, señaló Lukoil... Respecto al crecimiento económico: El 22 de noviembre, de acuerdo con la Encuesta Citibanamex de Expectativas (ECE), Invex y Bursamétrica son las instituciones que cuentan con el pronóstico más alto, con un estimado de crecimiento para el país de 6.3%, seguido de Scotiabank, en un rango de 6.2%. BBVA México ubica su estimado en 6%; Banorte en 5.7% y Santander en 5.8%. Por su parte, UBS lo sitúa en 5.3%; JP Morgan en 6.2% y Barclays en 5.6%. De forma puntual, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) espera que el Producto Interno Bruto (PIB) tenga una expansión de 6.2%. Por otra parte, los economistas consultados por Citibanamex esperan que este año la inflación general cierre en 7%, la más alta en 20 años. Y el 25, al afirmar que mantiene su pronóstico de que la economía crecerá 6% este año, el Presidente López Obrador anticipó un cierre sin precedente en el nivel de inversión extranjera en México. El 30, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) redujo las expectativas de crecimiento para México, tanto de este año como el siguiente, pese a observar una mayor recuperación en el mercado laboral, el consumo y las exportaciones. Para 2021 calcula una expansión de 5.9%, por debajo del 6.3% estimado hace 2 meses, y para 2022 el nuevo pronóstico es de 3.3%, también por debajo del 3.4% publicado en septiembre. El 1 de diciembre, el Banco de México (BdeM) advirtió que 2021 cerrará con un menor crecimiento y una inflación mayor a lo esperado, por lo cual recortó su escenario central de dinamismo económico al pasarlo de 6.2 a 5.5% y elevó de manera significativa su pronóstico de inflación general de 5.7 a 6.8%. Para 2022 elevó su pronóstico de PIB de 3 a 3.2%, y el de inflación lo bajó de 3.4 a 3.3%. El mismo día, el BdeM dio a conocer su Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado: noviembre de 2021, en la que los expertos esperan que el PIB de

.....2020 sea de 5.7 desde un 6 por ciento previo y la inflación sea de 7.22 desde un pronóstico anterior de 6.63%... **El aumento de 22% al salario mínimo general (SMG) para 2022 acordado el 1 de diciembre entre los sectores obrero, patronal y el gobierno, a través de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), determina que en la zona libre de la frontera norte esa percepción pasará de 213.39 a 260.34 pesos diarios y en el resto del país aumentará de 141.70 a 172.87 pesos diarios, a partir del primero de enero próximo. Con el aumento que se acordó para dejarlo en 172.87 pesos, el salario mínimo en 2022 será de 5 mil 186 pesos al mes, lo que deja un hueco importante de alrededor de 38% para cubrir el costo una canasta básica familiar.** En la actualidad la canasta básica tiene un costo de unos 7 mil 688 pesos (a precios de octubre, 2021). La diferencia faltante serán 2 mil 502 pesos, más lo que se acumule por el aumento de precios de los artículos que integran la canasta básica, durante el año 2022 y los meses de noviembre y diciembre de este año, explicó Acción Ciudadana Frente a la Pobreza. El aumento de 22% en el sueldo mínimo es una decisión correcta, pero dicho indicador continúa creciendo de forma muy lenta y sigue siendo insuficiente para rebasar el umbral de la pobreza... Mientras, el 19 de noviembre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó la extensión por 2 años más de la línea de crédito flexible (LCF) para México, aunque a petición de las autoridades nacionales la redujo de 61 mil millones a 50 mil millones de dólares. Hasta el momento México no ha utilizado esta línea, que fue contratada por primera vez en abril de 2009. De acuerdo con la Comisión de Cambios se mantiene como un instrumento precautorio, es decir, sólo se usaría para enfrentar condiciones externas adversas y preservar la estabilidad económica y financiera...



El 12 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022,

que incluye recursos por 7 billones 88 mil millones de pesos –monto sin cambio de la propuesta del Ejecutivo–. Las secretarías de Bienestar, Salud y Seguridad y Protección Ciudadana son las ganadoras, pues son las que mayor aumento tendrán en su gasto respecto al que les fue autorizado para este 2021. Además, el PEF dejó al Instituto Nacional Electoral (INE) sin el aumento que solicitó y la Cámara de Diputados ratificó una disminución de 4 mil 913 millones de pesos, por lo que dispondrá de un gasto de 19 mil 736 millones 593 mil 972 pesos... El 1 de diciembre, se informó que en sólo 10 meses de 2021 el flujo de remesas superó lo de todo 2020. De acuerdo con el Banco de México (BdeM), la cantidad acumulada al cierre de octubre pasado es 5.25% superior a los 40 mil 604 millones de dólares de todo 2020 la cantidad más alta hasta este día y 25.6% mayor si se compara con los 33 mil 567 millones de dólares que se habían reportado en los primeros 10 meses de 2020, también récord para un periodo similar...



Finalmente, el 2 de diciembre, Victoria Rodríguez Ceja rindió protesta como integrante de la junta de gobierno del Banco de México (BdeM) luego de ser ratificada por el Senado. Con 78 votos a favor, 21 en contra y 10 abstenciones, el Senado avaló el nombramiento presidencial que permitirá a Rodríguez Ceja ocupar a partir del primero de enero de 2022 la vacante que dejará Alejandro Díaz de León en la junta de gobierno del BdeM. Y el 10, el presidente López Obrador nombró a Victoria Rodríguez Ceja como gobernadora del Banco de México (BdeM), para el periodo del primero de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2027... El 19 de noviembre, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, sostuvo ante diputados de Tabasco que para aprobar la reforma constitucional en materia eléctrica será necesario modificarle algunos aspectos, entre ellos la revocación de permisos a las

empresas privadas que generan electricidad. Sobre todo, dijo, porque la oposición actúa como bloque y están cerrados a avalar esa reforma, y tiene que convencerlos de que la respalden, ya que necesita votos de priístas, panistas, perredistas y de Movimiento Ciudadano. El 6 de diciembre, se informó que será a partir del lunes 17 de enero de 2022 cuando arranque formalmente el debate en las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía sobre la reforma en materia de generación de electricidad enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para lo cual los líderes de los 7 grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados ya delinearon un esquema de trabajo que consiste que las discusiones sean transmitidas por el Canal del Congreso, además de reuniones de empresarios del ramo con la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside el priísta Rubén Moreira Valdez...



El 18 de noviembre, en Washington, con motivo de la novena Cumbre de Líderes de América del Norte, en el Salón Oval de la Casa Blanca, el presidente Joe Biden manifestó a Andrés Manuel López Obrador su voluntad de ya no ver a México como buenos vecinos o los amigos del sur, sino establecer un trato de iguales y de respeto mutuo. AMLO agradeció que ahora no se tome a nuestro país como el patio trasero, y le manifestó su deseo de que se apruebe su reforma para regularizar a 11 millones de migrantes. “Somos grandes aliados”, dijo el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, al presidente López Obrador durante la reunión bilateral en el Instituto Cultural Mexicano, en Washington. Además de los compromisos en materia ambiental y de desarrollo económico en América del Norte, los líderes de la región acordaron desarrollar un pacto sobre migración y protección para las Américas... El 25 de noviembre, el veterano parlamentario Pablo Gómez Álvarez fue ratificado por el pleno de la Cámara de Diputados como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la

.....**Secretaría de Hacienda.** Tras ser avalado en el cargo, protestó el nombramiento ante el pleno camaral... Resulta que el 22 de noviembre, el **presidente López Obrador publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un acuerdo por el que declara de interés público y de seguridad nacional la realización de proyectos y obras que se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.** Subraya que las dependencias y entidades de la administración pública federal tendrán un máximo de 5 días hábiles para emitir la autorización provisional, a partir de la presentación correspondiente; transcurrido dicho plazo sin que se emita dicha autorización expresa, se considerará resuelta en sentido positivo. Tras conocerse este blindaje, la oposición calificó la medida de una acción para evitar la transparencia en la rendición de cuentas sobre presupuestos, licitaciones y contrataciones externas, lo que incentiva la opacidad. En el mismo tenor se pronunció el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que consideró esta medida del gobierno federal como un instrumento que frenaría todo acceso a conocer el contenido de los datos que la ciudadanía necesita saber sobre estas obras, por lo que ya revisa si este supuesto acuerdo "vulnera el derecho de acceso a la información". Sin embargo, el 8, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acordó por unanimidad interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo del presidente López Obrador que determina que las obras de infraestructura del gobierno federal serán consideradas como de seguridad nacional. Pero el 14 de diciembre, la SCJN suspendió parcialmente la aplicación del acuerdo que cataloga como de seguridad nacional las obras y proyectos prioritarios del gobierno federal, la medida cautelar únicamente tendrá efectos contra la reserva de información pública. En respuesta, el 15, el presidente López Obrador consideró como "muy buena noticia" la decisión de SCJN de

suspender parcialmente el acuerdo presidencial mediante el cual clasifica como de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras prioritarios y estratégicos del gobierno de la 4T... Y resulta que **mientras afirma y reafirma que el neoliberalismo se acabó en México, el 23 de noviembre, el presidente López Obrador se reunió en privado con empresarios de diversos sectores beneficiarios todos del neoliberalismo, algunos de los cuales forman parte de su consejo asesor en este ámbito.** Entre los asistentes a la comida realizada en Palacio Nacional se vio a Carlos Slim, dueño de Grupo Carso; Carlos Hank González, presidente de Grupo Financiero Banorte, y Germán Larrea, director ejecutivo del Grupo México. Además, Olegario Vázquez Aldir, de Grupo Ángeles; Ricardo Salinas Pliego, Tv Azteca; Bernardo Gómez, de Televisa; Daniel Morán, del Grupo Vidanta, y Sergio Gutiérrez, del grupo Deacero, entre otros... En referencia al combate a la delincuencia organizada, según las estadísticas del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Durante el mes de noviembre se registraron 2 mil 242 víctimas de homicidio doloso en el país, un promedio de 75 al día, según el informe del conteo diario del gobierno federal.** Lo anterior representa, apenas 90 asesinatos menos con respecto a octubre en el que se contabilizaron 2 mil 332, en números absolutos. Es de destacar que noviembre es el segundo mes con menos homicidios dolosos en lo que va del año... **Mientras, el 15 de noviembre, familiares de Rosario Robles anunciaron el comienzo de una campaña para lograr la exoneración de la ex secretaria de Desarrollo Social, acusada de ejercicio indebido del servicio público, entre ellas destacan marchas, oraciones y misas por el estado de derecho.** En conferencia de prensa, su hermano, **Francisco Robles, afirmó que la finalidad es conseguir su completa absolución.** El 21, Rosario Robles envió un mensaje a través de sus redes sociales en el que pidió a la población a que se sume para alzar la voz en contra del uso de la justicia como venganza política. "México no necesita polarización, México no necesita odio, México necesita reconciliación, México no necesita odio, nuestro país está ensangrentado, nuestro país está de luto

y somos las mujeres las que lo podemos cuidar, las que lo podemos levantar, así que les llamo de manera particular para que exijamos que se haga justicia", escribió en su Twitter Agregó que usar las instituciones públicas para ejercer venganza política propicia un retroceso grave en el país. Y como se había anticipado, el 22, familiares de Rosario Robles entregaron una carta en la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), en la que señalaron que el gobierno federal amparado en el discurso del combate a la corrupción, ha hecho uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia con el fin de acallar y amedrentar toda oposición, a quienes piensan diferente, violando con ello principios fundamentales para el ejercicio y salvaguarda de los derechos humanos... Resulta que el 16 de noviembre, el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, obtuvo un amparo frente a la orden de aprehensión librada en su contra por el delito de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita... Por otra parte, el 28 de noviembre se informó sobre la detención el 27 del ex director de la Central de Abasto (Ceda), Julio César Serna, a quien se le investiga por presunto enriquecimiento ilícito, fue relevante la información proporcionada por el ex subsecretario de Administración y Capital Humano del Gobierno la Ciudad de México Miguel Ángel Vásquez, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo... Y el 23 de noviembre, Alonso Ancira, accionista mayoritario de Altos Hornos de México (AHMSA), realizó el primer pago comprometido con la Fiscalía General de la República (FGR) y Pemex para subsanar el daño provocado al erario federal por la venta con sobreprecio de la empresa Agronitrogenados, en 2015. El abogado representante de Ancira, confirmó que se cubrieron los primeros 50 de 216 millones de dólares acordados con las autoridades... El 22 de noviembre, empresas fabricantes y distribuidoras de armas estadounidenses solicitaron que la demanda que interpuso en su contra el gobierno de México sea desechada, por la ausencia de fundamento de que participan en actividades ilícitas, y acusaron que

.....está buscando imponer sus políticas de control de armas, en violación al derecho constitucional de tener y portar armas en Estados Unidos, lo cual calificaron de un choque de valores entre ambos países. México presentó una demanda civil contra 11 empresas que fabrican y/o distribuyen armas de fuego ante el Tribunal Distrital de Estados Unidos en Massachusetts el 4 de agosto pasado. Las empresas cumplieron este día con el plazo para exponer sus respuestas por escrito sobre las acusaciones. El 24, se informó que el gobierno de México tiene hasta el 23 de diciembre para responder las solicitudes de las 11 empresas estadounidenses de armas de desear su demanda, y se citó a una audiencia el 27 de enero de 2022 para evaluar si el caso procede... El 25, el general Luis Crescencio Sandoval, informó que como parte de la estrategia de apoyo al estado elementos de la Guardia Nacional (GN) serán enviados a 9 municipios de Zacatecas donde no hay policías... En Guaymas, Sonora, el 26 de noviembre, diversos colectivos de mujeres y familiares de las víctimas exigieron justicia por la muerte de Lucero Marisol Cuadras, de 18 años, quien falleció durante un ataque armado ocurrido en medio de la marcha de Feministas del Mar en contra de la violencia de género, que se realizaba la tarde del 25 frente al palacio municipal de Guaymas; en la agresión también perecieron un policía municipal y un presunto delincuente; además resultó herida otra joven, de nombre Jovana Alexandra. El atentado se suscitó cuando un centenar de integrantes de la colectiva Feministas del Mar protestaban pacíficamente frente al edificio gubernamental y un grupo armado arribó a la calle 23, entre Serdán y Abelardo L. Rodríguez, en la colonia Centro, para atacar con armas largas y granadas...



Y el 23, con una amplia votación, que superó en mucho la mayoría calificada, la académica y jurista

Loretta Ortiz Ahlf fue electa por el Senado como ministra de la SCJN y rindió protesta ante el pleno de esa cámara del Congreso, entre muestras de respaldo de legisladoras y legisladores de todas las fuerzas políticas... Por otra parte, como se esperaba, el 16 de octubre, por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la ampliación del mandato del ministro Arturo Zaldívar en la presidencia de este máximo tribunal. El pleno de ministros coincidió en que la prórroga violaba la división de poderes y atentaba radicalmente contra la independencia judicial... El 30, el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Guillermo Fernández-Maldonado, dijo que, la tortura y los malos tratos inhumanos y degradantes no son casos aislados sino síntomas de un problema sistémico en las instituciones de seguridad y de justicia en el país. El mismo día, la CNDH solicitó a autoridades de los estados de Jalisco, Puebla y Guerrero que en dichas entidades se respete la actividad periodística y se asegure el pleno ejercicio de los derechos a la libertad de expresión, de prensa y acceso a la información. El 1 de diciembre, el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, afirmó que el Mecanismo de Protección para Defensores de Derechos Humanos y Periodistas ha sido insuficiente debido a que aún prevalece la impunidad en los delitos cometidos en su contra. Llamó a pasar de un mecanismo reactivo a uno preventivo, con un nuevo sistema nacional de protección y garantía de los derechos de estas actividades.



El 9 de diciembre, el informe anual de la Campaña Emblema de Prensa (PEC), informó que Afganistán y México fueron los países más peligrosos para ejercer la profesión periodística en 2021, con 12 y 10 asesinatos respectivamente, indicó que registró al

menos 77 muertes violentas de reporteros en 28 países. Entre los periodistas asesinados en México, país que casi todos los años ocupa los primeros lugares en esta lista negra, hay nombres como Fidel Ávila (La Ke Buena radio), Teresa Aracely Alcocer (radio La Poderosa), María Elena Ferral (Diario del Xalapa/El Quinto Poder) o Víctor Fernando Álvarez (Punto x Punto Noticias). En el acumulado de los últimos 5 años, México es el país del planeta con más periodistas asesinados (66), por delante de los 53 de Afganistán y los 40 de la India. Y el 15, México se convirtió por tercer año consecutivo en el país donde más periodistas fueron asesinados, según el balance anual de RSF, cuyo secretario general, Christophe Deloire, consideró una "hecatombe" la situación de la prensa en ese país y pidió a las autoridades medidas radicales para ponerle fin... El 8 de diciembre, el representante en México de la ONU-DH, Guillermo Fernández-Maldonado, afirmó que la militarización y su impacto en la situación de los derechos humanos en México es un tema que desde hace 15 años ha preocupado a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y a los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de ese mismo organismo...



El pasado 30 de noviembre, en un foro organizado por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en el Palacio de Minería, 5 ex mandatarios de Latinoamérica y España destacaron el papel del presidente Andrés Manuel López Obrador en el combate a la corrupción, la política de apoyo a los sectores más pobres, la propuesta de revocación de mandato y respaldaron la iniciativa impulsada por el tabasqueño para unificar a la región. También subrayaron la importancia de la soberanía energética como elemento clave para el desarrollo de un país. Frente a un grupo de legisladores e integrantes de Morena, los ex presidentes Dilma Rousseff (Brasil),

.....José Luis Rodríguez Zapatero (España), Ernesto Samper (Colombia), Rafael Correa (Ecuador) y Fernando Lugo (Paraguay) participaron en el Encuentro Internacional por las Causas de los Pueblos, convocado en el contexto de los 3 años del inicio del gobierno federal...



El 14 de diciembre, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, quien estuvo acompañado por el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, así como la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, llevó a cabo la instalación e inicio de operaciones del Entendimiento Bicentenario que sustituye a la Iniciativa Mérida. El canciller resaltó que “el día de hoy nace el Entendimiento Bicentenario, se vuelve operativo. Es el acta de nacimiento y el inicio de operaciones de una nueva etapa entre México y EU en materia de seguridad”... Respecto al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el 18 de noviembre, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, destapó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, como presidenciable por ser un político muy completo y cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador. No obstante, rechazó que se trate de *el tapado* y reiteró que la candidatura para 2024 se definirá por encuesta. El 22, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en Palacio Nacional que apoyará “al hombre o a la mujer” que gane la encuesta de su partido, Morena, para sucederlo en las elecciones de 2024. Hizo estas declaraciones mientras crece la pugna pública en su partido para sucederlo, cuando todas las encuestas prevén, por ahora, que su partido es favorito para conservar la presidencia. La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard, y el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, han aumentado sus declaraciones públicas, alianzas políticas y su presencia en medios en los últimos meses. Y el 26, Ricardo Monreal Ávila,

se destapó para contender por la candidatura a la Presidencia de la República en 2024, al declarar que está listo para participar y aparecer en las boletas electorales. Sobre la intención de hacer encuestas electorales, Monreal dijo no estar de acuerdo... Respecto al Partido Acción Nacional (PAN), el 16 de noviembre, informó que llamará a todos sus integrantes en los estados donde no habrá comicios, para apoyar a sus abanderados en las 6 gubernaturas en juego el año entrante. Previamente, el 12, al denunciar que el PAN está dirigido por un grupo de políticos corruptos y con intereses fácticos, la senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado (Aguascalientes) renunció a su militancia en este partido y, en consecuencia, al grupo parlamentario. El 25, el diputado federal por Aguascalientes, Roberto Valenzuela Corral, abandonó el grupo parlamentario del PAN para sumarse al de Morena, explicó su decisión porque recibió amenazas del ex legislador blanquiazul Javier Luévano Núñez. El 3 de diciembre, en un mensaje contundente contra la actual dirigencia del PAN, que encabeza Marko Cortés, ex gobernadores y legisladores panistas anunciaron un plan de trabajo que propicie que los mexicanos no tengan trabas para militar en este instituto político, por lo que hay en marcha cambios en los estatutos que los rige, así como eliminar prácticas y actitudes arrogantes que impiden la democracia participativa. La foto de Santiago Creel charlando el 6 de diciembre con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, incomodó a todos los dirigentes de los partidos de oposición, comenzando por el del PAN. Creel ya fue secretario de Gobernación de manera que tuvo mucha tela de donde cortar en su plática con Adán Augusto. Ambos coincidieron en promover el diálogo entre gobierno federal y PAN para abordar temas de la agenda nacional como la reforma eléctrica, la lucha contra la corrupción, la inseguridad y el papel de las fuerzas armadas, la crisis económica, entre otros. Y el 13, en el marco de la primera reunión con dirigentes del PAN, el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseveró que durante la presente administración el Gobierno Federal ha estado abierto al diálogo durante estos 3 años, y existe



una comunicación fluida con representantes de todas las fuerzas políticas, al tiempo que reiteró que la dependencia a su cargo “está abierta al diálogo con las diversas fuerzas políticas del país con el objetivo de lograr consensos en diversos temas como seguridad, salud, energía, economía, democracia y medio ambiente”. Y propuso la instalación de mesas temáticas de trabajo, las cuales darán inicio el próximo 10 de enero, a fin de encontrar coincidencias y analizar las diferencias para fortalecer la unidad nacional. Lo anterior, ante los diez planteamientos que realizó Marko Cortés Mendoza. El titular de Gobernación dijo a las y los panistas que también convocará a las dirigencias de los demás partidos y les reiteró que “siempre van a encontrar en nosotros, como hasta ahora, respeto; no se nos olvida que son cientos de mexicanos los que nos tienen en esta representación y no podemos darnos el lujo de excluir a ninguno”...



Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 7 de diciembre, mientras el PRI empezó la recta final de los trabajos de su 23 Asamblea Nacional, 3 corrientes internas desconocieron la validez de la reunión, al afirmar que no hay propuestas para cambiar ni una coma a sus estatutos. ¿Cómo nos vamos a modificar si seguimos con las mismas acciones, cuestionaron Fernando Lerdo de Tejada, José Encarnación Alfaro y José Ramón Martell, quienes presentaron de manera formal un Frente Nacional para la refundación del partido. Los representantes de agrupaciones como Plataforma PRI, Movimiento Líder y Alianza Generacional afirmaron que cuentan con el apoyo creciente de los militantes, e

.....incluso hay gobernadores y ex gobernadores que los respaldan, aunque sin dar a conocer sus nombres. El 11, en busca de evitar una mayor caída en las preferencias electorales y con miras a los comicios de 2024, en su 23 Asamblea Nacional, el PRI se ratificó como fuerza política socialdemócrata de centroizquierda, alejada del populismo y del neoliberalismo economicista creador de oligopolios y desigualdad social. Se avaló una política de alianzas que no diluya la identidad de ese partido y en cambio potencie su capacidad de lucha por el poder y que busque frenar al populismo rumbo a los comicios de 2022, 2023 y 2024. El PRI tiene una dirigencia de medio pelo que no pudo este año ganar en Campeche, tierra de su dirigente nacional, donde quedó en tercer lugar. El PRI está en peligro de extinción. Su tabla de salvación es conservar el Edomex y que Alfredo del Mazo sea un candidato serio en el 2024... En relación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el 4 de diciembre realizó su Congreso Nacional, declarándose partido socialdemócrata y de izquierda progresista... Respecto al partido Movimiento Ciudadano, el 4 de diciembre, el senador Dante Delgado Rannauro fue electo de nueva cuenta -por 3 años- dirigente nacional, tras lo cual ratificó que no establecerá alianzas con la vieja política, con los partidos de siempre. Mientras algunos partidos buscan por todos lados un prospecto atractivo para el 2024, el MC se da el lujo de administrar la abundancia: tiene 3. Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, el gobernador de Nuevo León, Samuel García y Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey. Los 3 aparecen con regularidad en los sondeos de los probables candidatos presidenciales...



El 14 de diciembre, la Coalición Va por México –conformada por PRI, PAN y PRD– irá en alianza para las gubernaturas de 4 de las 6 entidades en las que habrá elecciones el próximo

año. Los dirigentes nacionales de estos partidos, el panista Marko Cortés, el priísta Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano, anunciaron que la coalición competirá por Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tamaulipas. En tanto que en Oaxaca y Quintana Roo, dijeron, continúan los diálogos, aunque no descartaron posibles acuerdos bilaterales entre 2 de los 3 partidos para alcanzar una candidatura. En caso de decidir una alianza tripartita o de 2 instancias políticas, tendrían hasta el 2 y 7 de enero, respectivamente, para presentarla...



Resultado que el 27 de noviembre, con el objetivo de buscar al mejor candidato que surja de la oposición a Morena rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, se dio a conocer el surgimiento del Frente Cívico Nacional (FCN), una iniciativa impulsada por legisladores, ciudadanos y activistas. El senador independiente Emilio Álvarez Icaza, que representa al Grupo Plural, acudió a la presentación del Comité Promotor del FCN en el World Trade Center de las Ciudad de México, y explicó que no se trata de un frente antiAndrés Manuel López Obrador, sino a favor del país. El FCN es impulsado también por Ricardo Pascoe, Fernando Belaunzarán, Raúl Trejo Delarbre, Guadalupe Acosta Naranjo, Juan Francisco Torres Landa, Gustavo Madero, Roberto Gil, Demetrio Sodi, María Elena Morera, Francisco Valdés Ugalde y Beatriz Pagés Llargo, entre otros...



Mientras, el 8 de diciembre, al rendir un informe sobre los primeros 3 años de su mandato, justo a la mitad de su gestión, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que hoy más que nunca su administración está

destinada y dedicada a consolidar la transformación de la capital del país, la cual avanza por el camino de la democracia y de las libertades fortaleciendo la coordinación institucional, pero con la defensa de sus principios y compromisos...



El 3 de diciembre, se informó que los trabajos de reforzamiento de columnas en el tramo elevado de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro tiene un avance de 9% por ciento. Y que están en proceso de obra 36 de las 138 columnas en las que se hacen perforaciones y se inyecta resina epóxica para que recuperen su rigidez. Estos puntos se van a forrar con una membrana que contiene fibras de carbón y será colocada en las próximas semanas. El mismo día, se informó que hasta el 7 de marzo de 2022 se sabrá si las 10 personas físicas y morales, presuntas responsables de homicidio, lesiones y daño a la propiedad por el colapso de la línea 12, también conocida como línea dorada, son vinculadas a proceso... En materia laboral: el 7 de diciembre, un día después de la fecha programada, el sindicato petrolero emitió la convocatoria para la elección del dirigente nacional del gremio e instaló la Comisión Nacional Electoral (CNE), responsable del proceso hasta el cómputo final de los sufragios, en el que los más de 89 mil trabajadores elegirán el 31 de enero de 2022 al secretario general para el periodo 2022-2024. La jornada electoral será de 7 a 18 horas y los resultados se conocerán ese mismo día. Por su parte, el 11, el presidente López Obrador señaló que en las recientes elecciones locales en el Sindicato Petrolero, la oposición sólo ganó al grupo dominante en 5 o 6 de las 36 secciones que conforman ese organismo porque los trabajadores se dividieron. Aclaró que su gobierno no va a poner líderes, son los trabajadores los que deben sacudirse los cacicazgos... Por otra parte, el 30, pese al semáforo verde y el arranque de varios procesos sindicales, el Centro Federal de Conciliación y Registro Sindical

.....(CFCRS) amplió hasta el último día de marzo próximo la vigencia de tomas de nota de dirigencias de los sindicatos, por lo que sumarán 2 años sin renovación... En materia educativa...



Sigue sin resolverse el paro en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), luego que el 29 de noviembre, la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), María Elena Álvarez-Buylla, designara como director general de ese centro a José Antonio Romero Tellaache. Estudiantes y profesores del CIDE exigieron la salida de Romero Tellaache, por considerar que su nombramiento no cumple con la normatividad, al tiempo que demandaron un nuevo proceso de designación en el que la opinión de la comunidad sea escuchada...



En Morelia, Michoacán, el 25 de noviembre, integrantes de la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) irrumpieron en la sala de sesiones del Congreso local, debido a que los diputados se negaron a darles audiencia formal. Los maestros exigieron a los legisladores que elaboren un presupuesto para 2022 suficiente, que garantice al gremio magisterial el pago de salarios y prestaciones. El 3 de diciembre, se informó que el gobierno de Michoacán se puso al corriente con los maestros respecto al adeudo que tiene con el magisterio. De los 650 millones de pesos que les debían a los docentes ya se han pagado 400 millones y el resto se hará antes del 10 de diciembre. El 5, la sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores

de la Educación, adherida a la CNTE, reiteró su desacuerdo para que el gobierno federal pague salarios y prestaciones a los maestros de Michoacán por medio de tarjetas bancarias y suprima la entrega de cheques. Sin embargo, la disidencia magisterial, dejó abierta la posibilidad de que sean los propios maestros quienes decidan con cuál modalidad se quedan para el pago de sus quincenas. Y el 13, la CNTE regresó a las calles y demandó que el gobierno federal cumpla con su compromiso de abrogar definitivamente la reforma educativa, estabilidad laboral para los docentes y la reinstalación de la mesa nacional de negociación. La movilización también se dio para conmemorar el 42 aniversario de la organización. Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 en la Ciudad de México, acusó que la administración de Andrés Manuel López Obrador no ha resarcido los daños de la aplicación de la mal llamada reforma educativa, aprobada en el sexenio anterior. Ahora se dice que la reforma educativa de la cuarta transformación ha transformado, ha mejorado la educación en el país. Eso es falso. Y el 14, la CNTE llamó a la unidad del magisterio nacional y exigieron que acabe la política de puertas cerradas y oídos sordos para atender las demandas del magisterio disidente. Demandaron la reinstalación de un diálogo nacional y señalaron que mantendrán sus demandas por la democratización de la educación, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y del país. Banderas que hemos enarbolado por 42 años, y que ningún gobierno ha podido arrebatarlos. Los secretarios generales de Oaxaca, Eloy López Hernández; Chiapas, Pedro Gómez Bamaca; Michoacán, Gamaliel Guzmán Cruz; Guerrero, Héctor Torres, y Ciudad de México, Pedro Hernández Morales, reiteraron su llamado a los educadores del país para seguir luchando por una educación emancipadora y libertaria... El 27 de noviembre, reunidos en el que fuera el casco de la ex hacienda de San Antonio y antigua sede de la Escuela Normal Rural Luis Villareal de El Mexe, Hidalgo, los ex alumnos conmemoraron el 95 aniversario de la fundación del plantel con actividades culturales y deportivas, así como con la exigencia a los gobiernos federal y

estatal de que se concrete una reapertura en condiciones dignas, porque ahora la escuela opera sin internado, sin instalaciones y sólo con clases en línea...



Respecto a la justa lucha de los padres de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, desaparecidos en calles de la ciudad de Iguala, la noche del 26 de septiembre 2014, el 16 de noviembre, al continuar su visita oficial en México, integrantes del Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED) sostuvieron una reunión con los representantes de los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, quienes reconocieron que se han presentado algunos avances en las investigaciones del caso, sin embargo, son insuficientes, y denunciaron en especial las posturas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Fiscalía General de la República (FGR). El 18, padres de los 43 estudiantes solicitaron al CED que emita recomendaciones al Estado mexicano y los ayuden a encontrar a sus hijos, porque han pasado 7 años de dolor y sufrimiento y ningún gobierno ha resuelto el caso. El 26, en voz de Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los estudiantes, los padres y madres de los 43 normalistas dijeron que se han encontrado con una barrera infranqueable para acceder a la información oficial del caso, sobre todo por parte del Ejército Mexicano, que ha indicado que algunos documentos han sido destruidos o ya no están disponibles para su consulta. Durante la caminata realizada del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez para conmemorar los 86 meses del ataque contra los estudiantes, indicó que la Secretaría de la Defensa Nacional también argumenta cuestiones normativas para rechazar las peticiones de los padres a acceder a todos los documentos sobre el

.....caso... Por otra parte, el 15 de noviembre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) a cumplir con la deuda que se tiene con las víctimas de los hechos ocurridos en la población de Asunción Nochixtlán, San Pablo Huitzo y Tlaxiaco, en Oaxaca, así como de sus familias por los hechos de 2016. A 5 años de que se registraran los hechos, para la CNDH no ha habido una reparación integral del daño para las personas afectadas por el despliegue policiaco...



El 15 de noviembre, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, ante integrantes del Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED), reconoció que México enfrenta una verdadera crisis humanitaria con más de 94 mil desaparecidos, que representan una herida abierta heredada porque el Estado mexicano abdicó de su responsabilidad de búsqueda de personas. Y sostuvo que desde 2018 se han emprendido acciones para asumir la responsabilidad del Estado y que garantice el derecho de las personas a ser buscadas.



El 27, se dijo que las observaciones preliminares del Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada (CED) dan cuenta de la gravedad del problema que existe en el país, de la crisis forense y de la impunidad, así como de los pendientes que persisten para hacer frente a este flagelo, coincidieron organizaciones que acompañan a familiares de desaparecidos. También, manifestaron que tras la visita de la delegación del

CED a México hay confianza en que en su informe final, que presentará el próximo año, retomará las exigencias de las familias de las víctimas y que sus recomendaciones ayudarán a enfrentar esta crisis. Un día antes, al concluir su visita el CED, Carmen Rosa Villa Quintana, jefa de la delegación, condenó que en México este delito se registre con una impunidad casi total y estructural que favorece la reproducción y el encubrimiento de los perpetradores...



El 17 de noviembre se dijo que la situación de inseguridad que viven las personas buscadoras de desaparecidos en México es cada vez más alarmante. Desde diciembre de 2010 a la fecha, al menos 12 de ellas fueron asesinadas en represalia por la labor que realizan. Esto se ha agravado en años recientes, ya que de 2018 a 2020 suman 5 asesinatos, señaló el Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (SNB), en un informe elaborado en el contexto de la visita al país que realiza el CED... El 6 de diciembre, en un balance de la visita del CED, de la ONU, Alejandro Encinas, afirmó que México asumirá las recomendaciones que se desprendan del informe final del organismo que se presentará en marzo. Reconoció coincidencias en el diagnóstico como retos: terminar la impunidad, superar la crisis forense y diseñar políticas preventivas de seguridad...



Y el 7 de diciembre, a 3 años de la emisión de 2 sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) en los casos Mujeres víctimas de tortura sexual en Atenco, estado de México, y Alvarado Espinoza y otros,

sobre desaparición forzada en Chihuahua, el Estado mexicano sigue sin cumplir con las medidas ordenadas por dicho órgano internacional, afirmaron víctimas. En el caso de los hechos de tortura sexual y otras violaciones graves a los derechos humanos cometidas en contra de 11 mujeres en el operativo policiaco del 3 y 4 de mayo de 2006 en Texcoco y San Salvador Atenco, Edith Rosales, Italia Méndez, Claudia Hernández y Patricia Romero acusaron que no se han dado pasos significativos para investigar todos los niveles de responsabilidad, incluyendo la cadena de mando de las 3 corporaciones involucradas, y la Fiscalía del estado de México continúa obstaculizando la investigación. En cuanto al caso de la familia Alvarado, sobre la desaparición forzada de 3 de sus integrantes por parte de elementos del Ejército, en 2009, el paradero de las víctimas sigue sin ser esclarecido y las autoridades continúan sin investigar las responsabilidades de los elementos castrenses, señalaron Sitaly, Rosy y Paola, así como Patricia Reyes. Respecto a la participación en este caso del general Jens Pedro Lohmann, recientemente designado como titular de Laboratorios Biológicos y Reactivos (Birmex), Paola Alvarado pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que si ordenó que se le investigara, que lo haga de verdad y no nada más a él, sino también a todas las personas que estuvieron involucradas... El pasado 10 de diciembre, en el palacio de gobierno de Chihuahua, sitio en el que evocó el juicio y ejecución de Miguel Hidalgo, el presidente López Obrador, instaló la Comisión Para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia por Violaciones graves a Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990. El plazo para aportar resultados es el 30 de septiembre de 2024. Refirió su compromiso de indagar, investigar, conocer la verdad de lo sucedido en la guerra sucia...



El 1 de diciembre, el Congreso de

.....Colima aprobó una iniciativa de ley que permite la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, y con ello se convirtió en el sexto estado en el país en permitir esta práctica. "¡Este año ha sido grandioso! Colima es la sexta entidad federativa que despenaliza el aborto voluntario durante el primer trimestre de la gestación y la primera que reconoce también a las personas gestantes. ¡Felicidades, Colima!", publicó el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)... Y el 9 de diciembre, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH) formalizó una petición a la Corte Penal Internacional con sede en La Haya, para que investigue y sancione 197 casos de tortura a 642 personas perpetradas por las fuerzas armadas y la Policía Federal entre 2006 y 2018, durante la llamada guerra contra las drogas. Al reprochar la omisión del Estado mexicano para actuar subraya que todos los expedientes están acreditados en 166 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 6 sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)... El 9 de diciembre, al participar en la presentación del informe 10 y 20 años de experiencia en la sistematización y documentación de violaciones a derechos humanos, del Comité Cerezo y Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos, el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Guillermo Fernández-Maldonado, reiteró que es deber del Estado respetar las garantías de las personas, así como protegerlas y prevenir acciones de otros actores contra ellas y, en su caso, investigarlas y sancionarlas.

Reconoció la fructífera labor del Comité Cerezo y destacó que su importante trabajo de documentación ha sido una contribución esencial para el esclarecimiento de la verdad, el acceso a la justicia de muchas víctimas de violaciones de derechos humanos. En su informe, agregó Fernández-Maldonado, destaca casos particulares en los que la documentación permitió mitigar las violaciones o por lo menos elevar el costo político. Un ejemplo de ello, citó, son los operativos policíacos de San Salvador Atenco, estado de México, en 2006. Alejandro

Cerezo, coordinador general de Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos, recordó que en su informe publicado en agosto pasado, expone que entre junio de 2020 a mayo de 2021 hubo 554 violaciones de derechos humanos...

CLARIVIDENCIA ELECTORAL:...

El 15 de noviembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que acudirá a las instancias legales para defender su presupuesto después de que la Cámara de Diputados aprobara una reducción de casi 5 mil millones de pesos en los recursos de este organismo para 2022. El 16, el consejero Jaime Rivera sostuvo que, con independencia de que se reúnan las firmas, si el INE no cuenta con los recursos materiales para organizarla, no emitirá la convocatoria para la consulta de revocación del mandato. Aseveró que el instituto está comprometido a cumplir el mandato legal. El 17, al presentar el primer informe de avances de la organización de la consulta para la revocación de mandato, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, sostuvo que se harán todos los esfuerzos para que llegue a buen puerto. El mismo día, desde otro escenario, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, advirtió que la falta de presupuesto no puede ser excusa para que las instituciones públicas dejen de cumplir con sus obligaciones constitucionales. Y el 7 de diciembre, el INE afirmó que aun ajustando su presupuesto, sigue sin tener recursos suficientes para realizar en 2022 el proceso de revocación de mandato. En sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto 2022, se dio a conocer que sólo tendría mil 275.9 millones para el ejercicio. En consecuencia, este día, promovió una demanda de controversia constitucional ante la SCJN contra el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022. El 14, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtió al INE que pese al recorte a su presupuesto debe cumplir con la realización de la consulta sobre revocación de mandato o de lo contrario los consejeros pueden incurrir incluso en responsabilidades penales. Este juicio fue admitido a trámite; sin embargo, el ministro Fernando Franco González Salas les negó la suspensión del acto reclamado,

en lo que hace a cualquier posible suspensión de la consulta por falta de recursos. En otra parte del acuerdo del ministro Franco sí se otorga al INE la suspensión provisional pero únicamente en cuanto hace al tema de los salarios, por lo cual sus consejeros y altos funcionarios podrán seguir ganando más que el Presidente de la República, por lo menos hasta que la SCJN resuelva el fondo de esta controversia constitucional... Y el 12 de diciembre, con unos días de diferencia respecto de su primera entrega, la organización Que Siga la Democracia, encabezada por la ex candidata a diputada de la coalición Juntos hacemos historia Gabriela Jiménez, entregó al INE 258 cajas que contienen, según dijeron, un millón 42 mil firmas para promover el ejercicio de revocación de mandato (previamente, el 7 de septiembre habían entregado más de un millón dijeron). Según la organización, el objetivo es entregar 4 millones de apoyos antes del 25 de diciembre, cuando concluye el plazo legal para este fin. Sin embargo, oficialmente, al corte del 10 de diciembre, el INE reporta solamente 859 mil 620 firmas... En tanto, la sala superior del TEPJF confirmó la sanción de 119 millones 870 mil 694 pesos impuesta por el INE al Partido del Trabajo, al determinar que se tiene certeza del desvío de recursos públicos que le entregó el gobierno de Nuevo León para la operación de los centros de desarrollo infantil (Cendi)... Y el 14 de diciembre, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó la asignación de dinero público a cada instituto político de la bolsa general avalada en el presupuesto del organismo para 2022, el cual asciende a 5 mil 821 millones de pesos para este rubro. Morena, el partido que más votación obtuvo en la pasada elección federal, ejercerá para el próximo año un total de mil 835.6 millones de pesos como presupuesto a nivel nacional con independencia de los recursos que se le asignen en cada entidad. Al PAN se le asignaron mil 106 millones de pesos. Al PRI, mil 84 millones de pesos. Al Movimiento Ciudadano 591.2 millones de pesos. Al PVEM 516.2 millones de pesos. Al PRD corresponden 436.6 millones de pesos y al PT, 426 millones de pesos... Por otra parte, el 9 de diciembre, tras acusar de parcial al Tribunal Electoral del

.....estado por anular la elección municipal de Veracruz, el Partido Acción Nacional (PAN) anunció que recurrirá a todas las instancias legales y acudirá a la sala regional del TEPJF para revertirlo. El dirigente del blanquiazul, Marko Cortés, dijo que el fallo del órgano local es prueba del autoritarismo, la intolerancia y la persecución política del gobierno del estado. Los resultados de los comicios favorecían a Patricia Lobeira, esposa de Miguel Ángel Yunes Márquez y quien asumió la candidatura de PAN-PRI-PRD. El tribunal del estado anuló la elección por considerar que se incurrió en actos anticipados de campaña... El 22 de noviembre, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECh) ordenó al Congreso local convocar a elecciones extraordinarias en los municipios de Venustiano Carranza, Honduras de la Sierra, Siltepec, El Parral, Emiliano Zapata y Frontera Comalapa. Y el 7 de diciembre, el Congreso de Chiapas aprobó convocar a elecciones extraordinarias para el 3 de abril de 2022. El nuevo proceso electoral se iniciará el primero de febrero de 2022... El 6 de diciembre, tras la elección extraordinaria en Nayarit para cubrir la vacante que dejó en el Senado el actual gobernador, Miguel Ángel Navarro, las aspirantes de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, Partido de Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), Rosa Elena Jiménez Arteaga y Andrea Navarro, refrendaron su triunfo en las urnas. La fórmula al Senado obtuvo 67 mil 186 votos, contra 42 mil 976 de Ignacio Flores Medina, de Movimiento Ciudadano (MC). Sin embargo, según el PREP, la participación ciudadana en la elección de senadores fue de 14% de una lista nominal de 897 mil 204 ciudadanos. Además, de los 124 mil 480 votos, 5 mil 927 fueron nulos. En la votación para elegir alcaldesa del municipio de La Yesca, Reyna Lucía de Haro de la Cruz, de la coalición formada por Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza, obtuvo mil 694 votos, contra 983 de María Elizabeth Melchor González, de MC... Por otra parte, el 8 de noviembre, el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la pérdida de registro de los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México, al no haber

alcanzado 3% de la votación en las pasadas elecciones. Con 6 votos en contra y uno en favor, rechazaron la propuesta de Indalfer Infante Gonzales de reactivar el registro a Fuerza por México, del líder sindical Pedro Haces, con el argumento de que se vio afectado por la emergencia sanitaria. Este partido obtuvo 2.56% de sufragios en los comicios de junio pasado. En tanto, por mayoría de 6 contra uno se confirmó la pérdida de registro del PES (con 2.85% de sufragios), mientras la pérdida del registro de Redes Sociales Progresistas (1.83% de los votos) fue respaldado por unanimidad.



En respuesta, el 9, los partidos Fuerza por México, Partido Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas decidieron formar un bloque denominado “Fuerza Solidaria Progresista” que buscará alianzas “de facto” entre ellos de cara a las elecciones que están en puerta hasta el 2024 sin descartar apoyo a Morena e incluso “otros partidos” sin rechazar a la alianza “Va por México”. El objetivo de este nuevo proyecto entre los 3 partidos es conformar un bloque para apoyarse mutuamente en elecciones donde lograron mantener su registro local o bien sumarse a partidos locales con registro para ganar cargos de elección popular en los estados. Y el 15 de diciembre, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la declaratoria de pérdida de registro local de los partidos PES, RSP y Fuerza por México por no haber alcanzado la votación mínima de 3% en las pasadas elecciones. En tanto, el Tribunal Electoral local confirmó el acuerdo del órgano electoral por el que el Partido del Trabajo (PT) pierde su derecho a recibir prerrogativas, aunque a diferencia de los otros institutos mantendrá su registro local dado que a nivel nacional logró la votación mínima requerida... El 26 de noviembre, en Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) validó los resultados de la elección extraordinaria por la presidencia

municipal de Tlaquepaque y entregó constancia de mayoría a la alcaldesa electa de Movimiento Ciudadano (MC), Citlalli Amaya... El 29 de noviembre, se informó que el candidato del Partido del Trabajo a presidente municipal de Iliatenco –demarcación de la Montaña Alta de Guerrero–, Éric Sandro Leal, ganó la elección extraordinaria con 2 mil 664 votos (51.26%), seguido de la aspirante de Movimiento Ciudadano, Ruperta Nicolás, quien obtuvo 41.65%. El TEPJF anuló el proceso ordinario del pasado 6 de junio por una denuncia por violencia política de género en agravio de Ruperta Nicolás, quien aseguró que el domingo pasado también fue víctima de agresiones... En Quintana Roo, el 26 de noviembre, por unanimidad los magistrados de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación restituyeron el registro de los partidos políticos Confianza por Quintana Roo y Movimiento Auténtico Social (MAS), porque la legislación local no establece que lo pierdan a partir de las elecciones de ayuntamientos, sino de gubernaturas. Y revocó la determinación adoptada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, el 30 de septiembre. Representantes del MAS detallaron que los togados fueron claros al decir que ni la constitución estatal, ni la Ley Electoral de la entidad prevé que la pérdida de registro de un partido local pueda derivar de la elección de ayuntamientos, sino que son de los resultados de la gubernatura o diputaciones locales...

INTERNACIONALES:...



El 25 de noviembre, mujeres de América Latina, España y Turquía se manifestaron, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, al tiempo que el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, advirtió que la violencia contra mujeres y niñas es un crimen aborrecible y una emergencia de salud pública. Es el momento de redoblar esfuerzos para

.....todos juntos eliminar, de cara a 2030, ese problema generalizado de derechos humanos, escribió en Twitter... **Respecto a la pandemia del Covid-19, el 25 de noviembre, científicos y autoridades sanitarias de Sudáfrica confirmaron la detección de una nueva variante del coronavirus, identificada como B.1.1.529, a la que la Organización Mundial de la Salud denominó ómicron, que posee múltiples mutaciones y que ha despertado "preocupación" entre los especialistas, aunque su impacto aún tiene que ser estudiado. El 28, la OMS se expresó en contra de las drásticas restricciones de viaje aplicadas al sur de África y pidió que las decisiones se guíen por la ciencia y que se dé apoyo a los países africanos.** La directora de la oficina de la OMS para África, Matshidiso Moeti, alabó la "rapidez y la transparencia de los Gobiernos de Sudáfrica y de Botsuana" a la hora de "informar al mundo" de esta nueva variante. **El 28, se informó que, ómicron, sigue extendiéndose por todo el mundo, con casos detectados en Países Bajos, Francia, Australia y Canadá, mientras más países intentan aislarse imponiendo restricciones a los viajes. En tanto, el presidente de China, Xi Jinping, afirmó que su país facilitará a África mil millones de dosis de vacunas para combatir la Covid-19. Xi precisó que esa oferta implica "600 millones en forma de donación y 400 millones en otras formas como producción conjunta entre empresas chinas y países africanos concernidos". El 29, el Instituto Gamaleya de Rusia informó que sus vacunas contra el coronavirus Sputnik V y Sputnik Light tienen la capacidad para neutralizar la acción de la variante ómicron e indicó que ha comenzado los estudios necesarios para corroborarlo. El 14 de diciembre, la OMS alertó que la variante ómicron ha sido ya detectada en 77 países, aunque probablemente está ya presente en todo el mundo, y se está expandiendo "a un ritmo que no habíamos visto en ninguna de las cepas anteriores". Y manifestó su preocupación por que gran parte de la sociedad haya bajado la guardia ante esta evolución del virus. A este día, se ha informado de más de 270 millones de casos de la enfermedad en 258 países y territorios en el mundo, y 5 millones 319 mil 254 fallecidos... El 22 de noviembre, el gobierno de México con la representación del Secretario de**



Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard encabezó ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) el debate sobre el tráfico ilegal de armas. Ebrard expresó en debate abierto sobre el tema titulado "El impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la seguridad", donde reiteró el llamado a fabricantes de armas en Estados Unidos a mirar el daño que han hecho a los pueblos y a ciudadanos en México con la venta de estos artefactos a grupos del crimen organizado.



Respecto a Cuba, el 14 de noviembre, el presidente Miguel Díaz-Canel, se sumó a un concierto con los jóvenes de los Pañuelos Rojos, que desde el 12 realizaron una sentada antimperialista en el Parque Central de La Habana, en momentos en que el gobierno de Estados Unidos llamó a las autoridades cubanas a permitir protestas opositoras sin miedo a represalias o violencia el 15, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no se debe aislar a Cuba políticamente hablando, no se puede asfixiar a los cubanos que han decidido mantenerse en Cuba. Lo anterior, al ratificar su posición en contra del embargo económico de Estados Unidos, por ser un mecanismo inhumano, pero también al manifestar su rechazo a las acciones injerencistas para provocar desorden en otros territorios. El mismo día, partidarios y opositores al gobierno de Cuba se congregaron, con sus respectivas consignas, frente a la embajada de ese país en México. Los primeros, más de un centenar, celebraron un nuevo triunfo de la revolución este 15 de noviembre, con la reapertura de la isla al turismo internacional tras la pandemia de Covid-19, el retorno presencial a las

escuelas y las altas tasas de vacunación. Exigieron además a Estados Unidos no intervenir en asuntos que sólo competen al pueblo cubano, esto ante las movilizaciones convocadas en la nación caribeña en contra de la administración del presidente Miguel Díaz-Canel. Antes de la una de la tarde, integrantes de la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí, del Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y de otras organizaciones llegaron hasta la embajada para sumarse al Festival Cultural por Cuba. En tanto, una cuarentena de disidentes también se apersonaron en la sede de la legación diplomática cubana para manifestarse contra el régimen revolucionario. En La Habana, el canciller Bruno Rodríguez, afirmó que la manifestación antigubernamental convocada por la oposición fue una operación fallida, y consideró que la jornada evidenció el consenso mayoritario del pueblo de Cuba y fue más bien festiva por el retorno del turismo internacional y de los niños a las escuelas. El 22, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubón, reiteró en el Consejo General de la ONU, su rechazo al bloqueo que mantiene el gobierno de Estados Unidos contra Cuba. Apuntó que ante la severa crisis económica y sanitaria que se vive a nivel global resulta impostergable poner fin al bloqueo económico contra el gobierno y pueblo de Cuba. El 23, ante integrantes de la caravana Pastores por la Paz, de visita en la isla, el presidente Miguel Díaz-Canel afirmó que Cuba y Estados Unidos podrían tener una convivencia civilizada, dentro de sus diferencias ideológicas. En el encuentro con más de 70 caravanistas provenientes de 21 entidades de Estados Unidos, el mandatario manifestó que Cuba está dispuesta a una convivencia civilizada, en condiciones de igualdad, respeto a la soberanía, a la independencia y sin injerencia en los asuntos internos.



El 27, el presidente Miguel Díaz-Canel, encabezó una multitudinaria

.....marcha de jóvenes para recordar el 150 aniversario del fusilamiento de 8 estudiantes de medicina, uno de los crímenes del colonialismo español más repudiados en la isla. El 28, ¡Cuba, sí, bloqueo no! fue la consigna en las movilizaciones que se desarrollaron en varias ciudades del mundo, en la que amigos de Cuba y cubanos residentes en el exterior expresaron su solidaridad con la isla y exigieron el fin del bloqueo impuesto por Estados Unidos hace 6 décadas. El 7 de diciembre, el nuevo embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, presentó sus copias de cartas credenciales. Con esto se oficializó su misión diplomática en sustitución de Pedro Núñez Mosquera. El nuevo embajador tuiteó que en la reunión se destacó la voluntad de impulsar relaciones en áreas de interés común...



En relación a Venezuela, en las elecciones del 21 de noviembre, el Consejo Nacional Electoral (CNE), informó que el gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) arrasó, al ganar 20 de las 23 gubernaturas, además de la alcaldía de Caracas. La oposición, congregada en la Mesa de Unidad Democrática (MUD), y que participó luego de 3 años de boicot y llamados a la abstención, conquistó 3 entidades: Cojedes (centro), Nueva Esparta (norte) y Zulia (oeste). El CNE reportó una participación de 41.80%, 10% más que la registrada en los comicios de diciembre 2020. Se eligieron 335 alcaldes, 253 legisladores de consejos estatales y 2 mil 471 concejales municipales. Los resultados representan un revés para la oposición, que retornó a las urnas en estos comicios regionales tras 4 años de ausencia. Los 3 estados ganados por la oposición fueron Cojedes, por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Nueva Esparta, por el partido Fuerza Vecinal, y Zulia, región petrolera, particularmente marcada por los desabastos de luz y agua, por el partido Un Nuevo Tiempo, con Manuel Rosales. Si

hubiéramos ido unidos, mínimo más de 10 gubernaturas hubieran acompañado la victoria de Zulia, y también una cantidad importante de alcaldías, afirmó Rosales, ex gobernador y ex candidato presidencial contra Hugo Chávez en 2006. La división opositora fue uno de los elementos que permitió al chavismo ganar en varios estados. En términos de votos, el conjunto de oposiciones obtuvo algo más que 4 millones 400 mil, y el PSUV alcanzó poco más de 3 millones 7 mil –cerca de 600 mil votos menos que lo obtenido en las elecciones legislativas de 2020–, pero, por la configuración del escenario electoral y su estrategia, logró una victoria por amplia mayoría. El 30, el gobernador de Barinas, Argenis Chávez, hermano del fallecido presidente Hugo Chávez, retiró su candidatura a la reelección para la repetición de los comicios en ese estado el próximo 9 de enero. La decisión llega tras la orden del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que dejó sin efecto las votaciones del pasado 21 de noviembre y ordenó repetir la elección. En tanto, el presidente Maduro anunció que su coalición de partidos oficialistas designó al actual ministro de Industrias, Jorge Arreaza, candidato al gobierno del estado de Barinas. El 5 de diciembre, el equipo de colaboradores de Juan Guaidó sufrió una fisura cuando Julio Borges, quien era su canciller, anunció su retiro y dijo que el autodenominado gobierno interino debía desaparecer. El retiro de Borges del equipo de Guaidó, deja a la oposición más debilitada. El 6, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) reconoció al gobierno del presidente Nicolás Maduro como representante legítimo de Venezuela, informó el embajador del país sudamericano Samuel Moncada... En Chile, el 16 de noviembre, el Senado, actuando como jurado, desechó la acusación constitucional que buscaba destituir al presidente Sebastián Piñera, al sumar sólo 24 de los 29 votos que como mínimo necesitaba para su aprobación. La totalidad de la oposición votó por desalojar al gobernante, mientras 18 oficialistas lo hicieron en contra, además de una abstención. Una semana antes la Cámara de Diputados aprobó el proceso con 78 votos a favor, 67 en contra y 3 abstenciones.



Y en las elecciones presidenciales del 21, el ultraderechista/pinochetista José Antonio Kast, del Frente Social Cristiano –alianza de los partidos Republicano y Conservador Cristiano–, ganó la primera vuelta y disputará con el izquierdista Gabriel Boric la segunda ronda decisiva el próximo 19 de diciembre. Kast obtuvo 27.9% de sufragios, mientras Boric, del Pacto Apruebo Dignidad –integrado por las 5 agrupaciones Del Frente Amplio más el Partido Comunista–, logró 25.67%. También hubo elecciones parlamentarias que renovaron la totalidad de los 155 diputados y la mitad del Senado (27). El resultado dejó claro que el futuro gobierno, el que sea, carecerá de mayorías para imponerse por sí solo y que deberá negociar sus proyectos y reformas. La Cámara de Diputados tendrá desde marzo 37 integrantes de Apruebo Dignidad, 36 de Nuevo Pacto Social (la ex Concertación), 53 del oficialista Chile Podemos Más, 15 del Frente Social Cristiano, 7 del Partido de la Gente y 6 independientes. Es decir, 73 opositores, 68 oficialistas y 14 de diferentes fuerzas. Y en el Senado, 23 del oficialismo, 22 de la oposición y 5 independientes. Con esa distribución, la gobernabilidad estará en entredicho. El 2 de diciembre, 2 informes conocidos en las últimas horas coinciden en dar ventaja hasta de 13 puntos al candidato izquierdista Gabriel Boric sobre su rival ultraderechista José Antonio Kast. Boric obtendría 54% de preferencias frente a 41% de Kast, es decir, 13 puntos de ventaja, ello entre quienes aseguran que votaron en primera vuelta y que también lo harán en la segunda. Lo relevante de los resultados es que los números favorables a Boric se repiten en todos los sondeos conocidos... En Argentina, el 14 de noviembre, la coalición de Juntos por el Cambio, la principal fuerza opositora y a la que pertenece el ex presidente Mauricio Macri (2015-2019), celebró su victoria en las elecciones legislativas, aunque con un resultado mucho menor del que se esperaba, tras arrasar la

.....oposición hace un mes en las elecciones primarias de septiembre. La remontada de 2 puntos en la provincia de Buenos Aires mantiene al oficialismo como la primera fuerza en la Cámara de Diputados. Sin embargo, el peronismo perdió la mayoría en el Senado, cámara que dejará de estar controlada por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. En cualquier caso, el peronismo celebró su derrota como una remontada triunfal, sin señalar mucho que dejarán de tener el control de Senado por primera vez en 3 décadas y que los 2 años que queda de gobierno a Fernández van a ser muy duros.



El gobierno del presidente Alberto Fernández contará con 35 senadores, tras haber perdido 6 bancas, y Juntos por el Cambio tendrá 31; los restantes 6 escaños fueron para fuerzas provinciales. En la Cámara de Diputados, Juntos por el Cambio ganó con 42.5%, para sumar 9 millones 864 mil 869 votos, escrutado más de 98 por ciento. Tendrá ahora 116 escaños. El Frente de Todos consiguió 33.9% de los sufragios para la contienda en la cámara baja con 7 millones 863 mil 112 votos, y al contar con 118 escaños conservará la primera minoría. El resto fue para grupos minoritarios. El 17, decenas de miles de personas marcharon a la Plaza de Mayo, epicentro histórico de las manifestaciones populares, para expresar su respaldo al gobierno de Alberto Fernández, tras un resultado adverso en las elecciones legislativas de medio término del 14 de noviembre. El 1 de diciembre, un juez procesó al ex presidente Mauricio Macri por el espionaje a los familiares que buscaban respuestas acerca de lo sucedido con el submarino ARA San Juan, que se hundió en noviembre de 2017. Si bien las denuncias por el accionar ilegal de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) durante la era Cambiemos fueron múltiples, ésta es en la que, por primera vez, un magistrado federal le asigna responsabilidad directa al ex mandatario.



Y el 10, ante una multitud emocionada se recordó el Día Internacional de los Derechos Humanos y de la Democracia, además de celebrarse el 38 aniversario del restablecimiento del orden democrático en 1983. El acto fue convocado por el gobierno del presidente Alberto Fernández y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, con la presencia de los ex presidentes de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva y de Uruguay, José Pepe Mujica. Se escucharon mensajes fuertes, esperanzadores y simbólicos para convocar a la unidad local y la de los pueblos latinoamericanos.



Y el 11, organizaciones, estudiantes y partidos de izquierda marcharon en rechazo al pago de la deuda al Fondo Monetario Internacional (FMI). Ello en medio de las negociaciones que realiza el gobierno del presidente Alberto Fernández con el organismo para refinanciar un préstamo por 44 mil millones de dólares que el FMI otorgó durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). El acuerdo vigente obliga al pago de vencimientos en 2022 y 2023 por más de 19 mil millones de dólares cada año y por cerca de 5 mil millones en 2024. Argentina, que cayó en recesión en 2018, busca reemplazarlo con un programa para postergar y alargar los plazos de pago ... En Colombia, el 21 de noviembre, 2 líderes sociales fueron asesinados, denunció el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), que contabiliza 88 matanzas con 313 víctimas desde principios de año y hasta el pasado día 15. A 5 años de que se firmó el histórico acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos, Colombia ha visto durante 2021 un

incremento en los asesinatos de líderes sociales y ex combatientes de la guerrilla más poderosa de América. Este año, han sido asesinados o desaparecidos 152 líderes sociales y 43 ex combatientes de las FARC, de acuerdo con datos del Indepaz. El 23, se informó que el presidente estadounidense, Joe Biden, ha decidido sacar a la extinta guerrilla de las FARC de su lista negra de organizaciones terroristas, que elabora el Departamento de Estado. La notificación al Congreso es el paso previo para la retirada de las FARC de la lista de grupos terroristas que elabora el Departamento de Estado. En cualquier caso, el grupo de rebeldes que se han negado a entregar las armas y que todavía se hacen llamar Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), seguirán dentro de la lista negra. El 24, autoridades colombianas y miembros de la comunidad internacional defendieron el acuerdo de paz que hace 5 años hizo posible el desarme de más de 13 mil guerrilleros de las FARC, lo que cerró uno de los conflictos armados más largos de América Latina, pero plantearon los retos por delante para poder hablar de una paz duradera. El aniversario de la firma del acuerdo se llevó a cabo con la presencia y validación del secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, y las instituciones creadas para buscar justicia: la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. El 10 de diciembre, el tribunal de paz de Colombia informó que 21 militares y un civil reconocieron su responsabilidad en 247 casos de falsos positivos, como se denomina a las ejecuciones extrajudiciales de civiles falsamente presentados como guerrilleros muertos en combate con el ejército... En Nicaragua, el 17 de noviembre, la Asamblea Nacional, donde el oficialismo tiene mayoría absoluta, pidió al presidente Daniel Ortega que denuncie la Carta de la OEA y retire a Nicaragua de ese organismo interamericano, al que tildaron de "Ministerio de las Colonias" estadounidense. En una declaración aprobada con el voto de 83 diputados y 3 abstenciones, el Parlamento instó a Ortega, "en su condición de Jefe de Estado y Jefe de Gobierno, a que denuncie la Carta de la Organización de los Estados

.....Americanos (OEA), siguiendo el mecanismo estipulado en el Artículo 143 de dicho instrumento". **El 19 de noviembre, el gobierno de Nicaragua formalizó el proceso de salida de la Organización de Estados Americanos (OEA), luego de que el organismo hemisférico desconoció las elecciones generales del 7 de noviembre,** que ganó el presidente Daniel Ortega. El 20, familiares de opositores presos desde mayo, en el contexto del reciente proceso electoral, denunciaron un preocupante deterioro en la salud de los detenidos y pidieron al gobierno de Daniel Ortega su liberación inmediata y sin restricciones. Y el 22 el ex embajador ante la OEA, Edgard Parrales, fue detenido en Managua, luego de que criticó la decisión del presidente Daniel Ortega de retirar a su país del organismo, informó la presidenta del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, Vilma Núñez. Parrales es el primer detenido de peso luego de que Ortega aseguró un cuarto mandato consecutivo...



En Honduras, el 28 de noviembre, la candidata izquierdista Iris Xiomara Castro Sarmiento, del opositor Partido Libertad y Refundación (Libre), ganó las elecciones presidenciales con 53.45% de los votos a Nasry Juan Tito Asfura Zablah, del gobernante Partido Nacional (PN, derecha), que conseguía 34.02%. ¡Gracias pueblo! Revertimos 12 años de lágrimas y de dolor en alegría. El sacrificio de nuestros mártires no fue en vano. Comenzaremos una era de prosperidad, de solidaridad por medio del diálogo con todos los sectores, sin discriminación y sin sectarismo, tuiteó la candidata de 62 años. Los hondureños también eligieron, además, 128 diputados, 298 alcaldes y 20 representantes del parlamento centroamericano. **El 30, Nasry Asfura, concedió la victoria a Xiomara Castro.** Horas antes, el PN reconoció la victoria de Castro, cuyo triunfo regresará al poder a la izquierda en el país, tras el golpe de Estado que derrocó a su esposo,

Manuel Zelaya, en 2009. La candidata enfrenta grandes desafíos en Honduras, donde el desempleo, el crimen, la corrupción y la amenaza de las pandillas han ayudado a impulsar una migración récord hacia Estados Unidos. **El gobierno de Estados Unidos, manifestó sus felicitaciones al pueblo y a Xiomara Castro por su victoria histórica como primera presidenta,** y agregó que desea trabajar con su gobierno... En Brasil, el 24 de noviembre, en medio de gritos de genocida de congresistas opositores, el presidente Jair Bolsonaro, recibió en la Cámara de Diputados la medalla al Mérito Legislativo. Y el 27, la segunda sala del Supremo Tribunal Federal (STF) aprobó desbloquear los bienes del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva, embargados en el contexto de procesos relacionados con la hoy desactivada operación judicial *Lava Jato*. Por 3 votos contra uno, la decisión se deriva de la anulación, definida por el ministro Edson Fachin (del STF) en marzo, de todas las condenas de Lula en dicha operación judicial. En tanto, el gobernador de Sao Paulo, Joao Doria, fue elegido candidato a la presidencia por el Partido de la Social Democracia Brasileña, que gobernó Brasil de 1995 a 2002 con Fernando Henrique Cardoso. Doria fue el más votado en las elecciones internas celebradas en todo el país, dijo el partido. El 7 de diciembre, la Fiscalía pidió archivar el caso del departamento de Guarujá, en el estado de Sao Paulo, que llevó al ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva a la cárcel, debido a que los delitos ya prescribieron. Las penas en dicho proceso muestran que el plazo para castigar a Lula se venció, porque los acusados con más de 70 años (el ex mandatario tiene 76) tienen penas reducidas a la mitad, por lo que la fiscalía consideró que no daría tiempo a concluir la investigación y decidió no presentar una nueva denuncia. Lula siempre negó las acusaciones...



El 27, el presidente Luis Arce,

encabezó la **Marcha por la Patria, en apoyo a la democracia y la unidad.** El líder del Movimiento al Socialismo, Evo Morales, resaltó la presencia de Arce y destacó que es la unidad que asegura la continuidad de nuestro gobierno y revolución democrática y cultural contra los intentos de los golpistas.



Y el 29, la marcha de casi 200 kilómetros encabezada por el presidente de Bolivia, Luis Arce, y el ex presidente Evo Morales, quien la convocó tras una semana de paros impulsados por la oposición, llegó a La Paz tras 6 días de caminata. El 1 de diciembre, la Fiscalía informó que presentó la acusación formal contra Jeanine Áñez por proclamarse presidenta en noviembre de 2019, como parte del caso Golpe de Estado II, y pedirá en el juicio oral de este procedimiento una condena a 10 años de prisión. El 3, autoridades detuvieron al contralmirante Aldo Bravo Méndez, ex inspector de las fuerzas armadas, involucrado en las matanzas de Senkata y Sacaba, que causaron 38 muertos y cientos de detenidos y torturados, tras el golpe de Estado de noviembre de 2019. El arresto del ex funcionario, acusado en particular por las matanzas fue en la localidad de Trinidad, en el centro oriental departamento de Beni... En Perú, el 7 de diciembre, el Congreso peruano, dominado por la oposición, rechazó iniciar un proceso de juicio político contra el presidente Pedro Castillo, en un revés para los partidos conservadores en su intento de destituir al mandatario que asumió funciones a finales de julio. La petición de llevar a juicio político a Castillo consiguió sólo 46 votos en el pleno (se necesitaban 52 para aprobarla), 76 en contra y 4 abstenciones. Cientos de simpatizantes y opositores del presidente se congregaron cerca del Congreso para manifestar su respaldo o su desaprobación... **Respecto a El Salvador, el 11 de diciembre, Estados Unidos, que tuvo participación financiera en la guerra civil de El**

.....Salvador (1980-1992), entregó a la justicia salvadoreña documentos desclasificados sobre la matanza de El Mozote, cometida por el ejército local hace 40 años, anunció Brendan O'Brien, encargado de negocios de la embajada estadounidense, a unos 300 familiares de las víctimas... Mientras, el 30 de noviembre, Barbados dejó de jurar lealtad a la reina Isabel II de Inglaterra y se desprendió de otro vestigio de su pasado colonial para convertirse en república. Líderes internacionales y miembros de la realeza británica, entre ellas el príncipe Carlos de Inglaterra, asistieron a la ceremonia de independencia. La isla conocida por sus playas, su ron y por ser la cuna de la superestrella de la música Rihanna, tiene como jefa de Estado a una mujer, Sandra Mason, quien era gobernadora general del país, hasta su elección el 21 de octubre. Mason asumió el poder desde el primer minuto para coincidir con el 55 aniversario de la independencia de la isla, proclamada en 1966. Barbados era colonia de Gran Bretaña desde 1627...



Mientras, el 14 de diciembre en La Habana, Cuba, la vigésima cumbre de la Alianza para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP) concluyó con un plan pospandemia que busca la autosuficiencia alimentaria y medicinal para los países miembros, que lanzaron fuertes críticas a Estados Unidos por su egoísmo político en tiempos del Covid-19. Estuvieron presentes: el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, anfitrión de la cumbre, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, el mandatario boliviano, Luis Arce, Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, los primeros ministros de Granada, Keith Mitchell, y de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, además de los representantes de Santa Lucía, Dominica, Antigua y Barbuda, y San Cristóbal y Nieves. Previo a la cumbre, el secretario ejecutivo del Alba-TCP, Sacha Llorenti, anunció la creación de un observatorio contra las injerencias, en

respuesta a la Cumbre para la Democracia que organizó el presidente estadounidense, Joe Biden, y el presupuesto millonario para desestabilizar a los gobiernos soberanos de la región. En la declaración final de la cumbre también se rechazó lo que calificó de intentos del imperialismo de confundir a nuestros pueblos, condenó el bloqueo económico de Washington contra La Habana y brindó su respaldo a Venezuela, Nicaragua y Bolivia ...



El 17 de noviembre, ante las condiciones en que se lleva a cabo la caravana migrante, que el 23 de octubre salió de Tapachula, Chiapas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Guardia Nacional a atender las medidas cautelares solicitadas por este organismo desde el inicio de la movilización, para que, en caso de realizar acciones de verificación migratoria, se practiquen con respeto a las garantías, tomando en consideración la presencia de familias, menores de edad y adultos mayores, entre otros. El 18, alrededor de 3 mil migrantes, según los organizadores, partieron en caravana de Tapachula, Chiapas, a la Ciudad de México a fin de exigir que las autoridades migratorias les entreguen salvoconductos que les permitan transitar por todo el país. Y el 23, los casi 3 mil migrantes de la caravana que reanudarían su marcha desde Mapastepec suspendieron la caminata luego de que el Instituto Nacional de Migración (INM) les ofreció tarjetas para trasladarlos a otras entidades del país. Aquí terminamos, dijo Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, quien recordó que el contingente partió de Tapachula el 18 de noviembre, con destino a la Ciudad de México. El 24, migrantes de diversas nacionalidades bloquearon por segundo día la carretera que comunica a Tapachula con el aeropuerto de la localidad y con

Puerto Chiapas, para reclamar al INM que no ha cumplido con su ofrecimiento de enviarlos en autobuses a entidades del centro del país. El 25, el INM inició el traslado hacia varios estados del país de migrantes de diversas nacionalidades que se encuentran en Tapachula. Serán llevados a los estados de Morelos, Puebla, estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Colima, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Campeche, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Sinaloa y Quintana Roo. El 28, se informó que 2 caravanas de migrantes, de las 3 que partieron de la ciudad de Tapachula (suroriental estado de Chiapas), se desintegraron luego de que los migrantes, en su mayoría haitianos, se entregara a las autoridades mexicanas. Previamente, la tercera caravana tomó la misma decisión el sábado cuando aceptaron un acuerdo con los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) y de esta forma se puso fin a las tres caravanas que salieron el pasado 26 de noviembre desde Tapachula. El 2 de diciembre, los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron el proyecto Sembrando Oportunidades, con el que a partir de 2022 se llevarán en conjunto programas sociales a El Salvador, Honduras y Guatemala para atender las causas fundamentales de la migración irregular proveniente de esa región. Informaron que el objetivo es ayudar a los ciudadanos de Centroamérica a construir futuros prósperos en sus comunidades de origen. Finalmente, en una muestra más de sometimiento a las decisiones del gobierno gringo, el mismo día, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a nombre del gobierno mexicano, informó que aceptó el restablecimiento del programa "Quédate en México", que obliga a los solicitantes de asilo a quedarse en territorio nacional mientras se resuelven sus casos en Estados Unidos, por lo que actúa por "razones humanitarias", además de que al aceptar la aplicación de esta medida México recibirá más recursos de Washington. El 10 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que "hay lentitud" en EU para atender las causas de la migración en Centroamérica que originan lamentables hechos como el ocurrido en Chiapas un día antes, en donde murieron 55 personas al volcarse

.....un tráiler en el que viajaban para buscar una mejor vida en el país gobernado por Joe Biden. “Quédate en México es un programa que va a seguir permitiendo que cuidemos nosotros a los migrantes y lo vamos a seguir haciendo, pero estamos hablando de flujos migratorios de miles de personas. Entonces hay que atender el problema en las comunidades de origen, esa es la mejor opción”, reiteró AMLO. **Lo cierto es que la migración ilegal es una tragedia que se desarrolla frente a nuestros ojos. Un drama para el que es difícil encontrar un adjetivo que lo describa con justicia. El accidente en Chiapas muestra que la solución se aleja y que las autoridades estatales y federales encargadas de contener el fenómeno han sido rebasadas.** No parecen interesadas en retomar el control. Los migrantes llegan a territorio mexicano en una situación de vulnerabilidad extrema. Son sometidos a toda clase de malos tratos, incluso ese de ser movidos como mercancías en tráileres. Hay para ellos negligencia e indiferencia. **El 11, México, Guatemala, Estados Unidos y otros países de la región aseguraron que no permitirán la impunidad en el caso del accidente ocurrido en Chiapas que ha cobrado la vida de 55 personas de distintas nacionalidades y dejó más de un centenar de heridos.** El canciller Marcelo Ebrard dio a conocer anoche la creación de un grupo internacional de acción inmediata contra la red de traficantes de personas responsable de la tragedia, que tiene como objetivo investigar, identificar, aprehender y presentar ante la justicia a sus integrantes y mandos...



El 24 de noviembre, 3 hombres blancos en Estados Unidos fueron declarados culpables de asesinar al corredor negro Ahmaud Arbery, tras perseguirlo en febrero de 2020 en el sureño estado de Georgia, drama que alimentó las masivas protestas antirracistas el año pasado. Una multitud agolpada afuera del juzgado estalló en vítores cuando se pronunció el veredicto al final del juicio de alto perfil,

que duró un mes. El presidente Joe Biden, elogió las condenas, al tiempo que enfatizó que queda mucho por hacer para garantizar justicia racial en el país...



Y el 9 de diciembre, el mensaje de la llamada Cumbre por la Democracia convocada por el presidente Joe Biden fue: la democracia está en grave peligro en el mundo, incluso en el país anfitrión y declaró que éste es el desafío que definirá nuestros tiempos, mientras algunos críticos señalan que Estados Unidos primero debería reparar la propia, antes de ofrecerse como árbitro mundial. Los 3 pilares de la cumbre son la defensa contra el autoritarismo, enfrentar la corrupción y la promoción y defensa de los derechos humanos. La lista de invitados provocó interrogantes, pues los países que son opositores y críticos de Estados Unidos no fueron requeridos, mientras países que se alinean o son considerados aliados, pero que están violando derechos democráticos, sí fueron convocados a formar parte de lo que Biden llamó una comunidad global por la democracia. Así, China y Rusia no fueron invitados (pero Taiwán sí, provocando la irritación de los chinos), como tampoco Cuba, Bolivia y Venezuela (pero sí se invitó a Juan Guaidó), pero sí Pakistán, India, Brasil, Colombia, Filipinas y Polonia, donde hay serias violaciones a las normas democráticas, incluidos los derechos humanos. **Y el 10, la Cumbre por la Democracia concluyó con una serie de compromisos generales y sin gran debate –aparentemente nadie habló en contra de la democracia– y con una cita para una segunda edición en un año...**



Lamentablemente, el 10 de diciembre, la justicia británica dio luz verde a que

Julian Assange sea extraditado a Estados Unidos, que quiere juzgarle por 18 delitos de espionaje e intrusión informática por las revelaciones de su portal WikiLeaks, que expuso abusos de ese país en las guerras de Irak y Afganistán. El caso regresará ahora a la Corte de Magistrados de Westminster, de primera instancia, para que a su vez sea remitido a la ministra del Interior, la conservadora Priti Patel, que debe decidir si ejecuta la extradición. Stella Moris, la prometida del periodista de 50 años y madre de sus 2 hijos menores, ya ha adelantado que recurrirán "lo antes posible" el "injusto" fallo, lo que significa que este proceso se alargará, mientras Assange sigue en prisión preventiva en la cárcel londinense de Belmarsh .La organización de defensa de los derechos humanos. Amnistía Internacional (AI) dijo por su parte que "no se puede confiar" en las garantías ofrecidas por EU y pidió que se retiren los cargos. **El 11, Julian Assange, sufrió un miniderrame cerebral,** reportó su pareja, la abogada Stella Moris, debido al estrés extremo causado por la amenaza de extradición por Estados Unidos y un deterioro general de su salud. **Y el 14, el vicepremier de Australia, Barnaby Joyce, declaró que Julian Assange, no debe ser extraditado a Estados Unidos. Assange no robó documentos secretos estadounidenses.** La ciudadana de ese país, Chelsea Manning, lo hizo. Él los publicó y en Australia recibió el Premio Walkley por ello, subrayó. Es australiano y no violó ninguna ley de este país, subrayó... **En Rusia, el 18 de noviembre, el presidente Vladimir Putin, apenas un día después de que – como recordatorio de sus posibilidades disuasorias– el ministerio ruso de Defensa reportó una nueva prueba exitosa del misil hipersónico Tsirkon en el Ártico Moscú, afirmó que la diplomacia rusa debe hacer todo lo que esté a su alcance para mantener al máximo la preocupación que existe en los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que no respetan las líneas rojas que estableció el Kremlin y que nadie debe cruzar.** “A tan sólo 20 kilómetros de nuestras fronteras sobrevuelan aviones de la OTAN que portan armas muy serias, al tiempo que desestabilizan la situación al suministrar a Ucrania armamento (ofensivo) moderno y países como Alemania y Francia, que tendrían

.....que cumplir su papel de mediadores, instigan a Kiev a incumplir los acuerdos de paz de Minsk, llevando las negociaciones a un callejón sin salida. **El 20, se informó que el presidente Vladimir Putin, se puso una tercera dosis de la vacuna rusa contra la covid-19, la llamada de refuerzo. El 1 de diciembre, el titular del Kremlin, Vladimir Putin, pidió iniciar negociaciones para obtener garantías vinculantes que pongan fin a la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia el este, en concreto hasta la frontera con Rusia,** cuando se afirma desde Bruselas, sede de la alianza noratlántica, que Moscú no tiene derecho a vetar el ingreso de Ucrania en el bloque militar capitaneado por Estados Unidos. En tanto, el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, reiteró que Rusia prepara una invasión en su territorio y propuso a Moscú comenzar negociaciones directas para resolver el problema del sureste de ese país eslavo.



Y el 7 de diciembre, habida cuenta de que ni Vladimir Putin ni Joe Biden iban a ceder en la defensa de sus conocidas y antagónicas posiciones, los presidentes de Rusia y Estados Unidos –al hablar por teléfono poco más de 2 horas, menos el tiempo que consumió la traducción– dejaron abierta la puerta para que, dentro de un tiempo razonable, tentativamente a comienzos del año entrante, puedan sentarse a negociar sus diferencias, cara a cara, en una cumbre presencial, en la que no podrá haber avances sin concesiones recíprocas. En tanto, la escasa información oficial permite concluir que el Kremlin y la Casa Blanca aceptaron darse una suerte de tregua en su confrontación, agravada desde que Rusia movilizó parte importante de sus tropas y armamento convencional hacia la frontera con Ucrania y este país, junto con los servicios de espionaje estadounidense, comenzaron a hablar de un supuesto plan de invasión rusa en territorio ucranio. Todo indica que Rusia se comprometió a no empezar una

operación militar contra Ucrania, reservándose el derecho a intervenir si el ejército ucranio ataca las regiones rebeldes del sureste de ese país, lo que podría presentarse desde Washington como resultado exitoso de la mediación de Biden. Y visto desde Moscú, lo cual se mostrará como gran triunfo de Putin, Estados Unidos ofreció no aplicar ninguna sanción económica contra Rusia ni suministrar más armamento moderno a Kiev ni menos instalar tropas estadounidenses en territorio ucranio. **El 10, Rusia exigió que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) anule el compromiso que adquirió en 2008 con Ucrania y Georgia de que algún día se convertirán en miembros de la alianza.** El secretario general de la organización, Jens Stoltenberg, rechazó la exigencia de Moscú, que además apremió a la OTAN a prometer que no desplegará armamento en los países fronterizos con el territorio ruso. **El 11, durante una reunión del G-7 en Reino Unido, Estados Unidos exigió a Rusia que se retire de la frontera con Ucrania y aseguró que las potencias occidentales están dispuestas a imponer sanciones masivas a Moscú en caso de ataque...**



El 15 de diciembre, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, y su homólogo chino, Xi Jinping, se apoyaron mutuamente en los asuntos que les enfrentan con Occidente, sobre todo Estados Unidos, durante una cumbre virtual. Según el Kremlin, el mandatario chino afirmó que aunque Pekín y Moscú no forman una alianza, el nivel de sus relaciones es superior al de unos aliados. En particular, Putin y Xi se comprometieron a seguir trabajando para duplicar el intercambio bilateral hasta los 200 mil millones de dólares. Xi señaló a su vez que las relaciones entre China y Rusia han superado pruebas y han "mostrado vitalidad". Putin recibió durante la cumbre, la segunda reunión virtual con Xi este año, el respaldo a la exigencia rusa de garantías de seguridad que impidan el acercamiento de la infraestructura militar de la OTAN a las

fronteras. Putin, a su vez, rechazó el boicot occidental a los Juegos Olímpicos de Pekín 2022 y prometió asistir a la inauguración del torneo que se celebrará en la capital china entre el 4 y el 20 de febrero del próximo año



En Alemania, el 24 de noviembre, el socialdemócrata Olaf Scholz anunció que llegó a un acuerdo de coalición para formar gobierno, el cual intentará modernizar la economía más grande de Europa y bajar el telón de la era de Angela Merkel. La centroizquierda de Scholz (Partido Socialdemócrata de Alemania, SPD), los Verdes y los liberales del Partido Democrático Libre (FDP) quieren acelerar la transición hacia una economía ecológica y digitalizada manteniendo la disciplina fiscal. Nunca esta combinación política estuvo en el poder en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, el 8 de diciembre, el socialdemócrata Olaf Scholz fue elegido canciller federal por el Parlamento alemán (Bundestag), donde su partido y sus futuros aliados de gobierno, los Verdes y el Partido Liberal (FDP) tienen la mayoría. Obtuvo el respaldo de 395 votos, frente a 303 en contra y 6 abstenciones. Su alianza con los verdes y los liberales suma en el Bundestag 416 escaños del total de 736, aunque el número de diputados presentes era de 707. Sucede en el cargo a la conservadora Angela Merkel, que traspasará el poder tras 16 años a quien ha sido vicecanciller y ministro de Finanzas de su última gran coalición. El nuevo gobierno, un tripartito inédito a escala federal, será el más paritario de la historia de Alemania, ya que 8 de sus 16 ministerios -17, con el puesto de canciller- estarán ocupados por mujeres, entre ellos los cuatro que atañen a la seguridad nacional y política exterior: Asuntos Exteriores, Interior, Defensa y Ayuda al Desarrollo. Al Partido Socialdemócrata (SPD), la fuerza más votada en las elecciones generales del pasado septiembre con un 25.7%, le corresponden 7 ministerios, además de la Cancillería. Los Verdes, que obtuvieron

.....un 14.8%, tendrán 5 carteras, entre ellas el superministerio de Economía y el Clima, para su co-presidente Robert Habeck, que además será el vicescanciller, mientras que su co-presidenta, Annalena Baerbock, ocupará Asuntos Exteriores. Al FPD, con un 11.5% en los pasados comicios, le correspondieron 4 ministerios, incluido el departamento clave en la potencia europea de Finanzas, que será para su líder, Christian Lindner. Y el 8, Olaf Scholz rindió juramento en la Bundestag (cámara baja del Parlamento) como noveno canciller de la República Federal de Alemania, y prometió un nuevo comienzo para su país, tras 16 años de mandato democristiano a cargo de Angela Merkel. Scholz fue nombrado canciller por el presidente Frank-Walter Steinmeier, en una ceremonia previa en el palacio de Bellevue de Berlín. Posteriormente recibió el respaldo de la Bundestag para suceder a Merkel...



En Suecia, el 24 de noviembre, el Parlamento eligió primera ministra a la socialdemócrata Magdalena Andersson, que encabezará un Gobierno rojiverde en minoría en lugar de Stefan Löfven, que abandonó el puesto hace unas semanas. Andersson, primera mujer en gobernar Suecia, recibió 117 votos a favor, por 174 en contra y 57 abstenciones, con lo que se cumple la condición establecida en el sistema sueco para ser elegido primer ministro: no tener la mayoría de la Cámara en contra, fijada en 175 escaños. La líder socialdemócrata, que cerró un pacto con los socialistas que le permitió asegurarse la elección. Y el 29, Magdalena Andersson, fue reelegida primera ministra por el Parlamento, una semana después de haber ganado la votación y de dimitir a las pocas horas por falta de apoyo. Andersson es la primera mujer en ocupar este cargo en Suecia. Salvo sorpresas de último momento, esta elección cierra la transición del poder tras la salida del premier Stefan Löfven, quien dejó el cargo a principios de mes...



El 15, el presidente Xi Jinping, pidió a su homólogo estadounidense, Joe Biden, desarrollar relaciones "sanas y estables" durante la reunión virtual que ambos mantuvieron, el primer encuentro formal desde que el mandatario demócrata asumiera la presidencia, en enero pasado. Pero el líder del gigante asiático advirtió a Biden, que respaldar a Taiwán es jugar con fuego, y el que juega con fuego se quema, a lo que el jefe de la Casa Blanca respondió que su país "sigue comprometido con la política de 'una sola China', guiada por la ley de relaciones con Taiwán". Pekín reivindica la soberanía de la isla de 23 millones de habitantes, aunque no la controla. Washington apoya militarmente a Taiwán. Y el 24, China manifestó su categórico rechazo a la invitación hecha por Estados Unidos a las autoridades de Taiwán para que participen en la llamada Cumbre por la Democracia, indicó Zhao Lijian, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien reiteró que quienes intenten contener a Pekín con la cuestión de esa isla están jugando con fuego y se van a quemar. Zhao insistió en que existe una sola China y su gobierno es la única autoridad legal que representa a la totalidad del país. Taiwán es parte inalienable del territorio, aseveró... En relación a China el 22 de noviembre, el *Wall Street Journal* informó que probó hace meses un misil hipersónico capaz de lanzar un proyectil, tecnología que ni Estados Unidos ni Rusia poseen actualmente. Según el *Financial Times*, los expertos de Darpa (agencia de investigación del Pentágono), no saben cómo China ha logrado lanzar un proyectil de un vehículo volando a velocidad hipersónica, esto es, 5 veces superior a la velocidad del sonido. El deporte vuelve a ser un arma arrojada entre las superpotencias. Estados Unidos anunció el 6 de diciembre que no enviará a ningún representante diplomático o político a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Pekín 2022, que se inauguran el 2 de febrero, en protesta por lo que

consideró un "genocidio" del régimen comunista contra la minoría musulmana uigur. Pero la delegación olímpica estadounidense, tiene libertad para participar, tras señalar que "no es justo que los deportistas sean penalizados, luego de meses o años entrenando para prepararse para la cita olímpica". En cualquier caso, la medida confirma que EU y China —la nueva superpotencia— se adentran inexorablemente hacia una segunda guerra fría, por lo que se espera un "contraataque" chino. El gobierno que preside Xi Jinping reaccionó con furia al boicot diplomático estadounidense y advirtió que tomará duras medidas, si no rectifican... En Irak, el 9 de diciembre, se anunció el fin de la misión de combate en su territorio de la coalición internacional antiyahidista liderada por Estados Unidos, que mantiene personal en el país para funciones de formación y asesoramiento. La relación con la coalición internacional se mantendrá en materia de formación, consejo y fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas iraquíes, añadió. Aunque el anuncio no cambia nada sobre el terreno, es vital para el ejecutivo iraquí, ya que contrarresta la presión que enfrenta de los virulentos grupos pro iraníes que piden la salida completa de las fuerzas estadounidenses de Irak. No obstante, unos 2 mil 500 militares estadounidenses, y un millar de soldados de la coalición internacional, seguirán desempeñando en Irak el papel de formación y consejo que tenían desde mediados de 2020. La coalición de más de 80 países nació en 2014 en apoyo a la ofensiva contra el EI en Irak y Siria. Irak proclamó su victoria contra los yihadistas en diciembre de 2017, pero el EI sigue atacando a las fuerzas iraquíes y kurdas del norte del país...



En relación a Palestina, el 25 de noviembre, el Ayuntamiento de Jerusalén aprobó de forma preliminar la construcción de un nuevo asentamiento israelí de grandes dimensiones en la parte oriental ocupada de la ciudad, lo que ha suscitado la contundente condena de los

.....palestinos. El proyecto urbanístico, que requiere aún varios pasos de validación para su aprobación definitiva, incluiría la construcción de unas 9 mil casas, junto al puesto militar de control de Qalandia, el principal cruce a tierras palestinas desde Jerusalén. También prevé "800 unidades de vivienda protegidas, espacio para hoteles, edificios públicos, áreas públicas abiertas y zonas de empleo y comerciales", y la preservación de la antigua terminal del aeropuerto de Qalandia, concretó el Ayuntamiento en un comunicado. **El 3 de diciembre, un total de 227 manifestantes palestinos resultaron heridos en enfrentamientos con soldados israelíes en Cisjordania.** En los meses recientes, la zona de Beita se ha convertido en escenario habitual de enfrentamientos entre manifestantes palestinos y militares israelíes. Según los medios en Cisjordania, desde principios de mayo en el monte Sbeih, cerca de Nablus, se construye un pequeño asentamiento judío bajo protección del ejército israelí, lo que provoca protestas palestinas contra la expropiación de sus tierras en esa zona. **El 11, Cisjordania votó en unas elecciones municipales marcadas por el boicot de Hamas, principal partido opositor en el poder en Gaza,** como protesta contra el presidente Mahmoud Abbas por el aplazamiento indefinido de los comicios parlamentarios y presidenciales. De 367 pueblos cisjordanos que acudieron a las urnas, 60 no contaban con candidato y en 162 sólo se presentó una lista, con lo que hubo elección propiamente dicha únicamente en 154 municipios...



El 14 de noviembre, Saif Islam (a la izquierda), hijo del depuesto líder libio Muamar Kadafi, buscado por la Corte Penal Internacional por crímenes de

guerra, presentó su candidatura para las elecciones presidenciales previstas para diciembre. Para sorpresa de todos, Saif Islam, quien llevaba años en paradero desconocido, se presentó en la oficina de la comisión electoral de Sabha, uno de los 3 centros autorizados para la inscripción de aspirantes, acompañado de su abogado...



El 16 de noviembre, la Comisión Electoral del régimen militar de Birmania procesó a la depuesta líder Aung San Suu Kyi y al ex presidente Win Myint -ya detenidos por otros delitos- junto a otras 14 personas por fraude electoral y "acciones ilegales" en las elecciones legislativas celebradas hace un año. En concreto, se les acusa de violar las leyes en la asignación de subcomisiones electorales, amenazar a funcionarios con obstruir el recuento y adelantar el voto para los mayores de 60 años, favorecer votos de personas no registradas e interferir en la campaña electoral para favorecer a la Liga Nacional de la Democracia (LND), partido, en el que militan Suu Kyi y Win Myint, que venció en los comicios por una abrumadora mayoría, en un proceso avalado por observadores internacionales, pero que las máximas autoridades del estamento militar rechazaron sin pruebas desde el principio, lo que terminó desembocando en el golpe de Estado del 1 de febrero. **El 6, Aung San Suu Kyi, la líder de la democracia birmana cuyo gobierno fue depuesto el 1 de febrero por los militares, fue condenada a 2 años de cárcel en una farsa de juicio en la que la premio Nobel de la Paz fue condenada a por incitar a la violencia y otra decena de cargos, entre los que se incluye incumplir las medidas para contener la pandemia de Covid-19.** En los 10 meses que han pasado desde su

detención, el número de delitos en su contra no ha hecho más que aumentar hasta un total de 11, que podrían acarrearle una pena conjunta de 104 años entre rejas. Suu Kyi fue sentenciada en una vista en la capital por un tribunal que impuso la misma condena por cargos idénticos al presidente depuesto, Win Myint... **El 19 de noviembre, mediante gestiones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el respaldo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en su calidad de presidente de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), llegó a México la ex comisionada de la Oficina de Acceso a la Información de Afganistán, Zahra Mosawi,** quien fue designada directora de la Comisión de Acceso a la Información de su país en 2018, en el desempeño de sus funciones en este organismo impulsó temas sobre libertad de expresión y medios de comunicación, con el fin de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas en su país... Bien, bien, **terminamos la edición 249 de El Activista Regional, la última de 2021 y primer de nuestro año 23, desde ya estamos preparándonos para iniciar las labores del número 250, con el que saludaremos la llegada de 2022. El Re...cuento Político, pasa lista de presente con el resumen de los que consideramos, los principales acontecimientos económicos, sociales y políticos del diario acontecer de México y el extranjero. Desde luego, agradecemos la atención, amabilidad, opiniones, críticas y sugerencias de nuestros queridos lectores, compañeros y amigos. A la vez que les enviamos nuestros mejores parabienes por las festividades de fin de año y los deseos de éxito en todas sus actividades hoy, mañana y siempre, extensivos a sus familiares. Abrazos fraternales. Salud y Gracias!!!**

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada, La Crónica, Impacto el Diario, Milenio Diario, El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.





El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 22, Número 249 Diciembre de 2021



página 27

“Nos sembraron miedo, nos crecieron alas”: Marcha 25N